LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 26 de 1885

A CHILE!

El publicista chileno, D. Benjamin Vicuña Mackenna, ha puesto su pluma fecunda al servicio de la vieja idea del ferro-carril trasandino, impugnando ciertas preocupaciones de su país, que, por su índole, no deben tener albergue en los espíritus cultivados de Chile.

Hemos leído dos estensos escritos de ese escritor infatigable é inagotable, en que se ocupa de deshacer la atmósfera desfavorable que parece existe en contra de la union acerada de los dos pueblos bañados por dos océanos y separados por los Andes.

El señor Vicuña Mackenna, movido por sus notorios sentimientos de americanismo sincero, hace un derroche de su talento y erudicion, sometiendo á juicio preocupaciones sin sentido, que es imposible pertenezcan á la parte pensadora del pueblo chileno.

Pretender que no sea de mútuo provecho para las dos Naciones el aceleramiento y la economía de las comunicaciones tardías que los ligan desde su fundacion por la madre patria, es sentar una proposicion insostenible.

La incomunicacion solamente es mantenida como un recurso de existencia por los pueblos bárbaros, que huyen del contacto de la civilizacion moderna.

Despues de ese interés, no conocemos otro que opere en ese sentido en el ánimo de las colectividades.

Tan honda es la conciencia que tenemos de las mútuas conveniencias de aquel ferro-carril, que nos costaria un gran esfuerzo intelectual buscar por nosotros mismos una objecion séria digna de ser debatida.

Escusamos, pues, toda discusion, persuadidos de que no habrá un solo hombre público de Chile opositor al pensamiento, en nombre de los intereses de su país.

La Prensa, que con tanta decision y calor ha apoyado siempre el ferro-carril trasandino, no puede guardar silencio cuando al otro lado de la colosal montaña que se trata de abatir con la locomotora, se levantan voces entusiastas tan respetables como la del mencionado publicista, que aclaman la hermosa idea.

El señor Vicuña Mackenna se ocupa tan solo de la línea del Norte, autorizada por leyes y concesiones de los dos paises hace 12 años y cuyos arranques argentinos construye la empresa Clarck: habríamos deseado oirlo discurrir respecto de la proyectada del Sud, que parta de Bahía Blanca y empalme en Valdivia con los caminos de fierro de Chile, despues de cruzar el Rio Negro, la zona prestigiosa del triángulo, atravesando los Andes por las inmediaciones de Antuco.

Desde que los indios fueron desalojados del desierto pampeano y andino, no hemos ocultado nuestras calurosas simpatías por este último pensamiento, que sin duda alguna tiene mas amplios horizontes para el progreso de las dos Naciones.

Una via férrea, girando en línea recta de Océano á Océano, sobre territorios despoblados y aptos para recibir y sustentar una numerosa poblacion industrial, alimentada por la vitalidad de los dos paises, encierra, sin duda, una idea eminente digna de la consideracion y del estudio preferentes de sus Gobiernos y de sus hombres pensadores.

Contemplemos la cuestion del punto de vista argentino, dejando para su oportunidad su faz internacional.

La República cuenta con tierras de su propiedad, dilatadas, fértiles, surcadas por rios y arroyos adaptables á un régimen de irregacion abundante, revindicadas al indio, que necesita incorporar á sus elementos productivos de una manera real y eficaz.

La conquista del desierto—hecho trascendental, cuya apreciacion exacta debe hacerse desde el pasado ó desde el porvenir—ha creado una frase repetida todos los dias, cuya verdad es innegable teóricamente. La frase es esta:—la Nacion dispone de 40,000 leguas para entregar á la actividad humana.

¿Quién puede negar la exactitud completa de ese hecho?

Nadie, pero el dominio de una cosa no importa por sí mismo su aprovechamiento.

Un hombre poseedor de cien leguas de campo en la frontera, es indisputablemente rico, por el valor intrínseco del inmueble, pero si no puebla, ni arrienda la tierra, ni le dá ninguna inversion comercial ó industrial, ¿qué valor económico representaria para sus rentas?—Absolutamente ninguno. Ni la fortuna privada, ni la pública gana un céntimo con las propiedades improductivas.

Esto es lo que acontece á la Nacion con el dominio de los vastos territorios sustraidos á la posesion de los salvajes, cuyos últimos monarcas acaban de llegar rendidos por propia voluntad á Buenos Aires.

Ya es tiempo de dejar la *frase* y dar comienzo á los *hechos*.

Es cierto que la República posee tierras para hospedar algunos millones de hombres laboriosos, pero es igualmente cierto que para hacer efectiva esa verdad, es necesario crear los instrumentos que la civilizacion consagra, como compañeros y auxiliares inseparables del obrero.

Aquellas tierras, aunque fuesen una bendicion de Dios, jamás serán teatro de una gran poblacion industrial, sin la posesion de una vía férrea.

Se ha dispuesto la delineacion de colonias en esas regiones, en concepto á fundarlas oficialmente. ¿Y qué ganaria el país con que los colonos presuntos cosechen frutos escelentes y abundantes, careciendo de mercados consumidores? ¿Se cree acaso que esos productos podrian llegar en condiciones de lucro á los puertos y á los centros de consumo, despues de una travesía de 100 leguas en carros?

Hoy dia no es lícito pensar en labrar la tierra sin el concurso de la vía férrea, porque en todas partes del mundo la labranza hecha en proporciones considerables, tiene á su servicio esos medios de comunicacion y trasporte, de manera que los precios de sus frutos se hacen de acuerdo con ellos.

Esta es la situacion universal de las industrias agrícolas, en sus variadas manifestaciones.

La República *puede*, pues, entregar á la civilizacion una grande estension de tierras feraces; fáltale prepararlas para la efectiva toma de posesion: del *puede* al *hecho*, média alguna distancia,—la misma que impide hoy dia la ocupacion de esos territorios.

Hoy sentimos los rigores de una crísis y discutimos sus causas y los medios de estirparla y de consolidar la prosperidad pública.

En este debate tiene necesariamente que figurar en primer término el aprovechamiento [illegible] de la tierra baldía, convirtiéndola en [illegible].

La inmigracion llega en una corriente vigorosa [illegible] con tendencias á un aumento rá[illegible] ilimitado. Es una funcion gravísima del [illegible] de aprovecharla convenientemente [illegible] su disposicion, por procedimientos [illegible] la tierra que necesiten, en condiciones de esplotacion económica.

Las [illegible] bañadas por los grandes rios de [illegible] ofrecerian lucrativa colocacion á [illegible] de miles de industriales, al poseer [illegible] instrumentos de trasporte que hoy les [illegible] que solamente se obtienen por el vapor. [illegible]-carril de Bahía Blanca al Pacífico, [illegible] de los inmensos beneficios para el comercio [illegible] ofrece á la República la [illegible]

Interior, que no le dan sinó una escasa renta y que no benefician un palmo de tierra del fisco nacional.

La línea que prestijiamos cruzaria en su mayor estension por territorios federales adaptables á todos los cultivos.

Hay, pues, alguna diferencia entre unos y otros; la crisis actual está previniendo al Gobierno que no puede renunciar al cálculo de los intereses pecuniarios del Tesoro.

Y le previene además que carece de fuerzas para acometer con sus recursos y por su cuenta ese órden de mejoras públicas.

Una empresa particular es la que debe llevar los rieles de Bahía Blanca al Pacífico, y corresponde al Ministro del Interior combinar un plan sobre la base de estimular á los capitalistas con donaciones de tierra, sin comprometer el crédito público, bajo ninguna forma: el desierto vale en las manos de los que pueden poblarlo.

Es tiempo de reaccionar sobre el sistema de ferro-carriles del Estado, en vista de la dolorosa esperiencia que estamos sufriendo en estos mismos momentos.

La concesion que acaba de despacharse por la Legislatura de Buenos Aires á una compañía para construir 1,200 kilómetros de via férrea, tiene, entre otras ventajas, la de alejar hasta el peligro de que por algunos años el Gobierno piense empeñar su crédito para obras análogas.

Es un acto que ha de causar favorable impresion en los círculos financieros de Europa, ligados por negocios á este país, que viven alarmados con las tendencias del Estado á convertirse en grande empresario de trabajos públicos.

Dentro de dos meses se abrirá el Congreso y muy oportuno seria que el P. E. le presentase un plan de ocupacion efectiva de los territorios andinos, sobre la base de un ferro-carril con rumbo al Océano Pacífico.

Con estos sentimientos contestamos al mencionado publicista chileno sus patrióticos anhelos—á Chile, por el Norte y tambien por el Sud!

LA CUESTION LOPEZ NETTO

El diario brasilero *O Paiz* hace las siguientes apreciaciones sobre la retirada de dicho señor en la cuestion de los tribunales arbitrales de Chile.

"Viene muy apropósito la enfermedad del ilustre consejero Lopez Netto.

"Hay enfermedades que equivalen á un mérito.

"El decreto imperial dando licencia al ilustre diplomático en el asunto del tribunal arbitral de Santiago, es un acto de suprema sabiduría.

"El noble árbitro estaba dando mucho tema para intrigas y un juez es tanto mejor cuanto menos hace hablar de él.

"No damos por probadas las quejas que Chile manifiesta contra el representante del Brasil, pero para perturbar la cordialidad que reina entre los dos paises es de sobra la manifestacion de tales quejas.

"Las relaciones internacionales se agitan por pequeñas causas y no vemos ninguna utilidad para estar en malquerencia con una gran nacion americana.

"Un diario de Buenos Aires al dar cuenta de la retirada del consejero Lopez Netto, dice que es el preliminar de un rompimiento del Brasil con Chile.

"Es precisamente lo contrario. Para no romper con una nacion amiga á la que nos unen tantos lazos, el gobierno imperial aceptó con gusto el deseo manifestado por el consejero Netto, de respirar otros aires para restablecerse de antiguas dolencias.

"La permanencia de S. E. en Santiago apesar de su dolencia y de los *recipes* que le va aplicando la terapéutica chilena, es lo que podria ser síntoma de mala voluntad por nuestra parte.

"Si la retirada fuese de nuestro Ministro en Chile y si este se hubiese enfermado de la mañana á la noche, la conjetura del diario platense seria fundada. El Sr. Lopez Netto sin embargo, no es Ministro del Brasil en Santiago.

"Es cierto que es un diplomático: hubiéramos podido mandar en vez de un plenipotenciario un jurisconsulto y hubiera sido mejor.

"Habria rompimiento si nuestro representante hubiese sido ofendido en su persona ó se hubiese faltado al respeto al pabellon brasilero.

"Algunos diarios del Pacífico dicen que se preparaban demostraciones populares contra el consejero Lopez.

"Tales demostraciones no se han llegado á hacer y en las regiones oficiales se procuró siempre separar al Brasil del disgusto que causaba á los chilenos el árbitro nombrado por este.

"S. E. tiene algunos años, y en carácter particular, procuró estrechar relaciones literarias entre Brasil y Chile. A él debemos la remesa de gran número de obras nacionales para Santiago y la recepcion de varios trabajos de los principales escritores chilenos.

"Era entusiasta la propaganda que ha estado haciendo hasta ahora el Sr. Lopez, encareciendo con muchos elogios á aquella nacion.

"¿Porqué razon habia de constituirse en enemigo de Chile el que allí cimentó el aprecio y la estimacion de sus naturales?

"Sin duda que el consejero Lopez apartará de sí esas sospechas de que se halla rodeado.

"Estas esplicaciones sin embargo son buenas dadas aquí, cuando el ilustre diplomático haya entrado en convalecencia.

"Se dice que S. E. no quiere volver á los Estados Unidos en donde estaba como representante nuestro y que prefiere ser acreditado en alguna corte europea; es muy conveniente satisfacer esta preferencia.

"En esas repúblicas americanas conviene que tengamos quien no considere como mala la falta de ceremonial y de pompas esteriores y guste un poco de igualdad y fraternidad......

"De la libertad gustan todos. Acaso no anda metida en los mismos patrióticos?

NOTICIAS EUROPEAS

Desafío evitado.

Cuestiones personales habian colocado al redactor de *El Globo* de Madrid, señor Martin de Olías, en la necesidad de exigir esplicaciones al escritor francés A. Daudet.

Trasladóse á París el señor Olías y comisionó á los señores Marquez de Valcarlos y Luis de Ruta para que obtuvieran una reparacion á su honor ultrajado por algunas de las cartas que dice M. Daudet haberle dirigido á *El Globo*, y que el señor Olías afirma no haber recibido jamás.

El resultado de las negociaciones debido á nuestro corresponsal Mr. Houssaye está contenido en la siguiente carta:

"París 18 de Enero de 1885—Señor don Joaquin Martin de Olías.

Nuestro querido amigo: La intervencion cariñosa de M. Arsene Houssaye, deseoso de evitar una cuestion enojosa para todos, ha simplificado notablemente la delicada mision que usted nos confió de obtener reparacion á la ofensa inferida á Vd. por M. Daudet, que se desprendia de los relatos de la prensa francesa acerca de las cartas enviadas á *El Globo* sobre la traduccion de *L'Evangeliste*, y no recibidas por usted.

La declaracion escrita y firmada por M. Deudot cuando tuvo conocimiento por M. Houssaye de la verdad de los hechos, deja á salvo la dignidad de Vd., y afirmamos que no es necesaria nuestra intervencion ulterior en este asunto, que consideramos terminado.

Quedan de Vd. afectísimos amigos Q. B. S. M.—El marqués de Valcárlos.—Luis de Rue."

El coronel Burnaby

Este coronel de los Horse Guards, que han matado últimamente los sectarios del Madhi en el combate de Abu-Klea era un hombre tan original como extraordinario. Una especie de García de Paredes inglés por las mil anécdotas que corren sobre sus hechos de fuerza. Valiente hasta el punto de parecer novela, la mitad de su vida. Y tan aventurero, que la historia de sus empresas constituyen una odisea que sabe de memoria todo buen inglés.

"Fred" Burnaby—como familiarmente lo llamaban en Inglaterra—habia hecho varias cosas célebres. Primero, su famoso viaje á caballo por Asia hasta llegar á Khiva, de que dió cuenta en un libro popularísimo *A ride to Khiva*. Luego su segundo viaje á caballo, un año despues, en 1877, por el Asia Menor. Cuando Plewna estaba sitiada, hizo una tentativa ruidosa por penetrar en la plaza. Hace dos años cruzó el Canal de la Mancha en el globo *Eclipse*, y despues del peligroso viaje, llegó sano y salvo á una aldea de Normandía.

Fué de aficionado á la campaña contra Arabi-Bey, y en la batalla de Tel-el-Kebir, vestido de paisano, se metió en lo más recio del combate y tomó un cañon.

Al Sudan fué tambien sin conocimiento de sus gefes y el general Wolseley, encontrándoselo en Korti en pleno desierto, utilizó sus servicios.

Hablaba nueve lenguas, entre ellas el español, el ruso y el árabe.

Durante la campaña carlista en España fué corresponsal del *Times* en el campo carlista, y llegó á ser grande amigo de D. Carlos.

Se dió á conocer un dia en que una columna [illegible] á los carlistas, junto á la iglesia [illegible] Burnaby, que [illegible]

descarga terrible. El oficial dió á los soldados órden de que se tirasen al suelo para ofrecer ménos blanco, obedecieron los soldados, pero Burnaby continuó impertérrito de pié en el mismo sitio, hasta que acudiendo refuerzos se trasladó á otro lugar la lucha.

Ahora pensaba visitar al emir de Timbuctoo tan pronto como terminase la guerra, y de no haber muerto, tal vez algun dia se le hubiese ocurrido ir solo en socorro del general Gordon, y de seguro que llega sano y salvo á Khartum.

NOTICIAS DE LA PLATA

Sesion importante—Defensa de los secretarios—Nota del P. E. sobre descarrilamientos—El diputado Salterain—Varias noticias.

En la Secretaría del Senado se han recibido ayer los pliegos cerrados del P. E. para ser abiertos en sesion secreta.

A la hora de costumbre entró á sesion ayer la Cámara de Diputados.

Llenadas las formalidades de práctica, se dió lectura de las notas de los secretarios de la Cámara, que van en seguida:

Al señor Vice presidente 1° de la Cámara de Diputados de la Provincia—Me he impuesto por los diarios, señor, que en la sesion del 13 del corriente que Vd. presidió, la Hbre. Cámara, haciendo uso de su autoridad, ha decretado un sério apercibimiento á sus secretarios, quienes no hallándose en sus puestos en ese dia, la obligaron á nombrar un empleado subalterno que los reemplazase.

He deplorado muchísimo, Señor, este incidente y reconociendo su gravedad, me apresuro á vindicarme poniendo en su conocimiento algo que me es personal y que parece se ha ignorado.

La víspera de la sesion mandé un aviso escrito á Secretaría que me consta se recibió en tiempo en que hacia pedir disculpa al señor Presidente por mi inasistencia motivado por un asunto del que no podia prescindir. Al propio tiempo indicaba que el acta del anterior estaba en poder del empleado señor Cepi á quien debian pedirsela.

En esta confianza estaba tranquilo y no podia presumir lo que sucedió que faltase hasta el oficial 1° que es quien nos sustituye.

Mis largos años de servicio, Señor, en que no he dado lugar jamas á un solo reproche y la ninguna participacion que he tenido en las reincidencias de que acusa á los secretarios, agregado á las consideraciones que he espuesto me hacen pedir al señor Vice presidente se sirva recabar de la Hbre. Cámara la exoneracion de su apercibimiento.

Saludo al señor Vice presidente con mi mayor consideracion—*J. Manuel Jordan*. Febrero 14 de 1885.

La Plata, Febrero 20 de 1885.—Al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados.—He recibido la nota que el Sr. Presidente, por encargo de la H. Cámara se ha servido dirigirme, en la que se me apercibe por mi inasistencia á la sesion del dia 13 del corriente.

No encuentro Sr. Presidente, en justicia, causa suficiente para merecer dicho apercibimiento, por cuanto he cumplido con los requisitos del caso para justificar mi ausencia á esa sesion, mandando espreso aviso al Sr. Presidente, desde Buenos Aires, donde accidentalmente me encontraba, por asuntos de interes privado.

Sorprendido tambien por los cargos que en el seno de la Cámara se han formulado contra los Secretarios, haciéndose presente no ser esta la primera ni aun la décima vez, que faltas de esta naturaleza se cometen, considero de mi deber levantar esos cargos; por cuanto es esta la primera vez que abandono la Oficina durante el tiempo que desempeño las funciones de tal, habiéndome ocupado preferentemente de la Oficina y probado así, la organizacion actual de la Secretaría con sus libros al dia y su archivo del año anterior en perfecto órden.

Considerando que las razones aducidas bastan para levantar los cargos formulados en el seno de la H. Cámara, saludo respetuosamente al Sr. Presidente y por su intermedio á la H. Cámara á quien pido disculpa por esta única falta cometida, si así puede llamarse. *Neptalí Carranza*.

El diputado Sanchez despues de la lectura de esas notas, hizo mocion para que la Cámara se declarara satisfecha con las esplicaciones de los enunciados funcionarios y los eximiera del apercibimiento que en la sesion anterior resolvió hacerles por no haber concurrido á sus puestos.

El señor Bengolea declaró que se adheria á esa mocion en la parte que se referia al Secretario Jordan, oponiéndose en la que se relacionaba con la del señor Carranza.

La Cámara por gran mayoría, se resolvió por la mocion del señor Sanchez.

Se dió luego cuenta de la nota del P. E. en contestacion á la minuta de comunicacion, que con relacion al descarrilamiento acaecido en la línea férrea del Sud el 2 de Enero del año actual, la Cámara le dirigió en 9 del mismo mes.

Dice así ese documento:

La Plata, Enero 27 de 1885.—Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

He recibido la nota del señor Presidente conteniendo la pregunta que la H. Cámara de Diputados dirige al P. E. sobre el descarrilamiento que tuvo lugar en una de las líneas del Ferro-Carril del Sud el dia 2 del corriente mes.

Los Ferro-Carriles de la Provincia están regidos por Leyes y Decretos para evitar en lo posible los descarrilamientos y demás inconvenientes que son inherentes á la locomocion á vapor.

Pero como lo sabe perfectamente V. H. aquí, ni en ninguna parte del mundo son suficientemente eficaces para evitar en absoluto accidentes desagradables.

La estadística demuestra, que los descarrilamientos son inevitables, en cierta proporcion en todas las líneas férreas conocidas, al ménos por ahora.

Cuando tiene lugar un descarrilamiento no hay medidas extraordinarias á tomar, pues las leyes y decretos referidos establecen cual es el procedimiento que debe seguirse. En este como en todos los casos, estas se han cumplido estrictamente.

Producido el descarrilamiento, la Policía más próxima al sitio en que tuvo lugar, prestó los auxilios necesarios. El Departamento de Ingenieros mandó uno de sus empleados para que levantase una informacion sumaria de lo sucedido. La Empresa envió los socorros necesarios para el trasporte de los pasageros á los puntos á que debian ser conducidos y de los heridos al punto más próximo en el cual pudieran recibir los auxilios médicos del caso.

Enviada á este Gobierno como es de práctica la informacion levantada, resultó, que no se habia cometido otra falta sinó la del maquinista, que no hizo sonar el pito de la locomotora indicando á los guarda-trenes que debian ajustar los frenos, pero, como esta falta es puramente personal y el maquinista murió en el accidente, toda responsabilidad posible concluia aquí.

Como vé V. H. no habia en este caso ninguna medida que adoptar. Era un hecho inevitable igual á muchos de idéntica naturaleza que, tienen lugar en los ferro-carriles, tanto en el nuestro, como en los de otros paises.

Dejando así contestada la pregunta que esa H. Cámara dirije al P. E., saludo al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion.—C. D'Amico.—*Eulogio Enciso*.

El Sr. Salterain, que fué el autor de la minuta á que hemos hecho alusion, espresó la estrañeza que le producia la comunicacion del P. E., pues ella estaba desprovista á la par que de cortesía, de seriedad y el respeto que le merece la Cámara.

El P. E., agregó el Sr. Salterain, posteriormente á la fecha de la minuta que se le pasó, ha decretado ciertas medidas, para la seguridad en los trenes, medidas que indudablemente han sido originadas por el accidente del 2 de Enero y las que el P. E. estaba en el deber de hacerlas conocer de la Cámara.

Era de opinion que la Cámara no debia darse por satisfecha con las esplicaciones del P. E. y que por el contrario debia exigirle le comunicara oficialmente el decreto que con fecha 22 de Enero espidió por el cual entre otras medidas, se obligaba á las Empresas de líneas férreas á alambrar cierto trecho de sus vias y á colocar frenos contínuos en las locomotoras de esas líneas.

En este sentido hizo mocion el Diputado nombrado, pero sus colegas no le prestaron su apoyo, siendo en consecuencia rechazada.

Se concedió luego al Diputado José Chaves licencia para faltar por 15 dias á las sesiones entrándose despues á considerar las modificaciones introducidas por el Senado en el Presupuesto de la Administracion.

Rechazáronse con escepcion de las referentes al sueldo del Gefe de abogados; igualmente fueron rechazadas las del Banco Hipotecario, ménos las relacionadas con la partida de eventuales y de comision de Cédulas.

Se aceptó el sueldo de 350 pesos m/n. sancionado por el Senado para el Presidente del Consejo del Monte de Piedad.

Se insistió en la creacion del puesto de Inspector de Defensurías así como en los diversos incisos del Presupuesto de la Municipalidad de La Plata.

La sesion se levantó á las 4 y 20 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Hoy elevará á la Legislatura el P. E., un proyecto de ley referente á la concesion de quitas á los deudores morosos del Banco de la Provincia, que no tengan una garantía real y que estén en gestion desde antes del 1° de Enero de 1884.

El P. E. espidió ayer el decreto que damos en seguida:

La Plata, Febrero 20 de 1885.—Siendo un deber del Gobierno propender por los medios á su alcance á que se eviten en los ferro-carriles accidentes desgraciados, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase una Comision compuesta [illegible] General de los Ferro-carriles de la [illegible]

ro-carril del Sud, el primero, y Gerente del Ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada y Norte el segundo, encargada de presentar un proyecto sobre los siguientes puntos:

1° Unificacion del sistema de señales en los semaforos, supriméndose de él la luz blanca.

2° Unificacion de las señales de circulacion de los trenes.

3° Establecimiento del Block sistema para la circulacion de trenes absoluto ó facultativo segun el caso.

4° Establecimiento del sistema Interloking en las bifurcaciones, estaciones ú otros puntos de mayor circulacion que se juzgase necesario.

5° Establecimientos de cerchametros para fijar la seccion máxima de las cargas.

Art. 2° La Comision nombrada por el artículo anterior invitará á los representantes de las demás empresas de ferro-carriles que no pertenecen á la jurisdiccion de la Provincia y que cruzan su territorio y con las cuales tengan relaciones de tráfico, á tomar parte en la confeccion del proyecto de que se trata y aceptar las conclusiones á que se llegue.

Art. 3° Esta Comision se espedirá en el término de sesenta dias.

Art. 4° Líbrense las notas correspondientes, publíquese y dese al R. O.

Por el Ministerio de Gobierno se pasó ayer al Juez de Paz de Arrecifes la siguiente nota:

Al Sr. Juez de Paz de Arresifes.

El precio de los terrenos expropiados para el ensanche del Ejido de ese Pueblo, ha sido depositado en el Banco de la Provincia desde hace mucho tiempo para ser entregados á los respectivos expropiados á medida que se presentaran á otorgar la escritura de trasferencia á favor del Estado.

Como hasta la fecha no se ha presentado expropiado alguno, con raras escepciones, ni á informarse por Secretaría del estado de su asunto ni menos á recibir el precio depositado y otorgar la escritura á pesar de haber sido notificados por intermedio de V. en su propio domicilio, es necesario hacer un último esfuerzo en ese sentido.

El P. E. una vez depositado el precio de la expropiacion, puede disponer de la cosa expropiada segun la ley de 21 de Octubre de 1884 y así lo ha hecho, mandando vender en remate público las chacras que sirven de ensanche al Ejido del Pueblo, pero le contraria que los expropiados no hayan recibido ya su dinero depositado desde hace tiempo en el Banco sin beneficio para el fisco, desde que estos depósitos no ganan interes y le contraria no solo porque es conducir definitivamente este asunto, sino tambien porque su demora da márgen á apreciaciones inexactas y desfavorables al crédito de la Administracion.

Las personas á quienes se ha expropiado tierras para el ensanche del Ejido de ese Pueblo y para quienes está depositado el precio de la expropiacion en el Banco desde hace tiempo son:

Constantino Velez Sarfield, 111,578.40 pesos; Patricio Perez Millan, 77,648.65; Manuel O. Molina, 24,247.84; Dionisio Frestes 2,380.94; Vicente y Luisa Burseta, 2,346.04; herederos de Miguel Baosera, 10,031.92.

Sírvase señor Presidente hacer notificar por segunda vez á las personas nombradas, que deben comparecer á esta capital á la Escribanía Mayor de Gobierno á otorgar la escritura y recibir el precio, fijando ademas en los parajes públicos el aviso impreso que le adjunto con el número necesario de ejemplares.

Esperando que el señor Presidente practicará con brevedad y eficacia estas diligencias y que hará por su parte todo cuanto sea necesario en el sentido de llenar los deseos del P. E. espresados en esta nota, tengo el gusto de saludarlo con mi mas alta atencion.—*Nicolás Achaval*.

Concebida en los mismos términos que la anterior nota le ha sido dirigida otra al Juez de Paz del Pergamino.

Las personas á quienes se les ha expropiado terrenos en ese partido son las siguientes:

Luisa Ruiz Moreno, ps. m/n 17,555.67; José Renordi, 1,738.06; Agustin Vidal, 816.33; señores Ocampo, 3,410.77; Agustin Torrens, 18,927.52; herederos de Silva, 60,477.39; idem de Gigena, 4,801.50; Federico Hildernon, 9,128.15.

Se efectuaron ayer los nombramientos siguientes:

Juez suplente de Rojas á don Juan Mariano Castro, Municipal suplente de la Magdalena á don Serafin Fens, Juez suplente de Ajó á don Guillermo Rolon y Municipal titular del mismo á don Ernesto Gibson, Municipal titular de Lomas de Zamora á don Juan F. Oliver, idem de Cañuelas á don Francisco Brustele y don Vicente Davel, Sub comisario de Policía á don Dionisio Villegas, Municipal del Cármen de Areco á don Francisco Santo, idem de Magdalena á don Dionisio Rojas.

El P. E. ha autorizado á la comision encargada del arreglo del camino general del Oeste, para que construya alcantarillas en todo el ancho de la via, lo mismo que para terraplenar los costados de la calle que no lleran macadam, así como para estender este hasta el puente de la estacion Liniers.

—Los señores Eugenio Sicardi y Julian Maldonado han solicitado del Gobierno, les conceda en venta al precio de la ley, seis lotes de tierra en la manzana reservada situada en la Seccion 6ª de La Plata, con el proposito de levantar en ellos un gran edificio destinado á un centro comercial.

Constará dicho edificio de un salon de reunion para los sócios; otro para recibo y secretaria y otro para lectura y su costo será de 9257,17 pesos m/n.

El dia 25 del actual, ha sido fijado para la quema de los títulos del Empréstito Popular pagados por el Banco de la Provincia, por los años 1883 y 84.

Se ha nombrado al señor Benigno Canedo para que efectue el cobro ejecutivo de la deuda atrasada de patentes de La Plata y Auxiliar del Valuador del mismo punto á don Antonio Lopez.

Se ocupa en estos momentos el P. E. de disponer lo conveniente para la traslacion á La Plata de las oficinas del Directorio del Banco Hipotecario.

Por decreto de fecha de ayer, el P. E. de la Provincia ha designado el dia 8 del entrante mes de Marzo para la inauguracion de la linea férrea últimamente construida entre el Tandil y Juarez.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 25—El Príncipe y la Princesa de Gales deben partir para Dublin en el próximo mes de Abril.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 23—Pasan de ocho mil los nombres de los donantes en las listas de suscricion á favor de Andalucía, levantada en esta capital.

Recíbese la noticia de que ya no están conformes todas las naciones que aceptan las contra-propuestas de Francia en la cuestion de Egipto.

En Lóndres se tomaban medidas enérgicas para impedir nuevas esplosiones.

En Berna ha recibido el Consejo federal violentas amenazas de destruir los edificios por medio de esplosiones si el Consejo promulga la espulsion del socialista Bernard allí asilado.

VALPARAISO, Febrero 25—Se han organizado en esta República Comisiones para colectar fondos á favor de las víctimas de Andalucía.

La Epoca de Santiago dice que el Gobierno negociará próximamente un concordato con la Santa Sede y que tan luego como se convierta en ley, el presbítero Sr Mariano Casanova será preconizado Arzobispo de Santiago. Casanova es un sacerdote hábil y notable.

Segun *Los Debates*, órgano del Ministro Balmaceda, el Secretario de Lopez Netto ha recibido instrucciones del Emperador para permanecer en Chile. Es creencia general que se nombrará reemplazante á Lopez Netto. Parece, igualmente, que los miembros del Tribunal están de acuerdo para seguir funcionando y tener las causas preparadas para que sean falladas por el nuevo árbitro del Brasil.

Es un hecho que el Ministro Balmaceda dejará la cartera de Gobierno despues de las elecciones de Marzo.

Es opinion general que el Presidente Santa María esta dispuesto á combatir la candidatura presidencial de Balmaceda, el cual comienza á cosechar desengaños en el camino de su ambicion.

Las próximas elecciones legislativas tienen notablemente preocupados á los hombres políticos.

Los diarios de los partidos liberal y conservador se hacen una guerra encarnizada. En las asambleas que celebran ambos partidos hay contínuos desórdenes.

Una compañía anglo-holandesa contrató en el canal de Panamá una seccion de Culebra para cortar quince millones de metros cúbicos á ocho francos el metro, en dos años.

Un diario de Lima, refiriéndose al rechazo de los comisionados que [illegible]

tres reunidos en Junta por Iglesias, la que impidió que se oyera á los comisionados.

CORDOBA, Febrero 25—El operario tipógrafo de la *Conciencia Pública* Esperidion Palacios ha sido puesto hoy en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

El sumario ha concluido ya, pero se mantiene todavía en reserva. Los jóvenes continuan presos.

Un diario local publica el plano de la casa fortaleza de Genaro Gutierrez.

Es una fortificacion bien ideada en la que cuatro hombres con éxito pueden defenderla.

Encuéntrase á siete leguas de Santa Rosa dentro de un espesísimo monte de árboles seculares donde los mismos animales no pueden penetrar.

La casa mide 25 varas de largo 6 de ancho y otro tanto de alto.

Tiene barandilla en la azotea. Está edificada la casa de Sud á Norte mirando el frente al Este.

El cuerpo principal del edificio se compone de cuatro espaciosas piezas divididas por gruesos tabiques de ladrillos.

Las paredes tienen un espesor de 35 pulgadas sólidamente construidas de material cocido, revocadas por dentro y fuera.

Las puertas de algarrobo tienen tres pulgadas de grueso.

La puerta está al Norte. A la izquierda, sobre las paredes del mismo costado hay una pequeña puerta de una vara de ancho por dos de alto que da entrada á la escalera de material cubierta por enormes paredes que guardan perfectamente la subida á la azotea.

La escala se eleva hacia el Sur Oeste y en el piso principal concluye en un cuartujo estrecho y oscuro, desde donde un hombre solo podria ventajosamente defender la posicion contra el ataque mas recio.

A las 12 varas S. E. se levantan otras tres piezas de azotea iguales á las anteriores.

Cien varas al Este otras dos habitaciones que albergan á los gauchos amigos de Gutierrez.

En el primer edificio está el arsenal con armas y municiones. Desde allí pelea á la policía.

El segundo edificio sirve para vivir la familia.

Todas las construcciones están encerradas por doble foso ancho y profundo.

Es natural que esa pequeña fortaleza es inespugnable si se trata de una simple partida de policía por todo ejército de sitio.

MONTEVIDEO, Febrero 25—Entró en el dique Cibils la corbeta italiana Staffeta.

Mañana espérase el vapor Araucania.

El Presidente Santos decidió permanecer hasta el 1° de Marzo en su estancia del Colorado. Como consecuencia de esa determinacion no se efectuará el banquete que los diputados proyectaban ofrecerle.

La fiesta veneciana en los Pocitos promete estar mañana esplendida á juzgar por los preparativos que se hacen hoy.

El Ministro de la Guerra saldrá el Viernes á hacer un viaje de recreo.

El Senado aprobó sin discusion la ley de aumento de sueldos á los generales, de que se tiene conocimiento por telegrama anterior.

Es cada vez mayor el disgusto que produce la falta absoluta de pago de obligaciones apremiantes en tanto que el derroche continúa.

(OFICIAL)

PATAGONES, Febrero 25—*Al Prefecto Marítimo*. Conduzco á bordo del *Villarino* al capitan y tripulacion de la barca italiana *Anna*, que naufragó en la Isla de los Estados y los que fueron salvados por el Sub-Prefecto y personal de aquella isla.—*F. Spurr*.

BOLETIN DEL DIA

Revista para el exterior—Mañana publicaremos la Revista quincenal de La Prensa para el Exterior, para el paquete francés *Senegal* que sale el 28.

Asamblea del Banco Nacional—Hoy se reunen en Asamblea los accionistas de ese Banco, á objeto de tomar en consideracion el dictámen de la Comision de cuentas.

Se anuncia que será derogada la resolucion que sancionó la anterior Asamblea acordando un interés equitativo al 50 o/o de las utilidades que debe quedar depositado mientras dure el curso forzoso.

Sesion de la Camara Comercial—Ayer se reunió esta corporacion con el especial objeto de tomar en consideracion algunas consultas hechas por diferentes casas de comercio, sobre si obligaciones contraidas á moneda nacional oro con anterioridad al curso forzoso, deben pagarse en metálico ó en billetes de curso legal.

La opinion se presentó dividida, la sesion fue acalorada.

Se propuso una cuestion previa, planteada así: Si el punto consultado corresponde á la competencia de la Camara Comercial ó es del resorte de los Tribunales, por razon de su naturaleza.

Despues de una larga discusion, la mayoria resolvió la cuestion en este último sentido, es decir, no evacuar la consulta, dejando á las partes que ocurran á los Tribunales.

Defensa de un ausente—Publicamos en seguida una carta que con ese objeto se nos remite, con ocasion del asunto que en ella se trata.

Muy lejos está de nuestro ánimo tomar la defensa de la persona aludida en razon de motivos personales que de alguna manera pudiera creerse existen, pues es notorio que La Prensa no reconoce vinculacion alguna que coarte la perfecta independencia é imparcialidad del criterio con que aprecia los negocios públicos.

Damos un lugar preferente al escrito aludido, tanto porque se trata de un asunto de importancia considerable relacionado con un agente del Gobierno en el exterior, como porque de los informes que en varias ocasiones hemos recojido con motivo de los cargos formulados contra el aludido caballero, resulta que ellos no son fundados.

Ante la prueba contraria que se presentase, abonando la verdad de cargos definidos y perentorios que se formulasen, modificaríamos, sin embargo, la opinion que hemos formado mediante los datos conocidos hasta aquí, y entonces acompañaríamos á los que censuran los actos del comisionado oficial aludido. Si no bastasen las rectificaciones y aclaraciones del escrito que insertamos á continuacion, lo que corresponderia seria estampar las acusaciones con hechos concretos que permitan al ausente acusado esponer sus defensas.

Es así como se hace la luz cuando hay dudas respecto del proceder de los funcionarios públicos.

Entre tanto, he aquí la carta á que hemos hecho referencia.

Sr. Director de La Prensa:

Ruego á Vd. publique estas líneas que me sugiere un sentimiento de estricta justicia.

De algun tiempo atras se ha dado en hacer recaer cargos contra el Comisionado del Gobierno en Lóndres. Unas veces fueron las locomotoras inservibles que enviaba, otras que á los wagones les sobraba ó les faltaba madera, mas tarde que dos pequeños vapores que se le pidieron resultaban inutiles, hoy, es que ciertos tornillos han venido defectuosos, y por fin, lo que menos se esperaba, que ha precipitado la depreciacion de nuestros títulos, vendiendo algunos de su propiedad.

Esto, poco más ó menos, lo resume un suelto del diario *La Nacion* en su número de ayer.

Bueno es, pues, una vez por todas, dejar esplicadas estas versiones, y establecer la verdad de las cosas.

La Nacion ha sido muy mal informada, y se lo vamos á demostrar, si como lo esperamos, nos presta un poco de atencion y no la ha guiado en todo eso otro interés que el de vigilar los intereses públicos.

El comisionado nacional no tiene á su cargo la inspeccion de los materiales que se compran ó se mandan fabricar. El solo hace los contratos y verifica los pagos. Para lo primero existe á su lado un ingeniero nombrado espresamente por el Gobierno con intervencion del Departamento de Ingenieros.

Celebrado un contrato en Lóndres por el Comisionado, va el ingeniero á inspeccionar los materiales y á recibirse de ellos. Si estos no son buenos, es al ingeniero á quien se debe responsabilizar.

Lo que el comisionado tiene que hacer, es conocer bien el precio corriente de los materiales, tomar garantías de que los que se le ofrecen, guardar proporcion entre su costo y su calidad, y que esta responda á las necesidades de nuestros ferro-carriles.

Ahora, si despues de ajustado un convenio, la fábrica no llena todas las condiciones exijidas, para eso está el técnico oficial, el cual debe rechazar lo que no sea de recibo; mas á nadie puede ocurrirle que el comisionado ha de ir á revisar los cientos de tornillos que tenga una máquina, y debatir con el constructor si son de hierro más ó menos bien templado, ó si debieron ser de acero, lo mismo que si un robinete ó una copa de una válvula están más arriba ó más abajo de donde deben estar.

hayan resultado malos los materiales que se ha dicho lo eran.

Pero el caso es, que segun los hechos lo han probado, no ha existido ni la cuarta parte de lo que se le ha imputado.

Al principio se habló de unas locomotoras *inservibles*, y á estar á las versiones de ingenieros conocidos, esas mismas locomotoras son las que hoy prestan escelentes servicios.

Igual cosa ha sucedido con unos dos pequeños buques para el servicio del Puerto.

¿Qué hay, pues, en todo este enredo?

No es nuestro ánimo solidarizarnos de lo que el Comisionado haga ó haya hecho en su cometido, pero la verdad es que no es posible ver con indiferencia que se desfiguren tanto los hechos y se inculpe tan duramente á quien salta á primera vista no lo merece, y que, por otra parte, se halla imposibilitado de defenderse dadas las tres mil leguas que lo separan de sus inculpadores.

Una cosa esencialísima, si nos consta, y no hemos de dejarla pasar desapercibida. Es la honradez acrisolada con que dicho Comisionado procede, y de que hemos podido cerciorarnos en nuestros viages por Inglaterra.

Práctica constante, bien que abuso incalificable, ha sido en muchos Encargados de compras para los Gobiernos, reservarse para sí los descuentos que las fábricas hacen sobre sus precios de catálogo de sus ajustes. Unas hacen el dos, otras el tres, el cinco y mas por ciento. Este descuento, es muy comun que los fabricantes ofrezcan medios á los compradores que los guarden para sí.

Cuando el Comisionado argentino empezó á negociar sus pedidos, [illegible] considerado una rara avis por los fabricantes al saber que todos los descuentos, ó los imputaba á favor de su Gobierno, ó los hacia descontar de los precios de fábrica.

De todo ello puede dar testimonio la Contaduría Nacional, como tambien de que todas las cuentas del comisionado le han hecho formar al [illegible] la opinion de que tenia á su servicio á un hombre honrado en toda la estension de la palabra.

Otro cargo hace el suelto aludido: es el de que se ha recibido por el Comisionado materiales contra la opinion del técnico. Esto es inexacto: el comisionado ha procedido en todo en [illegible] del ingeniero existente en Lóndres, y [illegible] retardar mas bien el envío de un material, antes que pasar sin el conforme de aquel.

Es conveniente que *La Nacion* se ponga al abrigo de informaciones que pueden muy bien ser sugeridas por intereses [illegible] de fuente de reparacion á un diario sério.

La comision de compra de materiales ha sido muy codiciada por no pocos individuos de esos que creen que basta acercarse al Poder para [illegible] estimulados por la creencia de que aquella [illegible] rechaza [illegible]

Esto es lo que hay lisa y llanamente en materia de compras de materiales.

Ahora viene el último cargo que no deja de ser original aun contando con las exageraciones de que se le rodea: que el consul y comisionado ha vendido unos cuantos títulos en que tenia invertidos sus ahorros, y de ahí que el crédito argentino ha venido á depreciarse.

Si esto no se dijese en tono sério, seria cosa de tomarlo por una broma.

Es necesario no recordar lo que es la Bolsa de Lóndres, y lo que es Lóndres, tambien para creer que el hecho de vender [illegible] un consul unos cuantos fondos públicos determina la baja ó la suba del crédito de una nacion.

Y sobre todo [illegible] un funcionario público esta prohibido de defender su dinero contra las malas situaciones [illegible]?

Si esto fuera un argumento [illegible] seria la que tendríamos que formar entre nosotros de los que han tratado de precaverse contra el efecto ruinoso del curso forzoso, todos ellos funcionarios de mas alta gerarquía que un consul, y que por razones de un órden especial habrian debido proceder con suma prudencia.

Creemos haber hecho como en el diario *La Nacion* algo que debe hacerle abrir el ojo para apreciar los móviles á que puedan responder las informaciones que se le han suministrado.

Si la oportunidad llega, entrarémos en mas detalles, y quizás no sea necesario, aunque doloroso, traer á tela de juicio hechos que han de dar la clave del orígen que quizás tengan aquellas apreciaciones, y que, por mas que *La Nacion* lo ignore, están muy distantes de responder á un celo desinteresado por la cosa pública.

Soy de Vd. S. S. S.

Un observador estrangero.

La Estudiantina Figaro—Pocas veces la curiosidad ha sido tan sobreexcitada en el público *dilettante* como dias pasados, al anuncio del *debut* de la llamada "Estudiantina Figaro".

Los laureles cosechados *urbi et orbe* por la celebrada y alegre estudiantina afianzaban su mérito, mas, entre los aficionados, reinaba cierta desconfianza, ó por lo menos cierta duda, en vista de sí, con los relativamente escasos recursos que brindan los instrumentos de cuerda que admiten únicamente el *pizzicato*, se podrian lograr los efectos de *cantabile legato* de la serenata de Schubert ó las grandes sonoridades de la sinfonía de Guillermo Tell.

Estos trozos típicos, por decirlo así, serian la piedra de toque y decidirian la controversia.

Levantóse el telon y, pasado ese pequeño bullicio inicial de todo *festival* filarmónico, el inmenso auditorio que atestaba materialmente el teatro Nacional calló suspenso.

Desde los primeros compases vióse dibujarse en el rostro de los espectadores esa íntima satisfaccion, no exenta de cierta emocion, que produce siempre la música cuando la vibracion de sus notas tiene eco en el espíritu de los oyentes.

El religioso silencio observado al principio por la concurrencia trocóse muy pronto en un murmullo el que, parecido al arroyuelo, henchido súbitamente por instantánea creciente, desbordóse en una esplosion de franco entusiasmo.

Así como el sol ardiente derrite la helada nieve que convertida en impetuoso torrente todo lo arrasa, así, la inspirada ejecucion y las tiernas y plañideras notas de "Marta" rompieron el muro de hielo de la espectativa é hicieron brotar un volcan de en medio de un témpano.

El monstruo voraz é insaciable que tiene por nombre *público*, no satisfecho con las piezas que rezaba el programa, exigió algunos de aquellos populares trozos tan caros á los españoles.

La "Estudiantina" accedió galantemente é hizo oir, primorosamente ejecutada, una série de jotas, jaleos, etc.

Esta por demas decir, que salvas de aplausos estruendosos acogian aquellos recuerdos de la madre patria.

Lo que cuesta creer es que aquella ejecucion tan unida y tan perfecta pueda ser obra de ejecutantes poco ó nada músicos y solo dotados de escelente oido y refinado gusto y esencialmente artísticos. Nos aseguran sin embargo que ello es así.

Es difícil concebir como pueda conseguirse de la bandurria y de la guitarra, instrumentos de pulsacion, sonidos prolongados y ligados hasta el punto de hacer ilusion y suponer que una orquesta completa, con el recurso de sus instrumentos de arco y viento, reforzara la "Estudiantina".

La vibracion de aquellos instrumentos tañidos con habilidad maestra llega al oido con la dulzura de una caricia de la mujer amada.

Su efecto es indescriptible.

Consigue la "Estudiantina" esos sorprendentes resultados, debido á un perfecto sincronismo y absoluta simultaneidad en la pulsacion de la nota; pues si se tratara de instrumentos de arco ó de viento cuyo sonido puede ser prolongado á voluntad y casi indefinidamente, fácil seria la union y el acuerdo desde que los que estuvieron algo en retardo siempre llegarian á unirse con los demas cosa del todo imposible con la bandurria que requiere el unísono mas absoluto en la emision de la nota.

La sinfonía de Guillermo Tell sin poderse criticar en cuanto á buena interpretacion y correctísima ejecucion, estuvo quizás algo pobre en cuanto á caudal armónico instrumental. Si por un lado causa admiracion el resultado que obtiene la "Estudiantina" con medios relativamente escasos, no es menos cierto que el conjunto de la obra no siempre [illegible] para ser trasmitida simultáneamente tal cual la concibió su autor, elementos de que ella carece.

Muy bien ejecutada estuvo una preciosa mazurka cuyo título no recordamos y la serenata de Schubert, siendo, empero, nuestro parecer, que la pieza que mayormente descolló ha sido "Marta".

En resúmen la "Estudiantina" ha alcanzado un verdadero éxito franco y espontáneo.

Los aplausos que cosechó no lo fueron á *pura pres* y con reticencias sino unánime y estruendosos.

Si noticias envió de su estreno podrá sintetizarlas y condensarlas en el celebrado mote de César: *veni, vidi, vici*.

Con noble desprendimiento ha ofrecido la "Estudiantina" una funcion á beneficio de los damnificados por los terremotos de Andalucía y otra para el Hospital Español.

Acciones como esta hacen aun más simpática, si posible fuera á la celebrada sociedad. Para entonces, como para todas las funciones que dé la "Estudiantina" no escasearán de fijo numerosos admiradores y entusiastas aplausos.

La tragedia del Monte Cristo—A medida que la indagacion avanza se van poniendo de manifiesto las circunstancias que rodearon á la tragedia que se desarrolló en el Monte-Cristo.

Segun se desprende de ciertos incidentes que obran en el curso de la indagacion la trama que debia tener por fin el asesinato de Juan Mighetti, tuvo su orígen el 27 de Enero último.

De esta fecha existe una carta dirigida por una dama que no queremos nombrar, porque talvez haya sido instrumento inocente de los asesinos, en la que le participa á Enrique Decoublas, el cuñado de la víctima y uno de los instigadores del crímen, "que la persona que espera no irá porque está enferma".

La persona á quien se refiere es Mighetti, que poseia un valioso edificio en La Plata y el que

motivo iba continuamente á aquella localidad, á inspeccionar los trabajos de los albañiles.

Herminio José Monteiro, súbdito portugués, que era mozo del Monte-Cristo, parece que empezó á tomar participacion en el hecho, desde que supo que su patron habia vendido el negocio y en venganza, como digimos ayer, por no haberle cumplido este la promesa que le hizo de habilitarlo.

La venta del establecimiento tuvo lugar el 9 del actual y el 12 Herminio y Enrique se complotaron, el primero para ejercer su venganza y el segundo con otras miras de intereses que aun no se hallan bien comprobados.

El doce Herminio buscó á un individuo llamado Antonio Ramilo á quien fué á ver á su domicilio, sito en la calle 25 de Mayo, y al que propuso que en union de otro que Ramilo buscaria, dieran una paliza á Mighetti.

Ramilo renunció á la empresa; pero quedó comprometido en proporcionarle dos hombres que no tendrian escrúpulos en aceptar mediante una buena remuneracion.

Quedaron convenidos en reunirse esa misma noche á las siete, en el Paseo de Julio.

Puntuales á la cita se presentaron en el paraje indicado Enrique y Herminio.

Allí en el Kiosko del Paseo de Julio esperaban Ramilo y otros dos individuos que fueron presentados á los recien llegados.

Uno era Nicolás Carbone y el otro un hermano de Ramilo.

Los cinco confabulados trataron del asunto que los habia reunido allí, es decir del plan de asesinato de Juan Mighetti.

Herminio solo desempeñaba ante los que debian ser instrumentos del crímen el rol de acompañante de Enrique y este el de instigador.

Arreglado el pacto, Enrique preguntó el precio del crímen.

¡Quinientos nacionales! repusieron á un tiempo los bandidos como si se hallasen ya convenidos en el precio que debian estipular.

Aceptó Enrique quedando comprometidos todos en reunirse al dia siguiente, es decir el 13, á fin de hacer el depósito del dinero, en La Plata.

En la calle 10 esquina á la 46 en esa capital, existe una tienda de D. José Trueba.

Este sujeto fué indicado por Ramilo para depositario del dinero.

Reunidos los cómplices, escepto Antonio Ramilo, sin dejar penetrar á Trueba el objeto á que se destinaba el dinero, Enrique le entregó los quinientos nacionales que Herminio le proporcionó de su peculio.

Trueba dió un recibo á Enrique por el depósito [illegible] por el á Ramilo.

Una vez consumado el crímen debian canjearse los recibos y Trueba entregar la cantidad espresada al que le presentase el firmado por él.

El recibo espedido por Trueba era á nombre de José Conte porque este es el nombre que dió Enrique.

Momentos antes de partir para La Plata, Enrique dió cinco nacionales á los dos bandidos para que comprasen el arma de que debian hacer uso.

Nicolás, llevaba una daga de dos filos; pero Fortunato Ramilo que iba desarmado compró un estilete en un almacen situado en la Boca, calle California y Puente Riachuelo.

Ese mismo dia 13, Enrique y Herminio condujeron á los asesinos hasta el edificio que Mighetti tenia en La Plata y dándoles la filiacion exacta del elegido por víctima les dijeron que allí lo debian encontrar.

Los asesinos se apostaron en las inmediaciones esperando la llegada de Mighetti y Herminio y Enrique regresaron.

A eso de las siete dos personas se detuvieron frente al edificio, los asesinos reconocieron á Mighetti en uno de ellos, pues la filiacion que tenian coincidia con la de la persona espresada.

Esperaron el momento propicio para dar el golpe y lo siguieron hasta que Mighetti entró en la posada que debia prestarle alojamiento.

El plan de los asesinos era hallarlo solo y al verlo acompañado no se animaron á perpetuar el crímen.

Esa noche durmieron en la Plata y al dia siguiente el sábado 14, tampoco se les presentó oportunidad para descargar el golpe.

Mighetti regresó á esta capital y tambien los asesinos.

El Martes 17 Enrique recibió una carta de la misma dama, que solo contenian estas palabras "Mercredi F"

Este era un anuncio de que Mighetti debia volver á la Plata el Miércoles 18, pero por causas que ignoramos no fue á aquella localidad ese dia.

Esa misma mañana Herminio recibió una carta de Enrique datada en Enero 18, pero cuya fecha debe ser Febrero, habiéndose equivocado el que la escribió; por que fué el 18 de Febrero cuando la recibió Herminio.

Esa carta decia: "que fuera á casa de Ernestina (la esposa de Mighetti) y viera si estaba él, y si se iba ir ella. Que contestara antes de las 12 para poder ir con los hombres en el tren de las tres."

El era Mighetti y ella La Plata.

Sin duda Herminio no averiguó que Mighetti habia desistido del viaje, pues los asesinos se fueron pensando encontrarlo.

Ese mismo dia 18, Mighetti fué al Monte Cristo á reclamar á Juan objetos que se le habian quedado y recomendó á Herminio que para el sábado 21 le tuviera preparada una habitacion porque iba á ir una mujer á esperarlo á eso de las nueve de la noche.

Herminio se juntó con Enrique y fueron á comunicarle á los asesinos que el momento oportuno habia llegado.

Los bandidos se prepararon para dar el golpe y acudieron momentos antes de las ocho al Monte-Cristo.

Herminio los hizo entrar y los ocultó en una glorieta en la que se entretege y la cubre una tupida yedra, situada en el centro de la herradura que forma el sendero de los carruages.

Allí estuvieron bebiendo cerveza en compañía de Herminio.

Despues llegó Mighetti, entró en la pieza núm. 2 y ya hemos referido como le dieron muerte.

Aun no se halla bien aclarada la verdadera causa impulsiva de este crimen.

Respecto á la dama de las cartas, parece que ha sido un instrumento de los victimarios y que si ella les ha anunciado si Mighetti iba ó venia de La Plata, era sin conocimiento del plan que se tramaba.

El arma homicida aun no ha sido hallada.

Varias son las prisiones que se han efectuado pero especialmente de un individuo que aprehendieron ayer á las 9 de la mañana en el Paseo de Julio, frente á la Prefectura Marítima, los oficiales Gonzalez y Dones, se esperan revelaciones importantes.

El sumario será hoy elevado al Juez del Crímen y los detenidos, que son Herminio José Monteiro, Enrique Decoublas, Antonio Ramilo y Nicolás Carbone, serán puestos á disposicion de ese Magistrado.

Acusacion correccional—Hace algun tiempo, estando el Sr. D. Hilarion Furque en la Colonia Roca, ocupado en la apertura del gran canal de irrigacion como director de las obras el colega alemán que ve la luz pública en esta Capital, haciéndose eco de informaciones que se le trasmitieron, formuló cargos contra dicho señor, ofensivos á su decoro.

El señor Furque acaba de llegar del Rio Negro, y su primer paso ha sido promover acusacion por calumnia contra el citado diario.

El señor Furque es un hombre honorable, sério incapaz de una accion desdorosa, y la conciencia de estos atributos ha debido ser lo que ha influido en su ánimo para ocurrir inmediatamente á los tribunales en demanda del desagravio que exige su dignidad ofendida.

Lo de Córdoba—El telegrama que en la Seccion oportuna publicamos avisa que poco se ha adelantado para el público en la averiguacion de lo ocurrido en Córdoba.

Esperaremos un dia mas.

En los diarios cordobeses que han llegado, encontramos la misma contradiccion que presentan los telegramas recibidos, que han sido redactados con las versiones que ellos han publicado.

Hay solamente un hecho digno de que se le haga constar, y es que el órgano oficial del Gobierno llega hasta aplaudir el asaltamiento de la imprenta empastelada.

Llama así mismo la atencion la noticia que da el mismo diario, de que uno de sus Directores obsequió con un almuerzo á los presos, en el local de la Policía, al que asistieron algunos otros invitados.

El referido caballero, movido por sus simpatías, ha podido muy bien obsequiar á sus amigos, pero lo que la Policía no ha podido permitir, sin serios compromisos morales, que la hacen participar de la causa de los procesados, es que en su recinto haya tenido lugar esa fiesta.

La vindicta pública y el respeto debido al Juez del proceso, prohibe á la Policía facilitar su local para ese género de demostraciones simpáticas.

Son hechos que impresionan desfavorablemente el espíritu.

Ha corrido sangre y ha habido el empastelamiento de una imprenta, consumado por personas ligadas íntimamente al Gobierno, y eso basta para que la autoridad sea muy circunspecta, si es que no quiere caer envuelta solidariamente en las responsabilidades del atentado.

Es necesario que el Gobierno de Córdoba se dé cuenta exacta de su situacion, porque su conducta será la que imprima al suceso la gravedad que sus opositores le impriman desde luego.

El Dr. Daniel Iturrioz—Despues de 4 dias de constante agonía ha dejado de existir ese honorable ciudadano y reputado facultativo, tan justamente apreciado en esta sociedad.

El Dr. Iturrioz ha muerto á los 50 años de edad y 33 de ejercicio de la humanitaria profesion con que ilustró su nombre.

Es una pérdida que ha de sentirse [illegible] sociedad, por sus colegas y discípulos y por los muchos que sobreviven á sus enfermedades [illegible] por el malogrado médico.

Enfermedades en el ganado—Algunos [illegible]

...ciones para curar un mal desconocido que causa grandes daños en los ganados de esa Provincia.

Rectorado de la Universidad—Se encuentra á la firma del Vice Presidente de la República el decreto reconociendo el nombramiento del Dr. Nicolás Avellaneda para Rector de la Universidad de la Capital, en virtud de la reeleccion hecha por las Facultades y que fué comunicada por aquel al Ministerio respectivo en la nota que dimos á conocer.

Probablemente será dado hoy á la publicidad.

El dictámen sobre provision de curatos—El Procurador General de la Nacion está terminando el estudio que se le encomendó sobre provision de curatos, y en los primeros dias de la entrante semana elevará su dictámen al Ministerio del Culto.

Así lo ha manifestado en nota remitida al espresado Departamento.

Casa de Correos y Juzgado del Rosario—Habiendo comunicado el Departamento de Ingenieros al Ministerio del Interior que ha ordenado al Inspector arquitecto que reduzca el local para cochería y servicio, del plano para la construccion de Casa de Correos y Juzgado de Paz del Rosario, de manera á adaptar aquel al terreno comprado últimamente, el Ministerio nombrado ha resuelto aprobar el proceder del Departamento.

Departamento para menores en la Penitenciaría—El Director de la Penitenciaría ha dado cuenta al Ministerio correspondiente que tiene en separacion y en número de veinte á los presos menores que se encuentran en aquel establecimiento, los cuales están alojados en el pabellon que ocupaban los presos que por órden superior fueron trasladados á los territorios nacionales.

Manifiesta al mismo tiempo que ese local presenta facilidades para establecer en él un departamento esclusivo para los menores que se encuentran allí remitidos por los Jueces de Menores y los sujetos á correccion, por lo que pide se le autorice para crear una escuela correccional en la Penitenciaría.

Asuntos de Correos—Se ha autorizado á la Direccion General de Correos para que saque nuevamente á licitacion por 20 dias las obras para la construccion de una Casa Correos en el Rosario.

—Se ha autorizado á la misma para crear un puesto de mensagero en la oficina de Fuerte Roca.

—La misma ha sido autorizada para gastar 10 ps. m|n. en el trasporte de la correspondencia entre la estacion Junin y la Administracion de Correos del pueblo de ese nombre.

—Han sido aprobados los contratos celebrados por la espresada Direccion con don Patricio Guibert para hacer el servicio de mensagerías entre las colonias Esperanza y Providencia, y con don Aquiles Maveroff para hacer el mismo servicio desde la Administracion de Correos del Paraná al puerto y vice-versa.

Embestida del vapor "Pará"—Ayer llegó á nuestro puerto procedente de Liverpool el vapor inglés "Pará," con varias averías en su casco á causa de haber sufrido antes de llegar al puerto un choque con una embarcacion menor.

El hecho ocurrió de la manera siguiente segun lo refiere el capitan señor don Guillermo Nalters.

El "Pará" salió del puerto de Liverpool el 18 de Enero próximo pasado con destino á Buenos Aires, con cargamento general, consignado á Johnston y Cía. de esta plaza.

Despues de haber hecho escala en Las Palmas, llegó al puerto de Montevideo el 20 del corriente.

De este último punto salió para Buenos Aires el 23 á las 12 m.

Cuando llegó la noche, el "Pará" siguió navegando con bastante fuerza de vapor llevando encendidos los faroles que marca la ordenanza.

A la 1.30 a m. del 24 habia dejado 9 ó 10 millas atras á Banco chico.

De pronto se operó abordo un gran movimiento; el capitan ordenaba repetidas veces: 'atrás á toda fuerza!' Pero el vapor llevaba demasiada velocidad para que esta órden fuera ejecutada con la presteza que se necesitaba.

Un choque violento y voces de socorro se escucharon en medio de la noche.

El vigía habia avistado pocos momentos antes de que esto ocurriera, que á una distancia relativamente corta se encontraba una embarcacion sin tener encendidos los faroles que requería para ser divisada á buena distancia.

Los tripulantes de la embarcacion menor al ver el peligro que corrian cuando se acercaba el "Pará" dieron voces, pero cuando abordo del paquete se apercibieron de la inminente catástrofe ya no era tiempo de tomar medidas ni precauciones.

La máquina del *Pará* fué detenida y los botes fueron bajados para el socorro de los náufragos.

Estos fueron conducidos á bordo aunque el buque á que pertenecian, el lugre inglés *Stonyhonne*, no se habia sumergido.

Los tripulantes del *Stonyhonne* declararon que ellos no tenian encendidos sus faroles por el fuerte viento que continuamente se los apagaba.

El casco del *Pará* en su parte de proa habia sufrido varias averías por las que penetraba agua en abundancia inundando la bodega.

La proa del *Pará* habia embestido al lugre *Stonyhonne* por la parte de babor de proa destrozándole gran parte de la obra muerta.

Despues de algunas horas en que permanecieron á bordo del *Pará* los tripulantes del *Stonyhonne* y viendo que este no se sumergia pidieron víveres y se trasbordaron á su buque.

El *Pará* siguió otra vez su viaje interrumpido, despues de haber satisfecho el pedido de los tripulantes del lugre.

El *Stonyhonne* tenia cargamento de madera consignado á los señores Bates Stokes y Ca.

Las averías que éste ha recibido son de alguna consideracion, y si no se ha sumergido es á causa de su cargamento.

Adquisicion de libros—El Instituto Geográfico de Córdoba rama dependiente del Instituto de esta Capital, ha remitido á este centro principal la cantidad de $ 379 m|n cuyo producto es el equivalente de cuotas y suscriciones del Boletin que allí se publica.

La Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, deseando emplear esta suma en aquello que sea de más utilidad para la Institucion, dispuso que ella fuera entregada al Bibliotecario de la misma para que procure adquirir los libros que sean más precisos.

La Biblioteca quedará por fin provista de libros y cartas geográficas, que es lo que más falta hace.

Queja justa—El vecindario de Almagro, de la calle de Piedad al Norte, se encuentra gravemente perjudicado con el estacionamiento que todas las mañanas hace un estenso tren de carga en aquellas inmediaciones, cerrando las boca-calles de aquel punto hasta el 11 de Setiembre.

No hay razon para que el ferro-carril disponga de la vía y con grave perjuicio del público que se encuentra imposibilitado para trasladarse de un lado á otro, durante largo tiempo.

Si le fuese dificultoso á la Direccion del Ferro-carril del Oeste subsanar este mal, podrá por lo ménos ordenarse que en las boca-calles de más tráfico como es la de Medrano y Piedad, se abriera el tren para dejar paso libre á los numerosos carros que se encuentran paralizados en sus operaciones, por esta causa.

A más es sumamente peligroso para las personas que tienen que cruzar á uno ú otro lado en todo ese trayecto, pues tienen que hacerlo por debajo del tren, como lo suelen indicar los empleados del mismo.

Venta de sellos—La Direccion General de Rentas ha solicitado del Ministerio de Justicia se señale alguna oficina en ese ministerio con destino á la venta de sellos.

Denuncia que debe aclararse—"El País" de Santiago del Estero, invocando el testimonio de varias señoras que escuchaban el relato y pudieron ver algunas huellas del suplicio, hace la siguiente denuncia:

"El tratamiento que se dá á los soldados horroriza.

Hemos tenido ocasion de ver uno, cuyo nombre guardamos cuidadosamente para evitarle una nueva tortura, y nos ha causado la más dolorosa impresion.

Figúrese el lector que todavía lleva impreso el sello de la tortura sufrida, allí donde ha hecho presion la cuerda que lo sostenia colgado en las estacas de los piés y de las manos.

Cuando se le hablaba de los sufrimientos que acababa de experimentar el infeliz se estremecia.

—Mire, señor, nos decia, hace quince dias que me estaquearon y todavía tengo inservibles las manos—Esté dedo, (señalaba el pulgar) no lo puedo mover—Cuando me estaquearon perdí el conocimiento — No se cuanto tiempo me tendrían por que me hallé en la cuadra: nos tratan muy mal, señor.

—Está usted voluntario.

—No señor; me trajeron y no hay como me dejen ir—Tengo mi mujer, mis hijos, mi rancho y mi sembradito, todo tirado — ¿Con qué gusto los vamos á defender á estos hombres, el dia que se hallen en peligro?

Escusamos todo comentario á esta relacion fiel, hecha por un pobre soldado en presencia de algunas señoras que lo incitaban á hablar para conocer toda su desgracia.

Vamos perdiendo hasta los sentimientos de humanidad, y cuando menos nos han de acusar por esta denuncia.

Las medallas—Las dos comisiones de fiestas que se dividen la calle Buen Orden para celebrar el Carnaval avisan á las comparsas que el Domingo á las seis de la tarde en la Plaza del Monserrat y á la misma hora poco mas ó menos en la Plaza Concepcion se hará la distribucion de medallas que conmemoren el Carnaval de 1885.

Suscricion iniciada—Se ha constituido la comision que ha de procurar en esta Capital el mejor éxito de la suscricion que ha iniciado en favor de la viuda del finado educacionista don Salvador Negrotto.

Los comisionados son los señores: Guillermo White, J. M Cullen y Bonifacio Lastra, á quienes los parientes de la señora viuda se dirigieron agradeciendo en nombre de esta su generosa iniciativa.

Seminario Conciliar—En vista de la supresion decretada por el Congreso de los recursos con que se sostenia el Seminario Conciliar de esta capital el Arzobispo doctor Aneiros ha espedido el siguiente decreto:

Siendo uno de nuestros primeros deberes atender el Seminario Eclesiástico, proveyéndolo de todo lo necesario en virtud de su actual estado y presente condicion, hemos oido el consejo de los señores Canónigos y Clérigos diputados al efecto, y considerando indispensable ejecutar lo dispuesto por el Sagrado Concilio de Trento, en su sesion 23, capítulo 18 de Reformatione ordenamos lo siguiente:

Primero Contribuirán al Seminario: el Arzobispo Cabildo Metropolitano, Curia Eclesiástica, los Beneficiados todos de cualquiera iglesia de la Capital y campaña de la Arquidiócesis Ordenes religiosas, Cofradía, Congregaciones y fieles, en la forma siguiente:

Segundo El Arzobispo, miembros del Capítulo Metropolitano y Beneficiados del mismo con la mitad de la décima parte de sus respectivos sueldos.

Tercero Los Clérigos, el Cabildo Metropolitano, Ordenes Religiosas, Congregaciones, Hermandades y Cofradías con la mitad de la décima parte de la renta de los Beneficios que tengan, menos de los que solo son estipendio de misas, limosnas eventuales y cosas semejantes.

Cuarto—La Curia ó sean los señores Vicarios Generales, Fiscal Eclesiástico, Juez de Conciliacion, Secretario de la Cámara y Notarios Eclesiásticos con la mitad de la décima parte de la renta que perciben.

Quinto—Destínase con el mismo objeto la mitad de la décima parte de las penitencias pecuniarias en las dispensas de Impedimentos y publicacion de proclamas.

Sesto—Toda Iglesia ó Capilla pública contribuirá de su renta de fábrica con un peso moneda nacional al mes.

Séptimo—Los señores Párrocos de la Capital y campaña de esta Arquidiócesis contribuirán por ahora con la mitad de la décima parte de la renta que hacen suya por razon del ministerio.

Octavo—Los Vicarios ó Notarios rurales contribuirán igualmente con la mitad de la décima parte de la renta que perciban por esta razon.

Novena—Establécese en cada parroquia una Comision de dos individuos nombrados por Nos, para que recolecten fondos pecuniarios entre los fieles para el sosten de nuestro Seminario.

Décimo—Dichas Comisiones harán entrega mensual de lo que hubieran recolectado á los encargados abajo espresados, recabando el correspondiente recibo.

Once—Cada trimestre se publicará por nuestra Secretaría el estado de la Caja del Seminario.

Doce—Quedan encargados de la ejecucion de este Decreto nuestros Vicarios Generales.

Dado en Buenos Aires á veinticinco de Febrero de 1885.—FEDERICO—Arzobispo de Buenos Aires.

Por mandato de S. E. R. — Francisco Arrache, Secretario.

Verjas de seguridad—La empresa del tranway Central se ha presentado á la Intendencia solicitando se tomen las medidas necesarias para que la Direccion del Ferro-carril del Oeste coloque en las calles de Rivadavia y Piedad en los frentes por donde pasa el tren que va al Riachuelo, una verja de fierro que intercepte el tránsito cuando se encuentren en movimiento las locomotoras, evitándose de esa manera las desgracias que diariamente ocurren.

Entrega de un Juzgado—El ex Juez de Paz de la Seccion 6a. señor Guosdonovich, ha sido el único funcionario que cumpliendo la ley, ha hecho entrega del Juzgado á su cargo bajo inventario como se verá por las notas que insertamos mas abajo.

Seria conveniente se tomaran medidas para que todos los Jueces de Paz, hicieran entrega de sus respectivos Juzgados en la misma forma, con lo que se evitarian los abusos que se cometen, y no se perderian los espedientes perjudicando á los litigantes, ni tampoco se defraudaría al fisco con la falta de reposicion de sellos y estampillas.

He aquí las notas:

Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—Al Exmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde.

En cumplimiento de lo ordenado por V. E. en nota del actual, me apresuro á hacer la entrega del Juzgado, su archivo y demas pertenencias, al ciudadano Miguel Auli designado por ese Ministerio.

Debo agregar á V. E. que la entrega del archivo y espedientes, ha sido hecha con la misma escrupulosa religiosidad con que se han verificado las actuaciones dándose el mas estricto cumplimiento á la Ley de Sellos.

Si en el inventario no aparece partida alguna procedente de dinero de litigantes, es porque durante mi administracion se ha cumplido estrictamente la acordada de la Exma. Cámara de Justicia, disponiendo que las obligaciones de fondos judiciales se hagan depositándolas en el Banco Nacional.

Dios guarde á V. E.—*Juan Guosdonovich.*

Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—Al Exmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde.

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á V. E. dando cuenta de haberse recibido en el dia de la fecha y bajo formal inventario, de todo el archivo, de espedientes tramitados y demas enseres pertenecientes al Juzgado de Paz de la Seccion 6a.

Al dar cuenta de este acto, le es grato al infrascrito hacer mencion especial de la exactitud con que han sido ejecutados los procedimientos seguidos por el Juez saliente D. Juan Guosdonovich; encontrándose debidamente llenadas tanto las reposiciones de sellos como las estampillas correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado *Miguel Auli*—Juez de Paz.—*Felipe J. Carreras*—Secretario.

Cónsul español en Montevideo—Ha sido trasladado á Génova con el mismo cargo de cónsul Español que desempeña en Montevideo don Evaristo Diez Caminada que hace treinta y cinco años reside en estas tierras.

El señor Diez fué vice-cónsul en Entre-Rios hasta el año 1858 que fué trasladado á Montevideo, en donde deja muchos y buenos amigos.

Banco Constructor de "La Plata"—Tuvo lugar ayer la Asamblea General con asistencia de 63 accionistas de esta Empresa, y se ha resuelto:

1º Repartir un dividendo de 5 o|o correspondiente al 2o. semestre de 1884.

2º Estender las operaciones á la Capital de la República y pueblos limítrofes, aumentando el capital hasta un millon de pesos nacionales de curso legal, quedando el Consejo facultado para hacer la emision, á medida que lo requieran las necesidades de la Sociedad.

El valor de esta nueva emision será satisfecho como sigue:

25 o|o al suscribirse.

25 o|o 3 meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo y en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 ps m|n. por accion.

Han sido nombrados por unanimidad de votos para:

Consejeros: don Erasto Rodriguez Orey, don Fortunato Cichero, don Jaime Yeiyra, don Ricardo Lezica, don Ruggero Bossi.

Comision de cuentas: don Juan Morgan, don Daniel Gowland.

Se dió un voto de gracia y confianza por unanimidad, al señor Presidente y Consejo de Administracion por la direccion de los trabajos durante el año ppdo. como tambien al señor don Rufino Degreef como tasador de las propiedades de esta Empresa.

De la memoria repartida en la Asamblea tomamos el siguiente cuadro de los bienes que la Empresa posee en La Plata.

2 casas de material.
47 casillas.
153 lotes de terreno.

La nómina de los inquilinos y de los alquileres que se mandaron cobrar en el mes de Diciembre próximo pasado, cuya suma alcanzó á pesos m|n 1105-86.
deducido 250 por las dos casas vendidas

quedaban ps m|n 855-86 y con el alquiler de las casillas que despues de esa fecha se han alquilado, se llega á cobrar por arrendamiento la suma de ps 1000 m|n al mes, mas ó menos, de la cual debe deducirse la cantidad de ps 550 m|n, á que ascienden los gastos de Administracion, resulta pues que, con los arrendamientos que se persiben, el capital emitido está garantido al rededor del 1 o|o al mes, no tomando en cuenta para nada los 153 lotes de terrenos.

La paralizacion de terrenos en La Plata ha influido mucho para no poder operar por ahora con mejor éxito, sin embargo se puede decir que su precio no puede llegar á un valor mas ínfimo, y la prudencia aconseja hacer una renta efectiva, y guardar la oportunidad para las operaciones de ventas de terrenos.

Esplicacion de un incidente—Conocen nuestros lectores el lance habido en el Club Social de Santiago del Estero entre el Diputado Gorostiaga y el Mayor del piquete señor Cardoso.

La esplicacion del hecho y de la actitud del Intendente de Policía Mariano Mazza, es un poco original.

A la salida del Club y como veinte varas de la Plaza, el Mayor Cardoso se presentó rewólver en mano provocando nuevamente á Gorostiaga el cual empuñando su rewólver se detuvo para ponerse á la defensiva.

Despues de unos momentos de gritos y amenazas el Intendente de Policía se adelantó y dirigiéndose al Diputado Gorostiaga le dijo:

—Mire, señor, yo le voy á esplicar lo que hay—Esta mañana me ha dicho el Vice Gobernador que el Mayor se le habia humillado á Vd. segun decian; y como yo no estoy dispuesto á permitir que ninguno de mis subalternos se humillen á nadie le he ordenado al Mayor que me dé satisfaccion provocándolo á Vd. é insultándolo en la calle; y como ahora estoy satisfecho le ordeno que se vaya á su cuartel.

El Intendente continuó con la palabra, dirigiéndose al grupo relativamente numeroso, que se habia formado compuesto de las personas que eran atraidas por semejante escena.

Conservacion del pavimento—Don Federico Lacroze ha presentado una solicitud á la Intendencia Municipal pidiendo se tomen algunas medidas á fin de que las refacciones del empedrado despues de su remocion por la Empresa de Obras de Salubridad, sea hecha en buenas condiciones.

Manifiesta que la ley de Octubre del año 1868 hace responsables á las Empresas de Tramways de la conservacion de los empedrados por donde pasan sus rieles y que no es justo que en el caso mencionado los obliguen á efectuar esas refacciones, pues si se encuentran en malas condiciones se debe tan solo á la pésima manera como los empresarios de obras de salubridad proceden á su reparacion.

Cemento Portland—A la Comision nombrada por el Club Industrial para practicar algunos estudios en el "Cemento Portland" han sido agregados los Sres Caldenteý y Guerri.

Esta comision invitará tambien al Ingeniero Balbin ha presenciar los estudios prácticos que sobre este particular se hagan, como así para ponerse de acuerdo al elegir el parage donde debe ser la fábrica establecida.

Noticias escolares—He aquí las últimas resoluciones tomadas por el Consejo Nacional de Educacion:

Revalidar el diploma de Da. María Elisa Ure y de la Sta. Laura Plando.

Publicar el informe elevado por el Inspector Nacional de Jujuy dando cuenta del resultado de los últimos exámenes.

Publicar igualmente el informe presentado por el Inspector Nacional de San Luis.

Conceder los útiles que pide la Sociedad "Union Progreso" de Córdoba para la instalacion de la escuela recientemente creada allí.

Conceder ps 20 m|n, á Don Juan Finoqueto para el alquiler de la casa de la Escuela que funciona en la "Colonia Chubut."

Nombrar á Don Juan Amestoi, portero de la escuela de varones del 12o. Distrito.

Aceptar la renuncia del vocal del 5º Distrito, Dr. Daniel Ponce, nombrándose en su reemplazo á Don Octavio de la Barra.

Pedir al Concejo Escolar del 11º Distrito adjunte la cuenta de los gastos á que hace mension en su nota de fecha 12 del corriente.

Nombrar á los señores Don Baldomero Herrera, Modesto Torres, José Leon y Vicente Agüero miembros de la comision escolar de la "Colonia Cocoya".

Aceptar la renuncia que hace de su puesto el preceptor de la escuela de "Concepcion" (Misiones.)

No habiendo mas asuntos que resolver se dió por terminada la sesion.

Nombramientos—Por los respectivos Ministerios se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Profesores en la Escuela Graduada anexa al Colegio Nacional de la Rioja, don Juan A. Fernandez, don Nicolás de la Vega, don Adolfo Palmeiro, don Miguel Vallejo y don Fermin Mercante.

—Celador en el Colegio Nacional de Mendoza Don José L. Quiroga debiendo continuar prestando sus servicios don Juan D. Quiroga.

—Ayudante de los Gabinetes de Física é Historia Natural en el mismo Colegio, don Juan Molina Civit.

—Ayudante del Laboratorio de química en el mismo, don Manuel Caballero.

—Bibliotecario en el mismo, Don Juan A. Civit.

—Administrador de Correos en Reconquista, Don Alfredo Guzman.

—Idem en Franklyn, D. M. V. Lascano.

—Idem en Rivas, D. P. Castro.

—Idem en Castilla, D. J. E. Islas.

—Idem en Rawson, D. F. Ratazzi.

—Idem en San Patricio, D. M. H. de Piñero.

—Telegrafista en Timbó, Don Daniel Belnafé.

—Guarda-hilos en la línea á Reconquista, en la Oficina de Mal Abrigo, Don Ernesto Schencberger.

—Idem en Pájaro Blanco, Don Tomás A. Vergel.

—Idem en San Javier, Don Demetrio Alvarez.

—Idem en Helvecia, D. Emilio Trunz.

—Idem en San Justo, D. Félix Taragena.

—Idem en Ginebra, Don Agusto Wilsamphanef.

—Secretario de la Comision de Inmigracion de Santiago del Estero, don Rosendo Bekyra.

—Mensageros en el Rosario, D. Tomás Herrera, don Juan Rossi, don B. Benitez, don Marcelo Grandole, don Luis Altalaguirre y D. Guillermo Comas.

—Iden en el Rosario de la Frontera, don Salvador Bravo, don Pedro Falcon y don Manuel Burgos.

—Telegrafistas en Mendoza, don Luis Costa y don Alberto Quenquet.

—Idem en San Vicente don Pablo Fuentes.

Subvencion—El Ministerio del Interior ha acordado una subvencion mensual de 100 nacionales á la Sociedad Protectora de Inmigrantes Franceses establecida en la Capital.

Inmigracion—La Oficina de Trabajo despachó ayer para distintos puntos de la provincia de Buenos Aires por el Ferro-carril del Sud, 23 inmigrantes, 5 para Cordoba, 40 para el Rosario y 7 para Victoria.

En la Capital se colocaron 84 inmigrantes.

La existencia habida ayer en el hotel de esta Capital era de 1160 inmigrantes.

Del *Regina Margherita* desembarcaron ayer en San Fernando y fueron alojados en el hotel respectivo, 1500 inmigrantes.

Secretario de Juzgado—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha nombrado Secretario del Juzgado de Paz de la 11a. seccion de la Capital á don Francisco Bermudez, en reemplazo de D. Fidel Toledo.

Ahorcado—Antonio Ghioldi, era un italiano de 22 años de edad, que desde hace tiempo trabajaba como peon en la orilla Sud del Riachuelo, en el establecimiento conocido por *Recreo de Alejandría*.

Ghioldi vivia en la calle Suarez, núm. 106, y ayer en las primeras horas de la mañana salió como de costumbre á hacer la provision de víveres.

Regresó á su casa á las siete y se encerró en su habitacion.

Los vecinos estrañaron no verlo, pero pensando que se hallara por las inmediaciones no dieron importancia á su desaparicion.

A las nueve de la noche, permaneciendo aun cerrada la puerta de la habitacion, don Pablo Pagani, tio de Ghioldi, fué á visitar á este.

Llamó repetidas veces y no obteniendo contestacion, temeroso de que hubiera pasado una desgracia dió cuenta á la autoridad.

Se derribó la puerta y un cuadro horrible se presentó á la vista de los circunstantes.

Ghioldi, permanecia suspendido del cuello por un piolin ligado en un tirante de la habitacion.

Tenia los ojos estremadamente abiertos, el rostro amoratado y la lengua de fuera presentando su fisonomía una espresion siniestra.

Ghioldi se habia ceñido el cuello con las mangas de una camiseta y sobre estas habia colocado el piolin.

Esta operacion la efectuó de pié, sobre una silla y una vez que se hubo ceñido el cuello dió un puntapie á la silla quedando suspendido y desnucándose.

El doctor Blanco Villalta reconoció el cadáver comprobando que se trataba de un suicidio.

Se ignoran por completo cuales han sido las causas determinantes de este suceso.

Bote encontrado—Los marineros de la Prefectura Marítima encontraron ayer á la tarde á poca distancia del estremo del muelle de pasageros un bote tumbado sin avería en el casco, con un mastil, vela y varios efectos pertenecientes sin duda á alguno de sus tripulantes.

En la popa de la falua estan talladas las iniciales *H. B.*

Ladrones en un hotel—Los señores N. N se han presentado á la seccion 1ª de Policía esponiendo que antenoche como á las 2 de la mañana teniendo necesidad de un alojamiento se dirigieron al Hotel Nacional, sito en la calle Cangallo en donde se instalaron en la pieza número 27.

Que al dia siguiente cuando despertaron se encontraron con que la puerta y la cadenita que la sujeta estaban fuera de su lugar.

Durante el sueño habian entrado ladrones y á uno de ellos lo habian despojado del reloj y cadena de oro y 150 nacionales en billetes, y al otro un reloj de oro y 60 nacionales.

Cumple años—Hoy cumple ochenta y tres años el eminente poeta y dramaturgo francés Victor Hugo.

Apesar de su avanzada edad el distinguido literato conserva la frescura y losania de su inteligencia.

Obras de higiene—El Ministerio del Interior ha ordenado á la Comisaría General de Inmigracion que proceda inmediatamente á practicar las obras de higiene que requiera el hotel de inmigrantes de esta capital.

Renta municipal—Durante todo el mes de Enero ppdo. la Tesorería Municipal ha recaudado por diferentes impuestos la suma de 151023 pesos con 83 centavos moneda nacional.

Balanza para piedra—El Ingeniero de la Oficina de Obras Públicas se ha presentado al Intendente Municipal pidiendo autorizacion para colocar una balanza para pesar adoquines y piedra bruta, en un terreno de propiedad municipal situado en la calle de Salta y Constitucion.

El costo de la balanza es de 1100 pesos nacionales.

Seria sensible que esa balanza tuviera la mezquina aplicacion que alcanza la otra balanza municipal que existe en el bajo del Retiro, la cual está arrendada á bajísimo precio y casi, sin prestar servicio.

Ramal á Juarez—La inauguracion de este ramal del F. C. del Sud que deberia tener lugar mañana, ha sido suspendida por órden superior quedando postergada para el Domingo 8 de Marzo.

Pasageros—El *Tamar* trajo ayer de Southampton Vigo y Rio Janeiro los siguientes de 1ª y 2ª clase: L. B. Parkins y señora, Cárlos Curleng Eduardo Ortiz, T. Forahan, Heppman, Manuel Rama, Tomás Coz, Tomás Recorre, E. Gondabonne é hijo, H. Maguny, Ramon Vasquez, y 86 pasageros de 3ª clase.

—En el *Regina Margherita* vienen los siguientes pasageros.

De Cámara: Victoria Dentis, María Feliberti, Bienvenida Fane, José Gugliemi y Sra. L. Casio y un hijo, María Nojas, S. Marcetti, Pablo Marengo, Pablo Orlando, Miguel Penamond, José Sugasti, Bernardo Speluzzi, Silveyro Sara, Dr. Salvador Socas, Pablo Bacigalupi, Antonio Barbara, C. Bertus-si, G. Bataglia Rosina Battista, S. Bistolpi, Juan Ceresetto, Ipólito Cattáneo, Mariano Cuesta, José S. Casals, Antonio Calle, Mariano de la Torre, Ramon Spasa, Agustin Torn e, Francisco Fraceneti, Martin García, Berdardo Gandulla, Cárlos Horine, V. Yannu, Juan Mosa, Felisa Mandioni, Felipe Mussino, Juana Mantelli, Antonio Morera, señora y dos hijos, Pedro Pages, S. Passadore, señora y tres hijos, Juan Ruiz, Miguel Roca y señora, Cárlos Shipino, José Scalarici y señora y ocho hijos, Gines Tibemos, Cárlos Tarbernig, Pedeo Ungaro, P. Valle, Francisco Vinay, Lorenzo Durand, G. Casboni, Francisco Costa y 1320 pasageros de 3ra clase.

Inhumaciones—He aquí las habidas ayer.

Cementerio del Norte—Francisco Minuto, 38 años, italiano, Cochabamba 205, hemorragia; Luisa F de Rivero, 57 id, id, Tucuman 1330; tisis pulmonar; Francisco Guaguini, 7 id 7 meses, argentino, Estados Unidos 406, difteria, Tomasa Saavedra, 50 id, id, Alsina 581, embolia cerebral; Adolfo Costa, 4 meses, id, Libertad 627, erisipela flemon; José Z. Britos, 21 meses, id, Estados Unidos 138, crup; Sor María Secorro Grimau, 43 años, id, H. G. Mujeres, gastritis crónica; Carlota D. de Pina, 90 id, id, Tucuman 81, marasmo; Angela Repetto, 29 id, italiana, Suipacha 590, vicio orgánico al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Carenave, 11 dias, argentino, Piedad 1326, tétano; Domingo Calvi, 7 id, id, Moreno 948, tétano; Escolástica Gamboa, 18 id, id, Artes 872, entero enteritis; Adriana Miró, 7 id, Sarandí 383, tétano; Enrique Fredes, 23 años, id, Sarandí 438; fiebre tifóidea; Lucia A. Jenestre, 1 id 3 meses, id, Herrera, congestion cerebral; Josefa Pereira, 68 id, H. Convalecencia, vicio orgánico; Pedro, adulto, francés, H. Inglés, fractura completa del cráneo; Blas Lizarraga, 17 id, boliviano, H. San Roque, tuberculosis; Domingo Vialo, 63 id, italiano, 14 id, bronquitis; José Forgarpli, 21 id, id, Piedras 565, septicemia; Julio Salina, 38 id, chileno, Avenida S. A. [illegible] Lucía 70, endocarditis; Inocencio Santana, 78 id, argentino, Larrea 407, sin diagnóstico; Gregorio Alfonsin, 8 dias, id, Belgrano, tétano; Alejandro V. Sini, 4 meses, id, Chacabuco 500, sífilis.

Temperatura—He aquí la del dia de ayer

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	760.30	760.60	761.00.
T. E. Seco	16.	25.2	22.
T E. Mojado	14.	23.	20.0
D del Viento	NO.	NE.	N

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia., un campo en San Vicente, en su Casa Alsina 78, á las 2 p. m.

—Francisco Constenla, muebles, en su casa Bolivar 14, á las 12 m.

—Pedro El-beke y Cia., muebles en la calle Chacabuco número 46, á las 12 m.

—Martiniano Bonorino, comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43, á las 12 m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Febrero 25 de 1885.—Muy animada ha estado hoy la rueda, realizándose operaciones de importancia.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional han mostrado cierta firmeza. Para fin de mes se han anotado 1277 acciones, fluctuando los precios entre 134 1|2 y 134. Para Marzo se apuntaron 850 á 135 y 135 1|2, con algunas operaciones intermedias á 136. Cierran sostenidas á 133 1|2 y 135 1|2 respectivamente para cada fecha.

En las Acciones, por cuotas, tambien ha habido bastante animacion, para fin de mes se anotaron 1400 de 93 á 93 1|2, y para Marzo 1700 de 94 á 94 1|4 y de este precio á 93. cierra calma [illegible].

En Cédulas, se [illegible]. La serie A se hizo al contado á 98 y 97 1|2, la E á 76 3|4 y la F á 75 1|2 y 3|4. Para fin de mes y para Marzo se hizo á 75 1|2. El total de lo anotado en todas las series, es de $ 60,750 m|n.

En oro se han anotado importantes operaciones, cotizándose con mucha firmeza y en alza. Al contado á 130, para fin de mes á 129 50, para el 15 de Marzo á 129 y para fin de marzo 128 1|2, 128, 128 10 y 128 30, para Abril á 127 1|2 y 128, Mayo 128 1|2 y Diciembre 124 1|2.

El total de las operaciones alcanza á 284,000 ps m|n. Cierra sostenido.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, integras*—Mercado animado y precios mas sostenidos, se anotaron:

Fin de mes	1277	Acciones	á 133½-134-133¾
Marzo	850	"	á 135-136-135½
	2127	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado poco animado y precios sin alteracion, se anotaron:

Al contado	4300	Serie	A	á 98 97½
"	3 00	"	E	á 76¾
"	[illegible]	"	F	á 75¾-½
Fin de mes	1500	"	"	á 75½
Marzo	20000	"	"	á 75½
	60,750	$ m n.		

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %—Mercado animado y firme para fin de mes y flojo para Marzo, se anotaron:

Fin de mes	1400	Acciones	á 93-½
Marzo	1700	"	á 94-¼-94-93½-93
	3100	Acciones	

Metálico—Mercado animado, el oro en suba, se apuntaron:

Al contado	4000	pesos m|n	á 130 %
Fin de mes	20000	"	á 129.50 "
Mayo 10	5000	"	á 129
" 31-14	5000	"	á 128½, 128½, 128.40-128.30
Abril	90000	"	á 128-127½-128
Marzo	10000	"	á 128 1|2
D'bre	10000	"	á 124
	284,000	ps. m|n	

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1883 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 195.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 98, al contado.

Propietarios de la Higiene—50 %—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional, continuaron firmes, se hicieron unas 500 para fin de mes de 134 á 134 1|2 é igual cantidad para Marzo de 135 á 136.

En las Acciones, por cuotas, 2000 para fin de mes, de 93 á 94, quedan sostenidas.

Se realizó un lote de 150,000 Cédulas Serie F á 75 1|2 y 100,000 mas en varios lotes al contado á 75 5|8

El oro algo mas flojo, se realizaron unos 40,000 ps. m|n. para Marzo de 127.90 á 127.70.

En otros títulos nada.

Cambios—Las últimas sumas pasadas para el paquete del 28, han sido á los siguientes tipos, notándose una pequeña mejora sobre los del dia anterior.

Sobre Lóndres de 35 á 35 1|2—Paris 3.72 á 3.75—Hamburgo 3 m. 5 á 3 m 10—Montevideo 33 á 33 1|2 % de premio.—Rio Janeiro nominal.

Monedas—El oro especial cada dia experimenta una nueva suba.

Se pide por las Libras de 32 á 32 1|2 %, Cóndores, Napoleones, Argentinos y Brasileros 31 o|o de premio.

Descuentos—Los bancos particulares siguen descontando con facilidad los pagarés de comercio de buenas firmas al 7 o|o y los de segundo órden de 7 1|4 á 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos puede obtenerse con facilidad al 9 o|o.

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 8 1|2 %.

Se nota escasés de ellas en plaza.

Bancos—Muy poco han descontado ayer los bancos oficiales.

El pedido era de consideracion.

Descuentos á oro—Parece que apesar de las notas cambiadas entre los Presidentes del Banco de la Provincia y Nacional y de la consulta elevada al Ministro de Hacienda sobre este punto, no deja de encontrar sérias resistencias en el Directorio del primero de estos Bancos, la idea de los descuentos á oro.

El mismo Dr. Plaza, no parece muy de acuerdo con ella y será probablemente materia de un acuerdo la consulta elevada.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de 118,092.85 $ m|n, repartidos así:

Importacion	73,320.37
Exportacion	42,424.00
En letras	2,342.48
Total $ m|n.	118,092.85

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.571,953.55 $ m|n.

Despacho de manifiestos—Febrero 25.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 207 y detenidos 107, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	7
" " endoso	3
" " trasferencia	9
" " fechas, registros etc.	5
" " cópias	2
" no estar conforme á la factura en forma	34
Desigual el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes y lanchas, ordenes de jueces	10
Por no pedir toda la partida	6
Mal las marcas y números	3
Ignorarse lo contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc	[illegible]

De estos pertenecen á los señores: Grossi 1, Demarchi Parodi 1, Moine 1, Wolff 1, Rolleri 1, Barbagelata 2, Estrada 1, Reyes 1, A. Lonacem 1, Maldonado 2, Hernandez 1, Borzone 1, Cambyabe 1, Franzoni 1, F-C á Campana 1, Gagliardo 1, D. Pizoppa 1, Brambilla 1, S. Flores 1, José Leon 1, Bois 1, Arismendi 2, Mallmann 1, Pasman 1, Barnichon 1, Milligan 1, Mainer 6, Bolleri 1, Hopman 1, Berho 1, D. del Campo 1, A. Gazou 2, Navoa y Lachaustra 1, Cotillon 1, Dupt 1, Tamini 1, Menet 1, Solar 3, Pellerano 2, Landreau 1, J. Charles 1, Prieur 1, Pedellous 1, Logegaray 1, Festa 1, M. Chabble 3, Monsegur 4, Hardy 3, Villanueva 3, Echeverria 5, Blanco y Pico 2, Rotienne 1, Zurrajuin 4, Valle 1, Gerber 1, Mussall 1, Mattabl 1, Shaw 1, Jouve frères 1, B. Cobos 1, Cavalleri 1, Hanmer 1, S. Bander 4.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medana*, conforme. Gonzalez, oficial 1º.

Banco Nacional—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Enero de 1885

ACTIVO

		moneda nacional
Accionistas—Cuotas á cobrar		2 119 344 50
Billetes de Tesorería		443,5[illegible]
Gobierno Nacional capital á integrar		3,403 93
Letras á cobrar		
Letras descontadas	$ 29 165 552 91	
Remesas á cobrar	" 1.215,835 7[illegible]	
Deudo... gestion	" 8,067 33	[illegible]
Adelantos en cuenta corriente		3 015 797 51
Edificio del Banco		110,000
Materiales de emision		204 555 [illegible]
Materiales emision menor		60 296 02
Muebles y útiles		39 081 22
Títulos [illegible]		3[illegible]1 301 87
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales		[illegible] 07
Gastos judiciales		320 10
Gastos generales y corretajes		21,631 10
Fletes y Seguros		1780 74
Intereses sobre depósitos á plazo		44,874 50
Sueldos		51 419 07
Cambios operaciones pendientes		648,101 80
Billetes de otros [illegible]	$ 1 795 770	
Caja [illegible] oro	" 5,310,427 80	
" plata	" 717,611 62	
" metales	" 44,786 06	6 868,600 45
Reserva para la emision menor segun [illegible] Octubre 1883		3 7[illegible]331 [illegible]0
	$ m n	74 794 187 55

PASIVO

	moneda nac.
Capital	21,666,708
Dividendos—Saldos á pagar	20 4[illegible] 85
Depósitos—A la vista y á plazo	21 019,021 42
Letras á pagar	240,436 61
Fondo de reserva	580,190 34
Comisiones, intereses y descuentos	519,083 21
Bancos estrangeros	2.487,647 17
Sucursales	790,912 99
Emision—Circulacion	26 861,120 75
Emision menor Circulacion	1.586,055 18
$ m.n	74.794,187 55

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno.

Movimiento comparativo entre las principales cuentas entre los meses de Diciembre y Enero

Circulacion de su emision:		
En 31 de Diciembre	25 470,000	
" " Enero	26.864,000	
Aumento en Enero		1.394,000
Circulacion emision menor:		
En 31 de Diciembre	1.329,000	
" " Enero	1.586,000	
Aumento en Enero		257,000
Letras descontadas:		
En 31 de Diciembre	26.533,000	
" " Enero	29,165,000	
Aumento en Enero		2.62[illegible],000
Adelantos en cuenta corriente:		
En 31 de Diciembre	29.550,000	
" " Enero	32.015,000	
Aumento en Enero		2.465,000
Depósitos:		
En 31 de Diciembre	19 055,000	
" " Enero	21.019,000	
Aumento en Enero		1.964,000
Comisiones, inter. y desc.:		
En 31 de Diciembre	209,000	
" " Enero	519,000	
Aumento en Enero		310,000

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Rioja entre Belgrano y Venezuela, de metros 8 por 18, en 2450 ps m|n.

Pichincha 120, de metros 8 por 17, en 2200 ps m|n.

Méjico y Saavedra, de metros 8 por 44, en 1300 pesos m|n

Rioja 111, de metros 7 por 17, en 2583 ps m|n.

General Viamonte 879, de metros 7 por 59, en 8400 pesos m|n.

Zeballos 785, de metros 25 por 43, en 4516 ps m|n.

San José 966, de metros 8 por 60, en 2000 ps m|n.

Paraguay 911, de metros 8 por 50, en 2000 ps m|n.

Cerrito 81 al 84, de metros 28 por 33, en 6200 ps m|n.

San Juan Evangelista y 3ª Catamarca, de metros 33 por 41, en 3513 ps m|n

Charcas y otra sin nombre, de metros 15 por 41, en 620 ps m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 25 de 1885.

Al Agente—El vapor "Corean" de la linea Allan llegó al Havre el 23 del corriente, salido de Montevideo el 20 del pasado.

A la Bolsa 3 p. m.—Rio Grande "Caratero"—Pensacola "Princeilla". Unificada á 50½. 3000 @ lana á precio reservado. 4000 @ 3ª á 25 1|3. 2000 @ barrigas y corderos á 15 1|2 y 24. 2000 @ rechazo á 22 1|2.

Salen: "Apolo," "Cosmos" y "Centauro."

Noticias marítimas—El 22 del corriente salió de Génova directamente para nuestro puerto el vapor italiano "Umberto Iº", conduciendo 1000 pasageros y 1000 toneladas de cargamento general.

—Ayer á las 10 a. m. se le dió entrada al vapor "Regina Margherita" que conduce para este puerto 1500 pasageros.

—Al vapor "Tamar" de la (Mala Real) se le dió entrada ayer, conduce carga y pasageros. Este vapor tiene anunciada la salida para el 3 de Marzo.

—Los vapores "Teniers" y "Cuvier" de la Compañía Lamport y Holt, han postergado la salida para el 1º de Marzo.

—Los pasageros para el vapor "Porteña" deben embarcarse hoy en el vaporcito de la carrera que va á Montevideo.

Vapores esperados de Ultramar

FEBRERO — ESPERADOS			FEBRERO — A SALIR		
26	*V. Saia*	Barcelona	26	*Henry IV*	Havre
27	*Hohenzollern*	Brem'n	28	*Cuvier*	Amberes
28	*Congo*	Burdeos			
28	*Canadian*	Liverpool			

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE Febrero 25 de 1885.

Han entrado 28,300 arbs lana, 8354 cueros lanares 732 id vacuno, 1,327 bolsas maíz, 1732 id trigo y 233 id lino.

Nada notable tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la posicion en que encuentran los frutos en general, pues la mayor parte no presentan variaciones de ningun género.

Sin embargo, debemos hacer presente que los trigos se han presentado más animados y con precios mas firmes que en los dias pasados.

Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 24,000 arrobas lana de la manera siguiente:

3000 arrobas extra y superior por Basavilbaso á ps 120, 98, 92 y 90; 1200 especial por Robbio á 110; 7800 especial superior y buena por U. á 106, 103, 97 y 97; 2800 especial por N. y Cernadas á 105 y 100; 1800 especial por Duggan á 105; 700 especial y superior por Belando á 105 y 95; 2500 especial superior y buena por N. Fernandez á 104, 102, 97, 90 y 85; 1000 superior y buena por Chillado á 96 y 90; 1000 superior por Ll. y Benitez á 93; 500 inferior por Ll. y Benitez á 72 y criolla por N. y Fernandez á 65.

Lana de barriga—Se realizaron 2300 arrobas especial superior y buena por U á ps 90, 67, 81 y superior y buena por Robbio á 87 y 77 y 80; y buena por Basavilbaso á 85, 80 y 75; 500 superior buena por Belando á 85 y 78; 500 buena por [illegible] á 70; 500 regular por Balleto á 72 y 70; 400 [illegible] por N. y Cernadas [illegible]

Lana de [illegible]—Se realizaron 1530 arrobas [illegible] por U. á [illegible] 44; 270 limpia por Basavilbaso á 42; 10 limpia por Ll. y Benitez á 40.

Cueros vacunos—Se realizaron 250 de campo superiores por U. á $ 185.70 buenos por Balleto [illegible] 180; 150 superiores y regular por N. y Cernadas [illegible] 175; 100 superiores por Alonso á 185; 120 novillos por N. y Cernadas á 173.

Cueros de potro—Se realizaron 30 de campo superiores por Unzué á $ 55.

Cerda de potro—Se realizaron 47 arrobas [illegible] por U á $ 103; 27 superior por N. y Cernadas [illegible]

Cueros lanares—Se realizaron 500 docenas superiores y desechos por U. 33, 31, 21 y 20 lbs [illegible] superiores y desechos por H. B. á 33 1|2, 30, 20 y [illegible] superiores y desechos por N. y Fernandez [illegible] 250 superiores y buenos á N. y Cernadas á 33 [illegible] y 20.

Lanares pelados—Se realizaron 400 docenas [illegible] dero superior por Fernandez á 22 lb [illegible] res y desechos por [illegible] 19 y 10; 200 superiores [illegible] chos por Fernandez [illegible] 18 1|2 y 10; 110 superiores y desechos Ll y Benitez á 18 1|2 y 9; 160 superiores y desechos por N y Cernadas á 18 y 8.

Cueros de carnero—Se realizaron 80 docenas por N y Cernadas á $ 7.

Maíz—Se vendieron 150 fgs morocho desgranado superior por Giraldo y M. á $ 45; 100 desgranado superior por Perata á 46; 200 desgranado superior Franqui á 45.

Trigo—Se vendieron 400 fgs de los rios [illegible] por Algelt [illegible] 110; 300 Saladó superior por A [illegible] á 108; 100 de pa[illegible] superior por G. y Murature 105; 150 Salada inferior por Robbio, á 80; 100 [illegible] de buen por Balleto, á 90, 127 buena por Robbio [illegible] á 85; 100 viejo por Giraldo y M. á 78.

Alfalfa—Se vendieron 20 fardos superior por Maria, á ps 13, [illegible] buena por el mismo, á regular por Perata [illegible] á 11 1|2.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 25 de 1885.

Llegaron 2,500 arbs lana y á Barracas al [illegible] 400 bolsas trigo y [illegible] otros frutos.

Siguen siendo [illegible] é importantes los [illegible] en lanas, habiéndose colocado cerca de 10,000 arbs todo á precios que los reputamos muy [illegible] nos.

Las pieles en general, como siempre, con mercado sostenido para todas las clases.

He aquí el detalle de las ventas.

Lanas—Se vendieron 50,800 arrobas lana de la manera siguiente:

2000 arbs extra y [illegible] por Balloca, á ps 123; 3000 extra especial por Casenitro, á 122, 111 y 108; 2500 [illegible] y especial por Chiclano, á 121 y 108; 6000 extra y especial por Lanusse, á 120, 114, 113 y 108; 2000 extra por Landera, á 120, 2000 especial por Bonorino, á 1[illegible] 110 2500 especial por Cange, á 115 y 103; 1000 especial por N. y Aguirre, á 117; 3000 especial por Lanusse, á 112, 2500 especial por Gimaraens, á 112, 2[illegible] especial por J. de los Santos, á 109 y 103; 2500 especial y fina por M. Menez, á 100, 106, 98 y 93, [illegible] especial y buena por Herrera, en 107 y 95; 2000 especial por Bonifacio, á 100; 1000 especial por [illegible] Rodriguez, á 108, 2000 especial por Chapar é hijos á 105; 2000 especial por G. y Bilbao, á 105; 1000 especial por Gutierrez, á 105 3000 especial y superior por Leguineche, á 112 y 100, 3.00 especial y buena por Beazley, á 106 y 89; 1300 especial por Crámer, á 107, 1500 especial por Casaux, á 102; 1000 fina por Arias, á 98; 1500 fina por M. de Hoz, á 97.

Lana de barriga—Se realizaron 1000 fina y buena por J. Martinez á ps 81 y 81; 1000 fina y especial por Chapar é hijos á 90 y 82; 500 fina por Landera á 90, 500 fina por Cramer á 90; 1000 fina por Guimaraens á 90; 900 fina por Bonifacio á 90, 88 y 87; 1000 fina buena por Lanusse á 91 y 88; 1500 fina y buena por Beazley á 86, 100 buena por J. Rodriguez á 86; 120 buena por J. de los Santos á 80; 600 buena por M. Menez á 85 y 87; 500 buena é inferior por Casaux á 85 y 80 buena por N. y Aguirre á 85; 200 buena por G. y Bilbao á 82.

Lana de barriga—Se realizaron 500 arrobas buena por Bradley á ps 53; 100 buena por G. y Bilbao á 52, 100 buena por Chapar é hijos á 54; 100 buena por Bonifacio, á 53; 50 buena por Lanusse, á 50; 50 buena y regular por N. y Aguirre, á 48 y 45.

Cueros lanares—Se negociaron 100 docenas extras, especiales y desechos por Casaux, á 34, 32 y 17 lbs la libra. 150 extras, buenos y desechos por Lanusse, á 34, 22, 21 y 20. 150 extras, buenos y desechos por Chapar é hijos, á 34, 29, 21 y 20; 50 extras y desechos por Belloca, á 33 y 22; 100 extras y desechos por Bonorino, á 33 y 22; 50 extras y desechos por Beazley, á 33 y 21; 250 especiales y desechos por Bonifacio, á 31 y 19; 100 especiales y desechos por Bradley, á 30 y 20; 100 especiales y desechos por G. y Bilbao, á 30 y 20 lbs la lb.

Cueros vacunos—Se negociaron 100 de campo extra por Chapar é hijos, á ps 205; 125 especiales por Bonorino, á 200; 100 especiales por G. y Bilbao á 200, 100 especiales por C. P. Rodriguez, á 200; 150 especiales por Bonifacio, á 199.

Cueros pelados—Se realizaron 100 docenas especiales y desechos por Bradley, á ps 75, 70 y 20, 100 especiales por Lanusse, á 80; 200 regulares y desechos por Patiño, á 20 y 10.

Cueros de corderito—Se realizaron 150 docenas campo superiores por Bonifacio, á ps 10.

Cueros de nutria—Se realizaron 150 lb. superior por Bonifacio, á ps 6.

Cerda de potro—Se realizaron 150 arbs superior por G. y Bilbao, á ps 178; 110 superior por Bonorino, á 175, 100 superior por C. P. Rodriguez, á 176, 150 buena por Gutierrez, á 172, 50 buena por Bonifacio, á 170.

Sebo—Se vendieron 1650 arbs en pipas y bordelesas por Chapar é hijos, á ps 40.

Corrales de abasto—Febrero 25 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Alvarez é hijo	E. Salguairo	C. de Areco	[illegible]
J. C. Boer	A. Lavas	Salto	
Duggan hnos	L. Martinez	Rodriguez	
M. F. Garona	M. Villara	25 de Mayo	
L. Lynch y Ca	H. Fernandez	Pila	
S. y Mandia	E. Luna	25 de Mayo	
M. Paz y Ca	L. Sosa	Merlo	
"	P. R. Muños	Bragado	
"	L. Seco	"	
"	E. Guevara	Lobería	
J. Davison	C. Montenegro	Tandil	
"	F. Enrique	Salto	
R. Dias	A. Cambaceres	Bragado	

PRECIOS:—Primer aparte, carne y sebo, de $ [illegible] 240 á 320—Segundo id id de 180 á 200—Flaco carcheria de 140 á 160—Cueros de novillo de 180 á 210—Id de vaca 100 á 115—Terneros mamones 100 á 120 Novillos de saladero de 320 á 360.

Se carnearon para el abasto, animales 032 y 91 terneros.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Febrero 25 de 1885

Tamar—Vapor inglés de 1881 tons, capitan Dies de Southampton el 24 de Enero, á E L Green con á J Bernasconi 18 c calzado; Parry Ca 15 c chartreuse E Ortis 1 bto con 100 £; órden 3 c mercs; L Moreno 4 btos alfombras; Arizmendi Ca 1 c arts de algodon Goffre y F 2 c puntas; órden 8 c pieles; Parlane y [illegible] 8 c 23 fdos algodones; J Llavallol 1 c mercs. J Bernasconi 1 c calzado; órden 26 fdos alfombras [illegible] M Ca 63 fdos frazadas etc; R P Brownell 5 fd [illegible] algodones; W R Cassels 1 c mercs; T Hicks 1 [illegible] de uso; órden 35 c tejidos.—De Rio Janeiro Silverberg 1 bto dinero 3 btos mercs; A F Ramos 10 btos tabaco; Segueira y R 50 c 82 bcas 20 btos tabaco; Leon 75 c id; Artagaveytia hnos 111 bolsas café; Bullrich 15 c plantas. A J Concejo 3 c guayabas é cigarros; W R Cassels 18 c ferretería; Jubín 1 [illegible] cilindros; Bussio y Ca 12 bultos canastos. L Borea bcas mandioca.—Para el Rosario:—órden 14 fardos alfombras 19 c 3 cascos 1 tambor 7 canastos drogas c vinagre 1 c té.

Regina Margherita—Vapor italiano de [illegible] capitan Meriani, á E Piaggio con 4—A Domaco c insts de música 1 c agua mineral; Malimann 3 c tejidos; Rossi 2 btos mercs; T Pietranera 100 c aceite E Piaggio 200 c conservas 3 c pescados 2000 piedras 3 brls aguardiente 4 cascos vino 50 c id 4 c libros bcas cemento; Tavoli 4 c tejidos; Ambrosetti 7 [illegible] Echevarria 1 c id; T Cicchini 8 cascos vino 22 c id [illegible] nes; C Sommer 1 c medicinas; Zuberbhüler 1 c tejidos; Gandolfi y Mass 100 c aceite 50 id [illegible] Paluffo 13 c plantas; Carreto 3 c bombas 1 casco vino Dagnino 35 c conservas 3 brls atun; Garcia B [illegible] tejidos; Pellerano 4 c id; Bissotto 9 c plantas [illegible] 2 c id; A Taberning 1 c fusil; Stranago 2 c aceite E Aioi 2 btos impresos; Calestrino 1 c medicinas—Para el Rosario:—M Carreaga 12 c tejidos; G Ortiz 7 c id B Savigna 2 c id.

SALIDAS, dia 25—"Júpiter" para el Uruguay "Villa del Salto" para Montevideo, "Taragui" para la Asuncion, "Leda" para Santa-Fé, "Correo" para Hamburgo y "Hohenzollern" para Bremen.

FOLLETIN

42

JULIO VERNE

LA ESTRELLA DEL SUD

EL PAIS DE LOS DIAMANTES

TRADUCIDA PARA LA PRENSA

[illegible] miss Watkins sonriéndose [illegible] Ah! señor [illegible]

No concluyó, pero dos gruesas lágrimas que se le agolparon á los ojos completaron su idea. Cipriano se hallaba tambien profundamente conmovido.

—Esas dos lágrimas son mas preciosas para mí que todos los diamantes del mundo y me hacen olvidar otras fatigas—dijo sencillamente.

Hubo un momento de silencio que rompió la jóven con su habitual tacto volviendo la conversacion á sus ensayos químicos.

Eran mas de las doce de la noche cuando Cipriano decidió regresar á su casa en donde le esperaba un paquete de cartas de Francia, cuidadosamente puestas en fila por miss Watkins en su mesa de escritorio.

Apenas se atrevia á abrir aquellas cartas al llegar á su casa despues de una ausencia tan larga.

¡Si le traerian la nueva de alguna desgracia!

Su padre, su madre, su hermanita Juana!... Habian podido pasar tantas cosas en tres meses.

El jóven ingeniero despues de haberse cerciorado por medio de una rápida lectura de que aquellas cartas no le traian sinó motivos de satisfaccion y de alegría dió un profundo suspiro de consuelo.

Todos los suyos estaban buenos.

[illegible]

El excelente Sancashimeman acogió con la misma cordialidad de siempre á su antiguo socio.

Cipriano convino con él en que Bardik y Lí volverían á emprender como antes sus respectivos trabajos.

Pensaba si eran afortunados en sus pesquisas asegurarles una parte á fin de formarles pronto un pequeño capital.

En cuanto á él, se hallaba bien decidido á no volver á probar fortuna con la mina, fortuna que le habia sido siempre tan adversa, y siguiendo el parecer de Alicia resolvió volver otra vez á sus investigaciones químicas.

Su conversacion con la jóven habíale confirmado en sus propias reflexiones.

Pensaba hacia ya mucho tiempo que su verdadero camino no era el de un trabajo manual, ni andar en expediciones de aventurero.

Harto leal y harto esclavo de su palabra para pensar ni por un momento siquiera en abusar de la confianza de Tonela y en aprovecharse del conocimiento que tenia ahora de la existencia de una inmensa caverna llena de formaciones cristalinas halló en aquella certeza experimental una confirmacion sumamente preciosa acerca de su teoría sobre las piedras preciosas, para no dejar de emprender con ardor sus investigaciones.

Cipriano volvió como siempre, á su vida de laboratorio, pero no quiso abandonar la senda [illegible]

[illegible] ingeniero llegaba á hacer otra piedra preciosa de un valor extraordinario que se evaluase en varios millones, el colono podría muy bien volver á su pensamiento de antes.

De aquí, aquella resolucion de echar manos á la obra sin pérdida de tiempo y Cipriano no se ocultó de los mineros de Vandergaart-Kopje quizá mas de lo demasiado.

Despues de haberse procurado un nuevo tubo de gran resistencia volvió á emprender sus trabajos en las mismas condiciones.

—Lo que me hace falta, por consiguiente para obtener el carbono cristalisado, es decir, el diamante—le decia á Alicia—es un disolvente á propósito que por la evaporizacion ó el enfriamiento deje cristalizar el carbono. Se ha encontrado ese disolvente para el aluminio, en el sulfuro de carbono, por consiguiente hay que buscarlo por analogía para el mismo carbono en los cuerpos que se le asemejan tales como el boro y la silice.

Sin embargo aunque no se hallase en posesion de aquel disolvente, Cipriano imprimia actividad á su trabajo.

A falta de Matakit que no se habia mostrado aun en el campamento por prudencia, Bardik era el encargado de avivar el fuego noche y dia servicio que llevaba á cabo con igual celo que su antecesor.

Mientras tanto y preveyendo que en vista de prolongar su estancia en Griqualand se veia tal vez obligado á regresar á Europa, Cipriano quiso avanzar un trabajo [illegible]

[illegible] sus cosas de manera que una hora despues colocaba miras y levantaba líneas en un plano muy detallado que se habia procurado en Kimberley y cosa singular siempre encontraba en aquellas cifras un gran error ó cuando menos discordancia con el plano.

Por último, hubo de rendirse ante la evidencia; el plano estaba mal orientado; las longitudes y las latitudes eran defectuosas.

Cipriano acababa de servirse de las doce en punto de un excelente cronómetro arreglado al Observatorio de Paris para determinar la longitud del sitio.

Así fué que estando como estaba seguro de la infalibilidad de la brújula y de su compás de inclinacion no podia dudar en constatar que la carta sobre la cual comprobaba sus sumas era completamente errónea á consecuencia de una importante falta de orientacion.

Con efecto, el norte de aquella carta indicado, segun el uso británico, por medio de una flecha en aspa se encuentra en el norte-nordoeste verdadero ó poco ménos, por consiguiente todas las indicaciones de la carta tenian por fuerza un error proporcional.

—Veo en lo que consiste,—esclamó de pronto el jóven ingeniero. Los que han dirigido esta obra maestra han descuidado sencillamente tener cuenta con la variacion magnética de la aguja imantada. (1)

—Y aquí es lo ménos de veinte y nueve grados cesteles... De esto se sigue que todas sus indicaciones de latitud y longitud, para ser exactas tendrian que describir un arco de veinte y nueve grados en direccion de Oeste á Este al rededor del centro de la carta!

Seguramente que Inglaterra no envió á sus más hábiles geómetras para llevar á cabo esta [illegible]

[illegible] hae cometido ese error y puede decir que eso no pasa más que una sola vez en la vida.

Sin embargo, Cipriano no tenia para qué tener oculta aquella rectificacion que habia tenido ocasion de hacer en la orientacion de los terrenos diamantíferos del distrito, de modo que aquel mismo dia al regresar á la quinta habiéndose encontrado á Jacobo Vandergaar fué á hablarle del particular.

—Es muy raro—le dijo—que no se haya notado aun un error geodésico tan grande que afecta á todos los planos del distrito. Es la correccion más importante que hay que hacer en todas las cartas del país.

El viejo lapidario miraba á Cipriano con aire singular.

—Pero es verdad lo que V. dice?

—Vaya!

—¿Y está V. dispuesto á atestiguar el hecho ante los tribunales?

—Ante dies tribunales juntos.

—¿Y no seria posible hacer constar vuestro aserto?

—Seguramente que no, me bastaria solo enunciar la causa del error. ¡Y qué demonio está tan palpable!... La omision de la declinacion magnética en los cálculos de las sumas.

Jacobo Vandergaart se marchó sin decir nada y Cipriano olvidó muy luego la extraña atencion con que habia acogido el hecho de que los planos del distrito adolecian de un error geodésico.

Pero dos ó tres dias despues cuando Cipriano volvió á casa del viejo lapidario para hacerle una visita se encontró con la puerta cerrada. Sobre la pizarra colgada del [illegible] se leian estas palabras escritas [illegible]

"Ausente por negocios"

XXI

[illegible]

Con motivo de algunas modificaciones que habia introducido en la construccion del horno de reverbero, por medio de un tiraje mejor arreglado la fabricacion del diamante, cuando menos él así lo esperaba—debia efectuarse en un tiempo muchísimo mas corto que cuando la primera operacion.

No hay para qué decir que miss Watkins se interesaba vivamente en aquella segunda tentativa la de que habia que convenir en que era un tanto la inspiradora, así era que acompañaba con frecuencia al jóven ingeniero en sus trabajos incluso al del horno que visitaba muchas veces durante el dia y le gustaba bastante observar la intensidad del fuego que ardia dentro.

John Watkins se interesaba tambien tanto como su hija en aquella fabricacion aunque por diferentes motivos. Se impacientaba por ser el nuevo poseedor de una piedra cuyo precio se avaluaba en millones.

Todo su temor estribaba en que el experimento no diese resultado la segunda vez y que la casualidad hubiese entrado por mucho en el éxito de la primera.

Pero si, el colono y miss Watkins animaban al experimentador para que siguiese en su empresa, para que perfeccionase la fabricacion del diamante, no así los mineros de Griqualand. Annibal Pantalacci, Jaime Hilton y Herr Friedel [illegible]

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia 5 centavos m|n. oro
" atrasado 10 " "
Por mes 1.20 " "
" año 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES

Por mes 1.50 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por mes 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por mes 2 pesos m|n. oro
Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso [illegible] por mes

Los [illegible] DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta 1 ó 8 de la noche
Avisos de los pobres GRATIS

Escritorio y se imprime Moreno 109, 111 y 113

PADRON MUNICIPAL

PUBLICACION OFICIAL

Parroquia de La Piedad

(Conclusion)

[illegible] Fernandez id 45 italiano, casado P. S. [illegible] 695 id 50, sabe leer y escribir
[illegible] Arauda, id 31, argentino id abogado [illegible] 592 id id id.
363 [illegible] Limbet 47 id id hacendado, Alsina [illegible] id id.
364 [illegible] id 46, id soltero, comerciante, Córdoba 734, id 12, id id.
365 [illegible] id 28 italiano, casado, id Paraná [illegible], id 50, id id
366 Ramon [illegible] id 36 argentino id, [illegible] 709, id 12 id id
367 [illegible] Casati id 24, id soltero id, Corrientes 675, id 12, id id
368 Manuel E. Pinedo id 40, id casado, abogado, Corrientes 619, id id id.
369 Alberto G. Dillon, id 29, id id ingeniero, [illegible] id id
370 [illegible] Bianqui, id 64, oriental, id rentista, Viamonte 774, id 50, id id.
371 [illegible] Castellos, id 21, argentino, soltero, rematador, Piedad 770, id id.
372 Federico Cabrera, 29, id id medico, Cangallo 645, id id.
373 Juan Pla, id 46, id casado, comercio, Montevideo 260, id 12 nulo.
374 Eduardo Rodriguez, id 26, id soltero, id, Cangallo 625, id 20 id sabe leer y escribir.
375 Manuel Rayo, id 24, italiano, id id, Cuyo [illegible] id 50, id id.
376 Federico Podesta, id 34, id id id, Rivadavia 715, id 50, id id id.
377 Benjamin Marcenaco, id 21 argentino, id, empleado, Sarandi 52, nulo.
378 José Chanotosio, 55 id, italiano, casado, comerciante, Lavalle 754, id 50, id id.
379 Federico Alinz, id 29, argentino, soltero, empleado, Callao 358, id 12, sabe leer y ebr.
380 José J. Maradona, id 28, id id id, Montevideo 112, id id id.
381 Domingo Cabrera id 58, id casado, rentista Piedad 877, id 100 id id.
382 Domingo C. Malliano, id 38, id id abogado, Tucuman 670 id id.
383 Juan B. Silveiro, id 48, id id contador, Lavalle 523, id id.
384 [illegible] Jose, id 29 italiano, viudo, comercio, Victoria 511 id 50, id id.
385 Felipe Estaselli, id 32, id id comercio, Corrientes 688, id id id.
386 Casimiro Villamayor (hijo) id 26, argentino, casado propietario, Cangallo 770, id 12 id.
387 Serafin Baserga, id 43, italiano, id comercio, Corrientes 719, id 50 id id.
388 Manuel S. Goscar, id 52, argentino, id empleado, Lavalle 682, id 12, id id.
389 Santiago Romero, id 60, id id militar, Piedad 711, id id id.
390 Angel Castellione, id 44, italiano, id comercio, Cuyo 631, id 50 id id id.
391 Juan Pesano, id 30, italiano, soltero, comercio, Montevideo 39, id 50 id id.
392 Vicente Deluca, id 51, id casado, id, Tucuman 734, id id id.
393 Augusto Baralli, id 30, argentino, id propietario, Solis, 61, id 40 id id id.
394 Enrique P. Ochoa, id 29, id soltero, comercio, Uruguay 228 id 40, id id.
395 Marcelino Teraqui, id 48, italiano, casado, id Piedad 648, id 50 id id.
396 Enrique G. Moren, id 28, español, soltero, id montevideo 382, id id id.
397 Ambrosio Ramano, id 39, italiano, casado, id Garantias 144, id nulo.
398 Ambrosio Fossati, id 30, id id id, Paraná 360, id sabe.
399 Victor Machini, id 22, argentino, soltero, id, Laballe 938, id 12, id id.
400 Ignacio Bravo, id 22, id id id, Riobamba 216, id 12, id id id.
401 Carlos Sanches id 30, id, casado id, Córdoba 604, id 12, id id.
402 Juan Dillisencio, id 33, italiano, soltero, id, Corrientes 740, id 50 id id.
403 Francisco Granato, id 36, id casado, id Paraná 101, id id.
404 Petalico Butti, id 36, id soltero, id, Rivadavia 546, id id.
405 Pedro N. Vera, id 38, argentino, casado, id Lorea 89, id 12 id.
406 Antonio Armesto, id 50, español, soltero, id Solis 6, id 50, id.
407 Eduardo Garcia, id 45, argentino, casado, rematador, Montevideo 365, id 12, id.
408 Clemente Duviau, id 24, id soltero, comercio, id 365, id 12 id id.
409 Luis Bambrillo, 85, italiano, casado, id escribano, Victoria 577, id id.
410 Francisco Roca, id 40, id soltero, id Montevideo 335, id 50, id id.
411 Augusto Espinosa, id 51, argentino, casado, escribano, Victoria 577, id id.
412 Martiniano Aparicio, id 37, id id id, Rivadavia 726, id id.
413 Mario Canero, id 27, id soltero médico, Tucuman 785, id id.
414 Alfonso Rotende, id 29 italiano, id Comercio, Entre Rios 47, id 50, id.
415 Manuel Moyano, id 25, argentino, id corredor, Paraná 415, id 12 id.
416 Antonio Fanti, id 36, español, casado, comercio, Ceballos 87, id 50 id id.
417 Ermenegildo Pardini, id 28, italiano, casado, id id id 31 id 50 id.
418 Lorenzo J. Doydenard id 50, argentino, id id id Paraná 50, id 12 id.
419 Daniel Arana (hijo) id 33, id soltero, acendado, Victoria 598, id 12 id id.
420 Esteban Galeano id id id id, id nulo.
421 Juan Sambucetti, 34 argentino, viudo, comerciante, Tucuman 703, id 12, sabe leer y escribir.
422 Juan Crespi, 39 italiano, casado, id, Montevideo 854, id 50, id id.
423 Nicolás Doso, 22 id soltero, id Lavalle 781, id 50, id id.
424 José Fernandez, 47 español, casado, id, id 930, id id.
425 Gerónimo Lavalle, 35 italiano, id, id, Cuyo 722, id id.
426 Tadeo Moyano, 58 argentino, id, propietario, Paraná 415, id 50, id id.
427 Alejandro Palantorio, 38 italiano, id, comerciante, id, 350, id 50, id id.
428 Ramon C. Wright, 29 argentino, soltero, escribano, Alsina 591, id id.
429 Celestino Fernandez, 62 español, casado, comerciante, Rivadavia 758, id 50, id id.
430 Arturo Paz, 27 argentino, soltero, id, Córdoba 580, id 12, id id.
431 Santiago Casolan, 46 francés, casado, propietario, Tucuman 563, id 50, id id.
432 Damacio Castañeda, 40 argentino, empleado, Córdoba 609, id 12, id id.
433 Alfredo C. Paz, 25 id, soltero, id, id 580, id 12, id id.
434 Luis Solari, 22 id, id, comerciante, Victoria 598, id 13, id id nulo.
435 Pedro Sanchez, 50 id, casado, Piedad 731, id 12, no sabe leer.
436 Gregorio Vera, 20 id, id, hacendado, Temple 767, id 50, sabe leer y escribir.
437 Hermenegildo Airola, 52 id, id, propietario, Lavalle 680, id 50, id id.
438 Domingo Grondona, 53 italiano, id, id, Paraná 38, id 50, id id.
439 Césareo Careti, 45 argentino, id, comerciante, Pasos 21, id 50, id id.
440 Jacinto Gonzales, 38 id, soltero, hacendado Tucuman 541, id 50, id id.
441 José Gambeta, 35 italiano, casado, comerciante, Victoria 802, id 50, id id.
442 Nicolás Gambeta, 38 id, soltero, id, id 800, id 40, id id.
443 Cándido Basualdo, 22 argentino, id, id, Piedad 641, id 12, id id.
444 José Lebalstani, 33 italiano, casado, id, Paraná 592, id 50, id id.
445 Angel Calegari, 45 id, id, id, Córdoba 589, id 50, id id.
446 Pio Decalsi, 36 id, id, id, Ayacucho 107, id 50, id id.
447 Manuel Rocha, 48 argentino, id, id, Corrientes [illegible], id 12, id id.
448 Octavio Gonzalez, 47 id, id, comerciante, id Paraguay 592, id 12, id id.
449 Julian [illegible] Martinez, 25 id, soltero, id, Piedad 680, id 12, id id.
450 Wenceslao Hendiñosa, nulo.
451 Manuel [illegible], [illegible] español, soltero, comerciante, Rivadavia [illegible]
452 Abraham Cabrera, 32 argentino, casado, propietario, Tucuman [illegible]
453 José M. Lagos, [illegible] id, soltero, id, Cuyo 392, [illegible]
454 Antonio [illegible], 50 id, casado, comerciante, [illegible] Montevideo [illegible]
455 Pedro [illegible], 41 id, viudo, propietario, [illegible]
456 Eusebio [illegible]
457 [illegible]
458 [illegible]
459 [illegible]
460 Silverio Dis, 70 id, id, id, Rivadavia 798, id 12, id id.
461 Juan Malcon, 50 id, id id, id, Paraná 116, id 50, id id.
462 Nicolás Chinello, 32 italiano, id id, Temple 636, id 100 id id.
463 Ricardo Piñero nulo.
464 Arnaldo Grondona, 22 argentino, soltero, id, Paraná 38, id 12, sabe leer y escribir.
465 Andrés Goche, 52 español, casado, id Piedad 698, id 250 id id.
466 Alejandro Cosblel, 35 argentino, soltero, empleado, Cuyo 353, id 12, id id.
467 Leonardo Ceballos, 60 id, viudo, id, Victoria 840, id 12 id id.
468 Aristóbulo Quitindro, 32 id, casado, comerciante Cuyo 811, id id.
469 Cristino Mendoza, 32 id, viudo, id Paraná 123 id id.
470 Patricio Reinal, 56 id, viudo, médico, Uruguay 123, id id.
471 Euseldo Lopez, 30 id, soltero, Montevideo 394, id id.
472 Francisco Balestra, 28 id, id, id, Viamonte 649 id id.
473 Antonio Fenti, 33 italiano, casado, id, Victoria 720 id 50 id id.
474 Juan Bautista Echart, id 63, argentino viudo, id Alsina 753, id 12 id.
475 Ramon Aldaeta, id 36, español, soltero, id Victoria 738, id 50 id.
476 Estevan Acbineli, id 30, italiano, casado, id Rivadavia 600, id 50.
477 Adolfo de la Torre, id 34, argentino id, empleado, Lavalle 659, id 12 id.
478 Cleto Sata Coloma, id 23 id soltero, comercio, Piedad 771, id id.
479 Domingo Lánche, id 26, id id, empleado Córdoba 699, id id.
480 Cárlos del Castillo, 25 id, id, propietario, Lavalle 643 id id.
481 Juan Brunate, 37 id, italiano, casado, comerciante, Paraná 366, 50 id, sabe leer y escribir
482 Fermin Echer, 22 id, argentino, soltero, id, Cangallo 666, 12 id, id.
483 Luis Ibzer, 23 id, id, id, id, Montevideo 187, 12 id, id.
484 Juan Peuser, 33 id, id, casado, id, Uruguay 314, 12 id, id
485 Angel Rodriguez, 35 id, id, soltero, id, Montevideo 384, 12 id, id.
486 Jose Costa, 30 id, español, casado, id, San José 87, 50 id, id.
487 José J. Gallardo, 60 id, argentino, id, empleado, Corrientes 625, 12 id, id.
488 Cárlos R. Labay, 25 id, soltero, id, Cangallo 507, 12 id, id.
489 Rafael Escarpa, 34 id, italiano, casado, id, Solis 76, 50 id, id.
490 Ignacio Gianeses, 56 id, argentino, id, P. S., Tucuman 553, 12 id, id.
491 Eliseo Chaves, 40 id, id, id, hacendado, Ayacucho 273, 12 id, id.
492 Angel Bardelini, 36 id, italiano, id, comerciante, Lorea 70, 50 id, id.
493 Miguel Tubio, 38 id, id, id, id, Entre-Rios 153, 50 id, id.
494 Nicolás Casineli, 29 id, id, soltero, id, Corrientes 646, 50 id, id.
495 Enrique Amaya, 29 id, id, id, id, Córdoba 632, 12 id, id.
496 Juan Santiso, 33 id, argentino, casado, id, Rivadavia 546, 12 id, id.
497 Santiago A. Claffembach, 25 id, id, soltero, abogado, Rio Bamba 301, id.
498 Cárlos M. Reina, 34 id, id, id, empleado, Lavalle 643, 12 id, id.
499 Felipe Fiori, 38 id, italiano, comerciante, Paraná 32, 50 id, id
500 Victor Baggini, 48 id, id, id, id, Alsina 647, 50 id, id.
501 Gaspar Origanti, 48 id, id, id, id, Alsina 631, 50 id, id.
502 Nicanor Arévalo, 23 id, argentino, soltero, id, Piedad 819, 12 id, id.
503 Mauricio L. y Bous, 24 id, id, id, propietario, Cuyo 927, 12 id, id.
504 Mauricio C. Olivera, 45 id, id, casado, Cuyo 927, 12 id, id.
505 Emilio Gonzalez, 45 id, id, id, id, Corrientes 718, 50 id, id.
506 Enrique Gonzalez, 35 id, id, id, comerciante, Corrientes 718, 12 id, id.
507 Antonio Lodelane, 33 id, italiano, id, id, Corrientes 635, 50 id, id.
508 Juan D. Masson, 26 id, argentino, soltero, id, Rodriguez Peña, 265, 12 id, id.
509 Daniel Amadeo, 45 id, id, casado, id, Piedad 694, 12 id, id.
510 Alberto Hansen, 30 id, id, casado, empleado, Corrientes 726, 12 id, id.
511 Domingo Evangelista, 35 id, italiano, id, comerciante, Corrientes 681, 50 id, id.
512 Aquiles Luquia, 35 id, id, id, id, Piedad 669, 50 id, id.
513 Luis Carosela, 45 id, id, id, id, Paraná 364, 50 id, id.
514 Cárlos Luciane, 26 id, id, soltero, id, Montevideo 396, 50 id, id.
515 Gerónimo Brusco, 62 id, id, casado, id, Córdoba 592, 50 id, id.
516 Juan Fasio, 43 id, id, id, id, Rivadavia 895, 50 id, id.
517 Juan B. Biñone, 47 id, id, id, id, Corrientes 634, 50 id, id.
518 Emilio Mandelli, id 30, id id id Cuyo 626, id id.
519 Celestino Totora, id 35, id soltero, id Rivadavia 737, id id.
520 Cárlos M. Banani, id 63, id casado, médico, Tucuman 652, id id.
521 José R. Manecota, id 90, argentino, id empleado, Victoria 683, id 12, id id.
522 Francisco Fortunato, id 49, italiano, id comerciante, id 724, id 50 id id.
523 Costante Pronielli id 31, soltero, id id 728, id 50 id id.
524 Manuel Baujan, id 31, español, id id Corrientes 639, id 50, id id.
525 Felipe Odriolo, id 32, italiano casado, id Tucuman 579, id id.
526 Nicolás T. Beruti, id 34, argentino, id médico, Tucuman 706, id id.
527 Antonio Fortunato, id 25, italiano, soltero, comerciante, Solis 84, id id.
528 Isidoro Noel, id 34, francés, casado, id Rivadavia 656, id 50, id id.
529 Antonio Briganti, id 45, italiano id id Paraná 63, id 50, id id.
530 Alejo Buti, id 58, soltero, id Rivadavia 546, id id id.
531 Cárlos Perduce, id 24, id casado, id Rivadavia 756, id id.
532 Julian Gelly, id 29, argentino, id abogado, Cuyo 705, id id.
533 Francisco Secardo, id 38, italiano, id comerciante, Victoria 506, id 50, id id.
534 Miguel Rodriguez, id 30 argentino, id empleado, Tucuman 631, id 12, id id.
535 Angel Costa, id 27, italiano, id comerciante, Victoria 507, id 50 id id.
536 Pedro Sanguinetti, id 28, id id id Rivadavia 564, id 50, id id.
537 Antonio Pairó, id 64, argentino, id id, Córdoba 692, id 12, id id.
538 Justo Mall, id 23, id soltero, empleado, Lavalle 824, id 12, id id.
539 Antonio Rivaldi, id 35, italiano, casado, comerciante, Córdoba 781, id 50, id id.
540 Santiago Gandulfo, id 30, argentino, soltero, id Rivadavia 772, id 12, id id.
541 Luis D. Rodriguez, 24 id, argentino, soltero, Cangallo 802, id 12, id.
542 Pedro Basualdo 29 id, id, id, id 691, id 12, id.
543 Antonio Lagnesa, 37 id, italiano, casado, id, Montevideo 415, id 50, id.
544 Juan M. Bellabamba, 36 id, id, id, id, Callao 363, id 50, id.
545 Baldomero Silva, 48 id, argentino, id, empleado, Córdoba 754, id 12, id.
546 David Spinette, 41 id, italiano, id, comerciante, Victoria 607, id 50.
547 Juan Baldetaro, 50 id, id, id, id Victoria 643, id 50.
548 Antonio Solari, 30 id, id, soltero, mecánico, Alsina 591, id 50.
549 Vicente Ungaro, 36 id, id, casado, comerciante, Corrientes 653, id 50.
550 Vicente Magani, 42 id, id, soltero, id, Cuyo 662, id 50.
551 Nicolás Armelino, id 37, id casado, id Rivadavia 613, id 50, id id.
552 Estévan Villanueva, id 52, argentino, viudo, hacendado, Cangallo 624, id 12, id id.
553 Santiago Hueste, id 41, francés, casado, comerciante, Rio Bamba 157, id 50, id id.
554 Luis Ardiel Rocha, id 30, argentino, id id Lavalle 812, id 12, id id.
555 Remigio C. Guzman, id 35, id id id Rodriguez Peña 297, id 12, id id.
556 Hilario Romero, id 68, id id id Montevideo 419, id id id.
557 Oscar Lascarna, id 35, id soltero, id Lavalle 792, id 12 id id.
558 Juan Spinetto, id 43, italiano, casado, propietario, Victoria 649, id 50, id id.
559 Santiago Silvetti, id 42, id id comerciante, Piedad 712, id 50, id id.
560 Angel Rodriguez, id 35, argentino, soltero, id Lavalle 792, id 12, id id.
561 Enrique Viglione, id 30, argentino, soltero, empleado, Victoria 783, id id id.
562 Juan Parisse, id 47, francés, casado, comerciante, Rivadavia 750, id 50, id id.
563 J. Bautista Garibaldi, id 52, italiano, id id Cuyo 775, id 50, id id.
564 Genaro Olivera, id 34, argentino, id propietario, Corrientes 709, id 12, id id.
565 Alfonso Gentil, id 30, italiano, soltero, comerciante, Cuyo 872, id 50, id id.
566 Martin Irigoyen, id 29, argentino, id, militar, Cuyo 806, id id.
567 Francisco Sinder, id 23, español, id comerciante, Rivadavia 683, id 50, id id.
568 Aquiles Changuita, id 46, italiano, casado, id Córdoba 628, id 50, id id.
569 Pedro Jateguerri, id 30, francés, id id, Victoria 784, id 50, id id.
570 Martucha Benedito, id 38, italiano, soltero, id Rivadavia [illegible]
571 [illegible]
572 Cárlos [illegible]
573 [illegible]
577 Bartolomé Lavalle, 34, id casado, id Corrientes 670, id 50, id id.
578 Luis Pellegrini, id 29 italiano, soltero, id Piedad 812, id 50, id id.
579 Manuel Viale, id 38, argentino, id empleado, Paraná 40, id 12, id id.
580 Angel Lino, id 62, italiano, viudo, propietario, Corrientes 714, id 50, id id.
581 Juan Niaco, id 23, id casado, comerciante Paraná 274, id 50, id id.
582 Luis Delliere, id 35, id id id Victoria 585, id 50, id id.
583 Domingo Sereli, id 51, id id id Cuyo 615, nulo.
584 José Roncoroni, id 28, id id id Corrientes 831, id 50, sabe leer y escribir.
585 Juan B. Paternoter, id 25, id soltero, id id 848, id 50, id id.
586 Arturo Arana, id 24, argentino, id id id 682 id 12, id id.
587 José Torana, id 40, italiano, id id Cangallo 696, id 50, id id.
588 Manuel Riedma, id 56, argentino, viudo, médico, Tucuman 672, id.
589 Estevan Epinetto, id 55 italiano, casado, propietario, Entre Rios 19, id 100 id id
590 Juan B. Dasso, id 31, soltero, comerciante, Lavalle 896, id 50, id id.
591 José Gallino, id 41, id casado, id Córdoba 771, id id
592 Domingo A. Giannetti, id 33, argentino, soltero, empleado, Lavalle 892, id id.
593 Nicanor Zañago, id 23, id id, comerciante Lavalle 948, id 12, id id
594 Pedro Paggio, id 49, italiano, casado, id Corrientes 645, id 50, id id.
595 Miguel Tagialecio, id 40, id soltero, Paraguay 706, id 50, id id
596 Gregorio Islas, id 27, argentino, id id Tucuman 781, id 12, id id
597 Elias Gonzalez, id 48 español, casado, id Victoria 641, id 50, id id.
598 Bautista Caroni, id 33, italiano, id id Entre Rios, 49, id id.
599 Alberto Cabrera, id 22, argentino, soltero, id Cangallo 645, id 12, id id.
600 Márcos Fernandez, id 23, id id id Uruguay 134, id 12, id id
601 Cézar Chueco, 31 id, italiano, casado, comerciante, Riobamba 268, $ m|n 50, sabe leer y escribir
602 Agustin J. Rodriguez, 28 id, argentino, soltero, agrimensor, Cangallo 812.
603 Ramon Canicola, 65 id, id, casado, propietario, Corrientes 735, id 100.
604 Ramon Canicola, 23 id soltero comerciante, id id 12 id.
605 Jenaro Pasanello, id 28 italiano id id Córdoba 669 id 50 id id.
606 José Castro, id 42, español, casado, id, Victoria 637, 50 id.
607 Antonio Ferreti, id 31, italiano, id, id, Entre Rios 59, 50 id
608 Manuel V. Paz, id 66, argentino, id, propietario, Córdoba 580, 100 id.
609 Cárlos M. Paz, id 24, id, soltero, comercio, id, 12 id.
610 Francisco Gussetti, id 32, italiano, casado, id, Cuyo 341, 50 id.
611 Bisate Caro Angelo, id 35, id, id, id, Rivadavia 877 1|2, 50 id.
612 Alfonso Pisi, id 45, id, id, id, Corrientes 695, 50 id.
613 Carlos G. Fuentes, id 24, argentino, soltero, id, id 847, 12 id.
614 Ernesto Carbone, id 32, italiano, casado, id, id 664, 50 id.
615 Cruz Medina, id 40, argentino, id, id, Lavalle 692, 50 id.
616 Cristobal Palodini, id 42, italiano, id, id, E. Rios 65.
617 Benito Devoto, id 57, id, id, id, Victoria 675, 50 id.
618 Marcial Deyarzabal, id 26, argentino, soltero, id, Carmen 22, 12 id.
619 Benancio Pardo, id 34, id, id, id, Córdoba 675, 12 id.
620 José Figali, id 28, argentino, id, id, Corrientes 878.
621 Angel Aguilar, id 45, id, casado, propietario, Victoria 686, 50 id.
622 Agustin A. Sausa, id 25, id, soltero, hacendado, id 686, 12 id.
623 Mariano Lapatilla, id 47, id, casado, comercio, Rio Bamba 108, 12 id.
624 Enrique Marotta, id 28, italiano, soltero, id, Corrientes 612, 50 id.
625 Juan E. Gibelli, id 34, argentino, casado, id, Rivadavia 658, 12 id.
626 Juan Mendoza, id 30, id, soltero, id, Pozos 49, 12 id.
627 Vicente Fieramosca, id 33, italiano, id, id, Córdoba 718, 50 id
628 Remaldo Otero, id 48, argensino, casado, propietario, Tucuman 698, 50 id.
629 Pedro R. Otero, id 23, id, soltero, hacendado, id, 12 id.
630 Cárlos R. Otero, idem 22, idem, idem, idem, idem.
631 Saberio Loscaba, id 40, italiano, casado, comercio, Corrientes 786, 30 id.
632 Eraclio Z. Cabrera, id 46, argentino, idem, maestro mayor, Lavalle 778, 50 id.
633 Felipe Lelba, id 42, id, id, comercio, Alsina 743, 12 id.
634 Federico Cabrera, id 46, id, id, propietario, Cangallo 645, 50 id.
635 Samuel Alberd, id 83, id, id, comercio, Cangallo 641.
636 Juan Fernandez, id 28, id, id, id, Rodriguez Peña 307, 12 id.
637 Luis Gussetti, id 42, italiano, id, id, Callao 341, 50 id.
638 Pedro Billercho, id 38, argentino, soltero, id, Rio Bamba 65, 12 id.
639 Antonio Acosta, id 28, id, id, id, Paraná 408, 12 id.
640 Luis Capurro, id 26, argentino, id, id, Ayacucho 223, 12 id.
641 Vicenta Vigñaty, id 32, italiano, id, idem, Montevideo 162, 50 id.
642 Marcelino Arian, id 33, argentino, viudo, id, Lavalle 776, 12 id.
643 José Saco, id 39, italiano, casado, id, Cuyo 623, 50 id.
644 Rafael Vila, id 33, argentino, id, id, Victoria 792, 12 id.

De acuerdo con el articulo diez de la ley orgánica de la municipalidad, se cierra el presente Registro con (644) seiscientos cuarenta y cuatro suscritos en la capital de la República, á los veinte y dos dias del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Rafael Vila. José Bacco.*

GORHAM MANUFACTURING COMPANY,

FABRICANTES DE TODA CLASE DE

VAJILLA Y OBJETOS DE PLATA FINA MACISA

DE 925/1000

TRADE MARK — Sterling.

Fábrica: PROVIDENCE (RHODE ISLAND).

Escritorio y Depósito principal: 37 UNION SQUARE, NUEVA YORK.

SUCURSALES: 170 STATE STREET, CHICAGO, Y 120 SUTTER STREET, SAN FRANCISCO, E. U. DE A.

JUAN C. VIDAL & Ca.

IMPORTANTE REMATE A PLAZOS

PARA

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Venderemos un selecto y variado surtido para la estacion

NOTA -- POR CUENTA DE SEGUROS -- VEINTE Y TANTOS BULTOS DE MERCADERIAS

F26 v27

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL

Estudiantina Española "Fígaro" Funcion para el Juéves 26 de Febrero de 1885

CANCHA BELGRANO

Grandes bailes de máscaras y particulares. En la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo números 87, 85, 89, antigua Cancha Belgrano, para el Domingo 1º de Marzo con una linda y bien dirigida orquesta. Los bailes darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. A la conclusion de ellos, habrá tramways para la capital federal.—Se garante el órden mas perfecto y comodidades que apetezcan las familias. Entrada para caballeros $ [illegible]; id Señoras y Stas. gratis. Empresario Gregorio V. Suarez y Cia. f20v28

AVISOS FUNEBRES

El Exmo Señor D. Mariano Balcarce

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Francia.

Falleció en Paris el 20 Febrero 1885

José J. de Guerrico, amigo y ex-Secretario de Legacion, tiene el honor de invitar á los amigos y relaciones del ilustre finado asi como á todas las personas que aprecian los importantes servicios del funcionario público, á un funeral rezado que será celebrado en la Iglesia Metropolitana el Sábado 28 del corriente á las 11 a. m.

La asistencia será agradecida en la puerta del Templo. f26 v28

Daniel Iturrióz

Q. E. D. D.

Falleció el 25 de Febrero de 1885

Sofía A. de Iturrióz esposa, sus hijos, madre política, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 26 del corriente á las 4 p. m. Casa mortuoria Rivadavia 394.

Unica invitacion. f26-1p

Enriqueta Gowland de Collet

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1885.

Sus hijos, hijas, hijos políticos y hermanos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Sábado 28 de Febrero á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion. f25 v28

Federico Comas

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1884.

Teresa B. de Comas esposa, hijas y demas deudos de la familia ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el Juéves 26 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana.

Unica invitacion. f25 v26

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION A SUAREZ

Por disposicion superior, la abertura de esa seccion de la linea, queda postergada hasta el Domingo 8 de Marzo proximo.—Bs. Aires 25 de Febrero de 1885.

f26 v6 mz — LA ADMINISTRACION

SECCION DE SOLICITADAS

SOCIEDAD ANONIMA

DE

Propietarios para la Higiene DE Buenos Aires

Desde el Lúnes 23 del corriente, se pagará el dividendo del 2º Semestre de 1884, de ps. 6 m|n., por accion, acordado en la Asamblea de hoy.—Buenos Aires, 20 Febrero de 1885.—*El Gerente.* f22v5m

Colegio Nacional de la Capital

Desde el Lúnes 2 del entrante mes de Marzo está abierta en esta Secretaria el registro de matrículas para los cursos del presente año.

Horas de despacho de 12 á 3 p. m.

Buenos Aires Febrero 26 1885.—El Secretario. f26 [illegible]

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE BAGLEY & Ca.

SE VENDE

En todos los buenos Almacenes

f20 v[illegible]

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley [illegible] de Agosto 1880 [illegible]

PREMIO MAYOR 10,000 [illegible]

[illegible]

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

f8v8m

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Esta loteria autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1882 está patentada por el Exmo Gobierno Nacional; tiene depositado en el Banco Nacional en garantia de sus premios la suma de 40,000 p. [illegible]

El próximo sorteo tendrá lugar el—

24 de Febrero de 1885

en el local de su administracion calle Reconquista [illegible], á las 11 de la mañana. f14v31 mzo

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Rosario

AVISO

[illegible]

Victorica & Doyhenard

Corredores de Banco y Comisionistas

Se ocupan de la venta y compra de bienes raices, de cuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, asi como gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Escritorio 92 Cangallo-92. f12 v2 mz

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS

BOULET, LACROIX, Cº

PARIS, 28, calle des Ecluses Saint-Martin, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

BAZAR ARGENTINO

Calle Defensa esq. a Belgrano

Frente a Santo Domingo

Por 30 dias solamente

¡Ojo á la pichincha!

AL PUBLICO EN GENERAL

Con el 40 por ciento mas barato que en las demas casas de comercio, tengo la satisfaccion de ofrecer en venta cualquiera clase de artículos de los concernientes al ramo, como ser, lozas, cristales, porcelanas finas, objetos de electro-plata etc., etc., todo lo cual se ha recibido en la casa en el último mes de Diciembre directamente de Europa y á precios sumamente bajos, por lo cual me permito ofrecerlos con un 40 por ciento menos que en cualquier otra parte.

Para mayor convencimiento de la verdad de este baratillo las personas interesadas en hacerse de artículos de buena calidad pueden dignarse pasar por la casa arriba mencionada, que estoy seguro quedarán plenamente satisfechas de lo ínfimo de los precios, como asi mismo de los buenos artículos.

No perder pues la la oportunidad y tengan presente que solo durará treinta dias este baratillo.

Defensa esquina á Belgrano

Frente a Santo Domingo

Buenos Aires f25 v10m

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

—Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.

ESENCIA CONCENTRADA

Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada a la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la ha valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonniere, 44 PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia, 24 San Martin 24 (altos) S19 pm

CLUB DEL PLATA

La Comision Directiva ha resuelto [illegible] el Sábado 28 del corriente [illegible] las invitaciones repartidas para las [illegible] Buenos Aires, Febrero 24 [illegible] *La Comision.* f25v28

TRANSFERIDOS

El remate de la [illegible] calle de Independencia num. 426 y el de las de la calle Calchaqui num. 342 y 361, queda transferido para el domingo 30 del corriente a las mismas horas que estaban anunciados.—**Francisco Constela.** f23v28

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23 perm

JOCKEY CLUB

Asamblea Gral. de Socios

La Comision Directiva convoca a los Socios del Jockey Club a la Asamblea que tendrá lugar el dia 5 de Marzo próximo, á las 8 de la noche. Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*La Comision.*

ORDEN DEL DIA

1º Memoria y estado de la Sociedad
2º Renovacion de la Comision Directiva
3º Reforma del Reglamento.
4º Adquisicion de un Hipódromo.

f25v5m

Escuela Naval Militar

Los exámenes de ingreso á la Escuela Naval militar tendrán lugar el dia Lúnes 3 de Marzo proximo dando principio á las 8 de la mañana.

Los candidatos deberan presentarse á dicho Establecimiento el dia 1º de Marzo á las 8 a. m. á fin de someterse al reconocimiento médico de practica.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1885. El Comandante Director. f14v28

QUINA PARA LOS NIÑOS

DE

P. A. DUTAUT

Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estomago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Anemicos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma [signature]

VENTA POR MAYOR

En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)

Depositarios en Buenos Aires: Demarchi, Parodi y Ca.

Estamos recibiendo

Un buen surtido

DE

Pino de tea en tirantes
Tirantillos
Tablones
Tablas
Listones y
Alfajias
todas de primera clase

Tambien estamos recibiendo un [illegible] surtido de ñandubay en postes, [illegible], medios postes, estacones, etc., etc.

Corralon Ingles

De Juan E. Turner y Ca.

CALLE

335-MENDOZA-335

[illegible] v28

COTTIN yerno de LE ROY — Farmacia — Rue de Seine, 51 — Paris

Las Píldoras Purgantes LE ROY

Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

COLEGIO DEL COMERCIO

75 - CALLE PIEDRAS - 75

Preparacion completa teorico - practica

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Las clases empiezan a funcionar desde el 1º de Marzo.

OBSERVACION. Al abrir al publico este Establecimiento especial en su genero, el Director, tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia cientifica y comercial, que son las que siguen

Camara Sindical de la Bolsa de Comercio

Doctor D. Eduardo Wilde		General D. Domingo Sarmiento	
General Bartolomé Mitre		Doctor Vicente F. Lopez	
Doctor Dardo Rocha		" Onésimo Leguizamon	
" Benjamin Zorrilla		" Adolfo Dávila	
" José M. Estrada		" Belisario Hueyo	
" Pablo Groussac		" Ruiz de los Llanos	

f24 perm

VINO BURDEOS EN BORDALESAS

CÔTES BOURG "CORONA"

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICO que las muestras de vino frances marcas

CÔTES BOURG "CORONA" G. M. M. E. C.

Introducido por GANDOLFI & MOSS, tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina en una partida de seiscientas bordalesas, ajustándose en un todo a lo dispuesto en el articulo 3º del Decreto Reglamentario de esta Oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al Analisis Químico, obteniendose el resultado adjunto

	MUESTRA DE 1 CASCO	MUESTRA DE VARIOS CASCOS
Numero de las boletas de analisis	3180	3180
Densidad	0.9940	0.9940
Alcohol en volúmen por 100	11.70	11.50
Extracto seco por 1000	21.20	21.40
Cenizas	2.73	2.76
Azúcar reductor	rastros	rastros
Acidez en S 04 H2	4.53	4.05
Enyesado + de 2 g	2.00	2.00
Observacion polarimétrica	0°00	0°00
Materia colorante	Natural	Natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse como apto para la alimentacion y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Reglamentario antes citado, se expide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los cascos con sellos del valor de 0.20 centavos nacionales, numerados progresivamente del mil doscientos uno al mil ochocientos (1201 al 1800).—Firmado en Buenos Aires á 9 de Febrero de 1885.

Firmado: *PEDRO N. ARATA*

[illegible]

VINO DE "SAINT MICHEL"

El mejor de los vinos higienicos

El vino de "Saint Michel" es un vino natural que reemplaza ventajosamente el vino de Quinina y otros vinos farmacéuticos.

Es un vino tónico, nutritivo febrífugo y reconfortante; su gusto es muy superior al de muchos vinos y licores de los mas estimados.

Tomado antes y despues de las comidas, es el mejor de los aperitivos y digestivos y es por eso que se le prefiere al vermouth, al agenjo y al biter que algunas veces son nocivos para la salud.

Se recomienda la lectura de la nota especial que acompaña cada botella.

Unicos agentes para la importacion y venta por mayor en la República Argentina:

Joaquin Belgrano y Cia—Rivadavia 14[illegible].

e28 v28f.

EXPOSICION DE MENDOZA

Centro Industrial Argentino

A LOS INDUSTRIALES DE LA CAPITAL

La Comision Auxiliar en esta, nombrada por la Directiva de Exposicion, invita nuevamente á los industriales á concurrir con su productos a la Exposicion que tendrá lugar en Mendoza el 25 de Marzo próximo.

Los que aun no hayan solicitado local pueden hacerlo en el Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495, donde se reune diariamente la Comision.

El envio y devolucion de los objetos es por cuenta del Exmo Gobierno Nacional.

El 20 de Febrero corriente saldrá una tercera remesa de objetos conducidos por miembros de la Comision; el resto se enviará en los primeros dias de Marzo.

Los objetos se reciben ya en el local del Centro Industrial Argentino Rivadavia 495.—*La Comision.*

f14v22

En el corralon Ingles

DE

Juan E. Turner y Ca.

CALLE

335- Mendoza -335

(BOCA)

Estamos recibiendo

Un buen surtido de

P[illegible] de tea, en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajias, todas de primera clase.

Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en Postes 1|2 reforzados, estacones etc

e27v27f

SAPOCETI
de GUERLAIN de
PARIS

El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA

y que, por esta sola razon,

no puede nunca dañar al Cutis.

Depositario en Buenos-Ayres: J. BAZILLE, *Perú esq. Victoria.*

JUAN HUGHES
Y
CARLOS DUNZELMANN

CORREDORES

De campos y haciendas

CALLE

90- San Martin -90

Escritorios 16 y 18 (altos)

F[illegible]

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE y GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« *Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las* **Grageas** *y el* **Jarabe de Gille** *nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosisimos.* »

(Estracto de L'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Abr 1883.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al margen.

G. Gille

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS y hasta el H. Girard y Cie, [illegible] de Gille DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

BANCO NACIONAL—93 RE[illegible]

quista [illegible]—Horas de oficina de 10 a. m. [illegible] y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de [illegible] será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 — 3 % anual

" " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000 — 2 "

" " " de $ m|n. 500,000 arriba — 1 "

" 90 dias fijos — 6 "

" caja de ahorros, despues de 30 dias — 6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro — 8 "

Por descuentos y renovaciones de letras — 9 "

Por adelantos en cuenta corriente — 10 "

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884

A. M. Maxwell Secret[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA [PLATA]

[illegible] 84 Calle de la Piedad 90

Capital efectivo en oro [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Desde esta fecha hasta nueva resolucion [illegible] los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista — 3 %

A plazo fijo de 30 dias — 4

A id id 60 id — 4

A id id 90 id — 5

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para los comerciantes como para los viageros como para la compra de mercaderias, cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como asi sobre [illegible], Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 2.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*S. Pillon*, Gerente

DENTIFRICOS

DEL Dr

J. PELLETIER

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

DENTIFRICES PELLETIER — Ce cachet doit être exigé comme garantie d'origine du produit.

LA ODONTINA PELLETIER es una pasta de un olor y sabor agradables; presta á los dientes extraordinaria brillantez y blancura, sin alterar en nada su esmalte.

EL ELIXIR PELLETIER fortifica las encias, perfuma la boca, reemplaza ventajosamente todas las aguas dentifricias.

EN TODAS LAS BOTICAS.

FABRICACION: La Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, en Paris.

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

[illegible]

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

SECRETARIA

DEL

BANCO de la PROVINCIA

Con arreglo a lo dispuesto por el articulo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente a todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes o de moneda corriente, para que ocurran a cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dandoseles por ultimo plazo para practicar el cambio el termino de dos meses desde esta fecha -- Buenos Aires, Enero 20 de 1885 -- **Francisco Llambi.**

Banco Constructor de la Plata

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º inciso A y B, titulo VI de los Estatutos, el Consejo de Administracion convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea General [illegible] ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 3 p. m. en el local calle Reconquista núm. 42

Orden del dia

1º Presentar la Memoria y Balance del año 1885.

2º Propuestas [illegible] para dar un nuevo dividendo [illegible] del dividendo provisorio del 2 o[illegible].

3º Solicitud de los Accionistas estender las operaciones á la Capital de la República, elevándose el Capital segun el art. 3º titulo II en la forma que se propondrá por el Consejo.

4º Nombrar los Consejeros que deben reemplazar [illegible].

5º Solicitud de [illegible] Accionistas para que la Asamblea se constituya en extraordinaria despues de tratados los asuntos.

Se previene el artículo [illegible] titulo VI de los Estatutos cuyo tenor es como sigue: [illegible]

[illegible] Febrero 10 de 1885.

Carlos M. Saravia, Presidente — *Carlos Salas*, Secretario

f11 v25

EXPOSICION DE MENDOZA

Prevenimos á todos los industriales de la Capital y de la Provincia, asi como á los hacendados que quieran concurrir con sus productos á la Exposicion de Mendoza, que se inaugurará el 25 de Marzo, que deben dirigirse para el envio de sus efectos y pedidos de local asi como para adquirir las instrucciones necesarias, á la Comision Oficial nombrada por el Gobierno de Mendoza y que tiene su Secretaria establecida en la calle Defensa número 74, local del Club Industrial Argentino.

f11 v22 EL SECRETARIO

VENEZUELA 334

JUAN SHAW
E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

é

Instrumentos de agricultura

La Cegadora-atadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, alverjas, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a20

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREÁTICO

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado** de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina.**

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

[illegible] **Cosmos** Martes **Júpiter** y **Olimpo** Miércoles **Villa del Salto**—Juéves **Saturno** Sábados **Júpiter** y **Olimpo**

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Para la Plata, los Martes **Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados **Sirio**, los Viernes **Saturno**, los Domingos [illegible]

Este itinerario regirá hasta la llegada de los [illegible] vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

[illegible] Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres [illegible] semanales con los vapores **Meteoro** y **Pinzon**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

[illegible] Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, [illegible], San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

[illegible] con los ferro-carriles del Norte y Campana el [illegible] sale de la Estacion Central á las 12 del dia [illegible] los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 5 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los [illegible] la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del [illegible] y desembarque de carga, así como desde la Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower Bell. Pedro Russo, Agente. 143 calle Reconquista 143

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento. Setiembre 16 de 1884

Vapor **Apolo**, carga solamente: saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

pm

BANCO DE LA PROVINCIA RE[illegible]

be depósitos voluntarios que no bajen de [illegible] y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros [illegible] meses ó en el momento de retirar los depósitos y no cobrados durante el año se capitalizan con el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la misma constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista, á [illegible] plazo de 60 y 90 dias ó mas los que se devuelven en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces a la semana, letras de [illegible] mas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta [illegible] meses, con [illegible] que se ver abonados integros á su vencimiento.

Da Libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, [illegible] y San José de Flores, Belgrano, Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cartas contra el Banco al portador nominativas y cruzados

El Banco abona comision á los corredores que [illegible] introduzcan de las letras y pagarés al [illegible] cuento

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso [illegible] la siguiente tasa de interes y descuento [illegible] las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

ABONA

A depósitos ocurre á la moneda nacional particulares á premio

" á oro á la vista

" á 60 dias y 90 ó mas

COBRA

En descuento de letras y pagar [illegible] comercial [illegible] comercial moneda nacional y oro efectivo

Da letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre

Londres	Cargo	señores Baring Brothers & Co
"	"	Bank of England
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Frat.
"	"	Señores Fratel. Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banc. Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Arezzo, Arona, Aquila, Avezzano, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Genova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecco, Livorno, Lodi, Roma, Lecce, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sinigaglia, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Sondrio, Trapani, Treviglio, Torino, Trento, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. Guaza*, Secretario.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorosanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT y Ce, 8, Rue Vivienne, y princip. Farmacias y Droguerias.

FERRO-CARRILES

DE LA

Provincia

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa en un quince por ciento 15 %.

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente, serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 %, aun cuando el transporte tenga lugar despues de 1º de Marzo. Febrero 19 de 1885. *El Director General* f20v28

SAMUEL YORK & Ca.

CALLE ALSINA N. 50

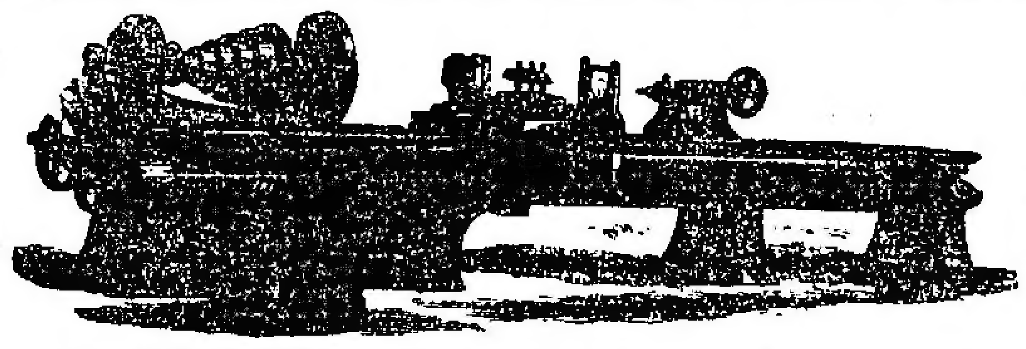

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS

BUENOS AIRES

n28 v25Fro

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias **Mártes Juéves y Sábados**

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo) —64-Cangallo-56.

permt

VAPOR

RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tirabosco y Ca. 25 de Mayo, 83. a16 perm

ASOCIACION RURAL

DE

CHASCOMUS

1ª FERIA

Para los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo

Cumpliendo lo que disponen sus estatutos, la Sociedad Rural del Partido ha resuelto celebrar en los dias arriba indicados su 1ª *Feria* de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria, é invita por el presente á los señores que deseen concurrir á ella.

Por pedidos de local y demás referencias, pueden los interesados dirigirse al Secretario, calle Colon núm. 46.—Chascomús, Febrero de 1885. -*Santiago S. Gibbs*, Presidente. C. C. Quiros, Secretario.

f13r3m

TOMAS G. FOLEY & Ca.

28 a 32-TACUARI-28 a 32

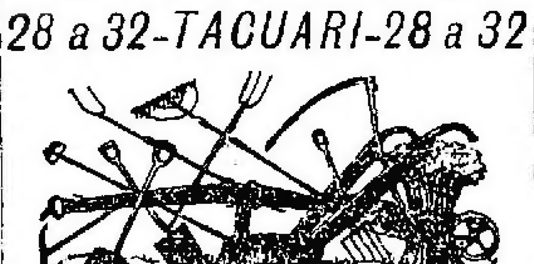

Casa introductora

DE UTILES Y MAQUINAS

PARA

La agricultura y la industria, rieles y wagones para injenios de azucar, etc. etc. e15-perm

GRAGEAS

DE

Extractos Depurativos

al IODURO de POTASSIUM

del Dr **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del **Mercurio**, si se le hubiese usado, sacudiendo la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios ó terciarios* y los cura radicalmente cuando existen. Estas Grageas se emplean también ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.

DEPÓSITOS GENERALES:

En PARIS, 209, calle Saint-Denis.

En Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Ce, LINERO[illegible] — A. EASTMAN y Ce.

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion a Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES — Dia 5 vapor **Taraguy** Dia 10, vapor **Mensagero** Dia 15, vapor **San Martin**—Dia 20 vapor **Rio Cruzuay** Dia 25, vapor **Taraguy** Marzo 1º vapor **Mensagero**.

SALIDA DE ASUNCION Dia 4, vapor **Taraguy** Dia 9, vapor **San Martin** Dia 14, vapor **Mensagero** Dia 19, vapor **Rio Cruzuay** Dia 24 vapor **Guarani**—Dia 29, vapor **San Martin**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Dolores. Por el termino de [illegible] dias hacese saber á Don ALEJANDRO [illegible] la resolucion que se transcribe recaida en los autos caratulados "Don [illegible] SAN PUIG contra Don JANDRE [illegible] por cobro de pesos" [illegible] Enero 27 de [illegible] decrétase de remate de [illegible] [illegible] Testigo: Miguel T. Lau[illegible] Testigo: Fermin [illegible] Garrido. Dolores, Febrero 11 de 1885 *[illegible] Lagos*- Juez de Paz

Los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL [illegible] LA se presentarán ante el señor Juez de lo Comercial del departamento de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet por medio del Secretario infrascrito dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. La Plata, Febrero [illegible] 1885. *Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario Banco Hipotecario.

Por el presente se cita y emplaza por el término de 15 dias á DON SINFOROSO BELIZAN [illegible] en el espresado término se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda entablada en representacion de Don Miguel Jaime le [illegible] D. Dance [illegible] por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse con [illegible] art. 80 del código de procedimientos, sino compareciere. Banfield, Febrero 11 de 1885. *Rom[illegible]*, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª In[stancia] lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de MICAELA QUI[illegible] NES, á fin de que [illegible] herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por ante la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885. [illegible] Secretario.

EMPRESA

DE LA

Bolsa de COMERCIO

Los señores accionistas de la Empresa de la Bolsa de Comercio, pueden ocurrir desde el 20 del corriente á la Gerencia del Establecimiento á recibir el dividendo sancionado de siete pesos moneda nacional curso legal por accion y que les corresponde por el año de 1884.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.

Manuel Dois, Gerente. f14v28

Exposicion de San Juan

A las personas que quieran concurrir con sus productos industriales ó comerciales á la Exposicion de San Juan, se les previene que la Comision de esta ciudad que la establecieron en el local del Club Industrial Defensa 74 á 1os.

Respecto al envio de animales pueden ocurrir á la misma Comision donde se les darán los informes necesarios.

La Exposicion se inaugurará á mediados de Abril.—El Secretario. f12v27

BANCO NACIONAL

Habiéndose espedido la Comision Examinadora de Cuentas nombrada en sesion del 9 del corriente, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el 26 del que rige con el objeto de presentarle el Informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en la calle Reconquista No. 42 (antiguo local del Banco) a la 1 p. m., siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.-- Buenos Aires, Febrero 20 de 1885. EL SECRETARIO.

f21v26

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Aviso al Publico

Se pone en conocimiento del público, que la Municipalidad en sesion de ayer, ha resuelto dictar que ha colocado los derechos que tenian los dueños de los solares, cuyos se detallan á continuacion, por no haber cumplido con las condiciones [illegible] la Ley de Ejidos, bajo la cual fueron concedidos y cuyo remate efectuado en los dias 8 y 15 de Abril de 1884.—Lincoln, Febrero 3 de 1885. Arturo C. Massey, Antonio Farelo, Secretario.

Municipalidad de Lincoln

Por disposicion de la Municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, se han de vender en público remate, al mejor postor y al contado, los siguientes lotes de terrenos ubicados en este pueblo y comprendidos en los ocho primeros manzanas que circundan la plaza principal. Los solares se componen de 40 varas de frente por 70 de fondo, y los compradores quedan obligados á [illegible] las obligaciones contenidas en la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, siendo entendido que el plazo de un año que en ella se menciona será improrrogable.

Número de los solares

825, 26, 27, 28, 615, 43, 47, 48, 713, 714, (30 varas frente por 70 de fondo), 727, 793, 94, 847, 808, 871, 885, 887, 898, 953, 54, 55, 56, 958, 960, 973, 726, 26, 27, 728, 793, 885, 684, 877, 878, 880, 965, 803, 886, 876, 162, 971, 722, 724, 805, 710, 630, 632, 620, 640, 641, 633, 642, 43 y 44, 966, 715, 795, 790, 637, 639, 870 y 972.

El remate tendrá lugar el domingo 14 de Marzo á las 9 de la mañana, en la Secretaria de la Municipalidad, debiendo entregarse en el acto del remate por los compradores el 20 p% sobre los solares y el resto dentro de los ocho dias subsiguientes.

Para ver los planos y obtener informes, pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de la Municipalidad todos los dias y horas hábiles, hasta la víspera del remate. Lincoln, Febrero 3 de 1885. A. [illegible] Massey.—Antonio Farelo, Secretario. f[illegible]

Ferro-Carril

DE

Buenos Aires al Pacifico

ITINERARIO DE TRENES

ENTRE

MERCEDES Y JUNIN

Desde el 3 de Febrero de 1885 ha quedado establecido el servicio diario de trenes de pasajeros y de carga entre Mercedes y Junin en combinacion con el Ferro-carril del Oeste.

Los trenes de pasajeros tienen el siguiente itinerario

SUBIDA

Sale de Buenos Aires	6 45 a. m.
" Mercedes F. del O.	10 00
" Franklin	10 40
" General Rivas	11 10
" Castilla	11 40 a.
" Rawson	12 20 p. m.
" San Patricio	1.
Llega á Chacabuco	1 40
Sale de Chacabuco	2
" O'Higgins	2 40
Llega á Junin	3 20

BAJADA

Sale de Junin	8 30 a. m.
" O'Higgins	9 10
Llega á Chacabuco	9 50
Sale de Chacabuco	10
" San Patricio	10 40
" Rawson	11 15
" Castilla	11 50 a
" General Rivas	12 3
" Franklin	12 25 p. m.
" Mercedes F. del O.	1 40
Llega á Buenos Aires	6

Nota. Los boletos para la via del Pacifico se expenden en las boleterías del *Once de Setiembre* en Buenos Aires y en Mercedes en la Estacion del Ferro-carril del Oeste solo hasta Chacabuco, en cuya estacion se proveerán de boletos los pasageros que tengan que seguir mas adelante. f4 [illegible]

LA PLATENSE

Compañía Francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 21 de Enero de 1885 hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo**, los dias **Martes**, **Jueves** y **Sabados** el vapor **Tridente** los Viernes.

Para Rosario, y Escalas, los vapores **Minerva**, los dias Martes Jueves y Sabados. **Diana**, **Leda**, Lunes, Miercoles y Viernes. Para Santa Fé y Escalas **Diana**, **Leda**, los dias Lunes, Miercoles y Viernes. Para el Uruguay, los vapores **Tridente** los Domingos, **J. B. Say**, los Miercoles. Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor **Pomona** el 1º de cada mes. Para el Rosario y San Nicolás (carga solamente) **Maluey Loire** ó **Sarthe** 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia: Piedad 109

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba.

Capital autorizado £ 1.500,000

" inscripto " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco, en Londres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"	
Por depósitos fijos por 60 dias	6	"	
" " " 90 "	6½		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	%	anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc.	Convencional		

Febrero 1º de 1885 *J. H. Jones*, Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	2	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id id 60 id id	5	"	"
Id id id id 90 id id	6	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		"	"
Id id id 30 dias en id	2	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id		"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don ATANACIO [illegible] y esposa [illegible] herederos [illegible] [illegible] que hubiere lugar por derecho.—La Plata [illegible] de 1885. Cirilo P. Romero.

Juzgado de Paz de Dolores. Por el término [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los finados [illegible] fallecimiento de Don Fermin [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus derechos en los autos testamentarios ante este Juzgado de Paz. Buenos Aires [illegible] 1885. *Juan D. [illegible]*

Por disposicion del señor Juez de la 1a [Instancia] en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible] Dr. D. Federico M[illegible], se hace saber por el presente y por el término de 20 dias á los [illegible] la petición de este edicto á todos los acreedores del concurso formado á los Sres [illegible] FUERTES PEREYRA Hnos, que dentro de [illegible] término deben presentarse al Síndico del concurso DON POBLETANO GARCIA [illegible] justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1.59 del Código de Comercio, [illegible] que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer entregas de efectos á los fallidos, bajo pena de que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos manifiesten en el [illegible] por escrito al Sr. [illegible] Don Nicolas [illegible] en la quiebra, ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (art. 15[illegible]). [illegible] Febrero 7 1885. Horacio Turio [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á Doña MARIA [illegible] NALE, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Segundo [illegible] sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de [illegible] *Temistocles Obligado*.—Juez de Paz Suste[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN FABRE, ya sea en carácter de acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César S. Lan[illegible] á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Febrero 3 de 1885—Cirilo P. Romero. f11 v11m

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** *Extra-Fino*

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

FERRO-CARRIL DEL SUD

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada en la fecha 19 de Enero de 1882, la Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al publico que desde el 26 del corriente mes (inclusive) y hasta nuevo anuncio, cobrara por sus trasportes un (18) diez y ocho por ciento sobre el precio de las tarifas actuales. Buenos Aires, Febrero 17 de 1885.

f17v28 LA ADMINISTRACION

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indéfinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pildoras y grugéas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **higado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden — Iluminacion eléctrica — Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1° Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

PERSEO

SALDRA EL 15 DE MARZO

PARA

Genova, Napoli y escalas

Segundo viage del espléndido y rápido vapor

Margherita

SALDRA EL 2 DE MARZO

PARA

Barcelona y Genova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi

Raggio & Ca.

Con los siguientes vapores

SIRIO — PERSEO — ORIONE

Agentes

Lavarello & Ca.

SOCIETA

R. Piaggio & F.

Con los siguientes vapores

UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA

Agentes

Ernesto Piaggio

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasia e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en ello, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

[illegible]

Por el presente se hace saber, que el dia nueve del entrante mes de Marzo, se procederá en este Juzgado de Paz á las cuatro de la tarde á vender en remate público una finca situada en la traza de este pueblo perteneciente á Doña MARIA R. de FERNANDEZ por ejecucion que contra ésta sigue don José Goytia y Cia., la cual se encuentra edificada en un terreno compuesto de 35 mets. 114 mlts. de frente por 60 mets. 820 mlts. de fondo, y cuya tasacion asciende á la suma de 620 ps. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta si no excede de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los que se interesen en la compra puedan ocurrir al Juzgado de Paz que se les impondrá de sus demas pormenores.—Exaltacion de la Cruz, Febrero 19 de 1885.—*Luis Lizarraga*, Juez de Paz suplente. f21v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GUMESINDO PIÑERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Sebastian Martinez* escribano secretario. f11v11m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA QUIÑONES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885. f13v13 m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich
78 - ALSINA - 78

VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de Febrero

Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres, situado en el puerto de la Ensenada de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.

Este saladero está perfectamente situado y sus enseres, material de faenar etc. etc., en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.

Teniendo ademas un gran edificio para hotel y fonda que produce una buena renta.

Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituyen una fortuna.

Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa Alsina 78. f12v28

POR EL MISMO
Una gran esquina
En el parage
MAS COMERCIAL DE LA CIUDAD
DONDE
No hay que vender
30 varas 80 cent. a Rivadavia
POR
30 VARAS a CASTELLI
DIVIDIDA EN TRES LOTES
Á
UNA CUADRA DEL 11 SETIEMBRE
EL
MARTES 10 DE MARZO
A las 5 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base abajo indicada, al contado y por órden terminante de su propietario, la espléndida esquina, dividida como sigue:

Lote num. 1 Esquina, compuesto de 12 varas de frente á Rivadavia por 30 vs. tambien de frente á Castelli.

Base de venta pesos 10,030 m|c. vara de frente á Rivadavia

Lotes núms. 2 y 3 Compuesto cada uno de 9 varas de frente á Rivadavia por 30 varas de fondo.

Base de venta ps. 8000 m|c la vara de frente

La posicion del terreno y lo comercial del barrio, hace conocer todo el mundo, así es que nos parece innecesario el darle bombo, pues los capitalistas no desperdiciarán esta oportunidad para hacerse de un lindo terreno como para edificar en el, un espléndido edificio para renta.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. f26

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE TODO EL MENAJE
De la casa habitacion
De la Sra. Viuda de Westermayer
EN LA
CALLE CORDOBA N. 515
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Sauze
EL MIERCOLES 4 DE MARZO
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr Sauze y como pertenecientes á la Sra. Viuda de Don Carlos Westermayer los siguientes muebles:

SALA -1 rico juego de jacarandá y repa verde compuesto de once piezas con fundas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra de mármol, 4 galerías con cortinado completo 1 araña de cristal, 1 espejo marco dorado, cuadros, adornos, alfombrado de bruselas etc.

1er DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal compuesto de dos camas, fundas completas, 1 ropero con espejo, 1 ropero grande, 1 lavatorio, 6 sillas, cuadros, etc.

2do. DORMITORIO -2 camas nogal completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR -1 lindo juego de comedor compuesto de aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 sofá, 2 bibliotecas, cuadros, juegos de mesa de porcelana, juegos de cristales y cubiertos.

PATIOS—Gran cantidad de hermosas plantas é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. f25

POR EL MISMO
De todo el menaje
De la CASA habitacion
CALLE
Belgrano 916
Por ausentarse la familia del pais
Sala
Dormitorios
Comedor
EL
VIERNES 27 DE FEBRERO
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de sus propietarios, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala y ante-sala—1 juego, 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas caoba forro de cretona floreada, 3 mesitas tapizadas, 1 etagere, 1 rinconera caoba, 3 galerías, dorados y cortinados, 2 grabados marco dorado, 1 sofá de crin, 1 mesa centro caoba y piedra mármol, 1 reloj dorado y repisa, 1 sillon de brazos caoba, alfombrado bruselas, adornos, etc.

Dormitorio—1 cama fierro completa, 2 cómodas caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana, sillas de caoba, alfombrado tripe, adornos, etc.

Comedor.—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa de comedor id, 12 sillas roble y esterilla, 1 tabla chimenea tapizada en reso, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 1 silla hamaca roble, 1 guarda-fuego y carbonera, 1 carpeta para mesa, juegos de porcelana y cristales, alfombrado, adornos, etc. etc.

2o. Dormitorio—1 cama fierro con colchon, 1 ropero nogal de 2 cuerpos, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas de caoba, alfombrado, etc.

Cocina—1 cocina económica, batería completa, etc.

Patio—Escaleras, plantas, trípodes de fierro y demas artículos que estarán á la vista en el acto del remate. f26

POR EL MISMO
Gran REMATE-FERIA
TOROS
Y VACAS "DURHAM"
PUROS Importados
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
DE 3|4 a 15|16 "DURHAM"
Carneros y ovejas Rambouillets
PUROS
7|8, 3|4 y 1|2 sangre
Caballos Yeguas
MAQUINAS DE CORTAR ALFALFA
Y
Demas útiles de labranza
EN LA ESTANCIA 'LA UNION'
Estacion Alegre (F. C. del S)
En el Partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
EL
Miercoles 11 y Jueves 12
DE MARZO
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo, de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al Establecimiento "La Union" en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue

VACUNO

1 Toro puro Durham, **Park Ruby Lad 3 rd** —Importado por el Sr. Nash.
1 id id id. **British Earl**.- Importado cria Humphrey Smith.
1 id id id. **Mostyn**.-Id por D. Maclennan.
1 id id id. **Lowther**. Id id id id.
1 id id id. **Lord Wolseley**.- Nacidos en el país, padre y madre importados.
1 Vaca id id, **Ranby Lassie**.—Importada.
154 Vacas 7|8 á 15|16 sangre Durham, hijas de "Ruby Lad" y "British Earl", servidas y con cria por "Mostyn" y "Lowther".
167 Vacas 3|4 y 7|8, servidas y con cria por "Ruby Lad" y "British Earl".
91 Vacas 1|2 á 3|4 con cria de los toros importados y servidos este año por "Lord Wolseley".
54 Vaquillonas 3|4 á 15|16 de 1 y 1|2 años de edad hijas de "Ruby Lad" y "British Earl".
51 **Toritos** 1 á 1 1|2 años de edad hijos de "Ruby Lad" y "British Earl".

Estos animales se venderán en lotes de 50 ó más, al gusto de los compradores.

LANAR

1 Carnero Rambouillet Imperial Importado—"Gambetta".
1 id id, importado Cabaña "Kaiser Konig Coeslin".
3 id id id, Gilbert.
1 id Negretti, de la Estancia Negrette del Sr Shennan.
4 Carneros puros de las Cabañas de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.
58 Ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la Cabaña Nacional de Semillosa Hnos, servidas por Carnero Negrette.
340 id id origen de las Cabañas Nacional de Semillosa y de Amaral por carneros importados y servidas por carneros Gilbert.
Se venderan en lotes de 100 Ovejas
370 ovejas 7|8 á 15|16 Rambouillet, servidas por carneros importados de la cabaña de Amaral.
90 Borregas de año, hijas de las puntas anteriores.
816 Ovejas 3|4 á 7|8 Rambouillet con su dotacion de padres puros.
400 Carneros Rambouillet de todas cruzas hasta puros, á escoger en lotes de 100 ó más.
5000 Ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.
La paricion está arreglada para el 1° de Abril.
1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas negras, servidas por un mestizo trison, cria V. Casares.
30 Caballos de carro y de andar.
1 Casal lechones "Berkshire" puros.

Maquinarias

Maquina de cortar alfalfa.
Rastrillo.
Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate, fuerza de 1 caballo y demas útiles de labranza del Establecimiento.
Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles. Bebidas etc.

NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruages para conducir á los interesados á la Estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse uno ó mas noches en ella.

Mas datos, Alsina núm. 78. f24

POR EL MISMO
En Palermo
Espléndido Remate
SOBRE
El mismo Parque "3 de Febrero"
CON FRENTE
A la Avenida General Alvear
Lindando con el Lago
CON
FRENTE AL COLEGIO MILITAR
Unico terreno á venderse en ese espléndido local
25-LOTES-25
DOS CON EDIFICIO
CHICOS Y GRANDES
Aparentes para
CHALETS, RESTAURANTS, &
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 8 DE MARZO
A las 5 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su propietario; 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la Avenida Gral Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando su frente con el Colegio Militar y con el Lago y Jardin del Parque.

Los lotes son de 10 varas de frente por 90 varas de fondo; para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar Chalets ó casas de recreo. Hay ademas entre los lotes dos con edificios, uno con 25 varas de frente por 90 varas de fondo, que gana ps. 2500 m|c. de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana ps. 600 m|c mensuales.

Prevenimos á los interesados que vendidos estos preciosos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio Alsina núm. 78.

Títulos garantidos. f20

POR EL MISMO
De una casita para pobres
CALLE
San Juan 303
Entre Piedras y Tacuari
Barrio inmejorable
AD - CORPUS
Base de venta
PESOS 3000 M. N.
EL
DOMINGO 1° DE MARZO
A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y al contado por órden de su propietario:

La finca calle de San Juan núm. 303, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al Sud por 17 1|2 varas de fondo.

Su edificio consta de 6 habitaciones, 4 bajas pisos embaldozados y 2 altos, cocina y letrina, tirantes de maderas duras, escalera de pino de tea, puerta de fierro, patio embaldozado, umbrales de mármol y demas comodidades.

La casa está pronta para entrar á habitarla y hay oferta de mil pesos moneda corriente, de alquiler mensual.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
EN EL
Partido de Mercedes
DE UNA
MAGNIFICA ESTANZUELA
Con 540 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR

Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia.—Grasería lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas. Cinco puestos de material.—Galpones, corrales, jagüel, etc.—Máquinas, carretillas, carruages, bombas, caños, etc.—3500 animales mestizos.— Una tropilla para sacar carneros.—12 bueyes, 20 caballo de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc., etc.

Todo en un lote
Con la ínfima Base
DE
PS. 82 M. N.
Cuadra cuadrada
EN MI CASA
78 ALSINA 78

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.

La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé* ubicada en el más rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste situada sobre la misma punta del Ejido.

Su área se compone de 540 cs. cs. alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorable por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1500 cabezas vacunas unas veces otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, solidas y se componen de:

Estancia principal Casa con 9 piezas de azotea [illegible] en cal pisos de tabla y cielos rasos, otro edificio con tres piezas, cocina y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro, con patio bajo cerco de balaustrada en el e otro con un pequeño jardin con plantas de adorno y árboles de esquisita fruta, naranjos, parras, peros, manzanos, ciruelos, damascos, cerezos, bananos, higueras etc etc cantidad de paraisos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galera en su parte derecha. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras colocadas en cal.

Grasería Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.

En la grasería dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta, una pieza y cocina de material, la primera techo de teja, de fierro la segunda.

La chacra Un galpon de material de 6 varas por [illegible], piso de ladrillo cercado en cal y una pieza de 6 varas por 6, techo de paja, pozo de balde cercado á pilares de material, se encuentran de [illegible] frutales, álamos sauces etc. todas estas poblaciones bajo alambrado y con 35 cuadras alfalfa.

Puesto No. 1—Una pieza de azotea de 6 varas por [illegible], con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 4 varas por 6, corral de ovejas de 80 varas por 80 de tabla, postes de madera dura, alambrado de 200 varas con medios postes de ñandubay y 6 alambres.

Puesto No 2 Dos piezas de azotea una piso de tabla otra de ladrillo, dos puertas y una ventana, dos piezas mas, una techo de teja [illegible] y la otra de fierro.

Puesto No. 3 Dos piezas de material 1 techo de fierro y la otra de paja.

Puesto No. 4 Una pieza de azotea de 5 varas por 7, cocina de 4 varas por 6, techos de fierro un bañadero para ovejas de 25 varas de largo con ladrillos en cal cantera revocado con cemento Portland dos trascorrales con pisos de dos capas de ladrillo uno de balde asentada en cal por y cemento [illegible], deposito para recoger el remedio, pozo y pileta para deposito agua para el bañadero y una casa de [illegible] con tierra romana, de 40 varas de largo, un corral y 6 tras corrales de tabla postes de ñandubay un galpon con madera de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jardin y monte con frutales finos, sauces y paraisos todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cina cina.

Portada Dos piezas y una cocina de material techo de fierro de canaleta, un jagüel con deposito de arena en cal todo y tierra romana.

En la Estancia—Dos corrales, siete tras corrales [illegible] en bastidores sueltos ó sean 32 lienzos todos con porteras de ñandubay, con depositos para agua diez bebidas, dos depositos de fierro para agua, una bomba doble para [illegible] con manga de alambre, otra de goma 10 varas de largo, otra manga una de 18 varas de largo, una prensa con sus tambores correspondientes, seis carretillas de mano, un carro de mano, una piedra de vuelta y cajon, seis llaves de bronce de una y de dos pulgadas, cuatrocientos palos de ñandubay, una Ensenada de ñandubay como para 1000 vacas, un corral para caballos, dos carros de caballo, dos máquinas de cortar alfalfa, con dos cuchillos y [illegible] necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con arreos correspondientes, dos arandas para semilla de alfalfa, dos lonas para parva, una manga de suela y sogas para sacar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos pino de tea y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, larga, etc. etc.

Hacienda—3,500 tres mil quinientas, ovejas al corte en dos majadas, incluso una tropilla chica y unos Rambouillet, Negrete y carneros correspondientes á las majadas 12 bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias, 20 caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruage, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, [illegible] arascas, sus padrillos y dos porrillos orejanos.

La venta se hará en un solo lote tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 ps m|c la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de este puede fácilmente arrendarse en 80,000 pesos, reservándose la grasería, estancia principal y alfalfares que pueden producir sin dificultad unos 30,000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la capital, es inmejorable para el negocio de invernada pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la provincia, para cabaña de animales finos no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente para estancia no puede pedirse nada mejor, siendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante á todos los puntos que su mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. f22

POR EL MISMO
De un productivo campito
100 cuadras cuadradas
Alambrado por sus 4 costados
En el Partido
DE SAN VICENTE
A 1 1|2 legua
Del Pueblo y la Estacion
PRODUCE
Pesos 8,000 m|c. al año
Con contrata
Base de venta
$ 800 M. C. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado, cuya área perfectamente regular se compone de cien cuadras cuadradas, alambrado por sus cuatro costados, siendo el alambrado del costado medianero.

Queda á legua y media de la estacion San Vicente F. C. S. ó igual distancia del pueblo del mismo nombre.

Produce este campo, arrendado sumamente barato y con contrato por cinco años, que vencen el 15 de Mayo de 1889, la cantidad de **8,000 pesos m|c.** al año.

Para los pequeños capitales que buscan buena y segura colocacion, es esta una brillante ocasion, pues empleando su dinero en esta propiedad, les dá una renta de mas de 9 ojo al año.

La base que se ha fijado para la venta son 800 pesos m|c. la cuadra, debiendo advertir que el campo lindero se vendió á razon de 2,000 pesos cuadra.

Títulos perfectos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina, 78. f19

De una linda casita
Edificada á la moderna
En la calle Solís 922
ENTRE
Las de Caseros y Armonia
Base de venta
Pesos 75000 m|c
EL
DOMINGO 1° de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa casita arriba mencionada, edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Oeste por 47 varas de fondo.

El edificio se compone de una gran sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, con cielos rasos de yeso, pisos de madera, patios embaldozados, algibe, parral en el 1er. patio y árboles frutales en el 2do. cocina y letrina.

El edificio es hecho todo á la moderna y puede visitarse todos los dias, pues las llaves están en la casa del lado.

Títulos perfectos, mas datos Alsina núm. 78. f13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cerveceria
CALLE DE CORDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. Don Carlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3.163-20 n
El Miercoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer todas las existencias de la cervecería consistentes en 2 piponas, 2 pipones de 600 litros 50 barriles de [illegible] pipas, cerveza, 20 docenas cerveza en botellas y porrones, 2 máquinas para tapar botellas 1 bomba de presion, 10 medias pipas, 30 terceroles vacias, [illegible], un pie de gato, 30 canastos [illegible], 10 barriles [illegible] [illegible], 50 fanegas cebada del país, 1 [illegible] embotellar, 150 docenas botellas vacias, [illegible] porrones, 150 docenas mallos porrones, 1 [illegible] para malla con sus correas, 1 id id, 3 tarros de madera 1 tacho de cobre para seis pipas 1 [illegible] [illegible] 1 bomba con sus [illegible] [illegible] con hilo de cobre [illegible] [illegible], 1 balanza de 1000 kilos, [illegible] lote útiles de tonelero, dos [illegible] de ruedas con guarniciones, 4 caballos, 1 mula, 35 fanegas de cebada del país, 12 barricas malta de Europa, 1 fierro para limpiar botellas, etc.

1 bomba á [illegible] con caño de goma, 1 [illegible] de 10,000, 1 máquina para la [illegible] con su correspondiente correa, 1 tostador nuevo para tostar malta, 1 serpentina para refrescar la cerveza, 1 plancha para bajar y subir pipas y una tabla de primera fuerza.

Para ver las tasaciones diríjanse á la Secretaría del Sr. Roque Repetto en el tribunal, por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. f21

POR EL MISMO
De dos notabilísimos
CABALLOS de carrera
El padrillo saino oscuro
Bedworth
LA YEGUA SAINA
"Dinorah"
Venidos directamente de Inglaterra á la consignacion del señor don
Carlos Carranza
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 27 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Carlos Carranza, venidos de Inglaterra.

Dos de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia [illegible] al país.

Bedworth padrillo saino oscuro, nacido en 1878 por **The Miner** y **Nuneaton** por **Orlando** y **Nun Appleton** por **Buy Middleton** Stud book Vol 14 pag. 312.

Dinorah yegua saina nacida en 1877 por **John Davis** y **Shadow Dance** por **Trumpeter** y **Shadow** por **Hero** Stud book Vol 14 pag. 42. Servida en Febrero 85 por **Bedworth**.

Estos espléndidos animales cuyos Pedigrees estan á disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. f22

POR EL MISMO
Un establecimiento
DE CAMPO
SITUADO
En el partido de Lincoln
Denominado
SANTO DOMINGO
Con 2 1|8 legua cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo urgente, etc. etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 3 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5°, Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1|8 leguas cuadradas lindando por el Norte con don Joaquin Lederosy y Francisca Noro al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Henestrosa y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y un [illegible]. Otra casa con 3 piezas para el servicio, una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina, para peones y cochera, un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, deposito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cerdos, otro id id para carneros, una pieza de material techo de paja para la [illegible], dos pozos de balde.

Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas, pisos de tabla y 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y duraznos, puesto la portada con casa de material de dos piezas techo de fierro, quinta alambrada 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta sanjeada con 3 800 sauces, otro puesto La Charra con un rancho de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, postes de ñandubay y [illegible] alambrado de 120 cuadras 1 pozo surgente con noria, [illegible] y rodeado de 75 varas de tablas [illegible] de material en cal y tierra romana, un potrero de 10 cuadras por co todo alambrado, y otro potrero con doble sanjeado y plantado de sauces y [illegible] para trabajar la [illegible] y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de [illegible] de ñandubay bien alambrado [illegible] al lado de la casa, quinta compuesta de 5 cuadras alambradas y [illegible] jeadas, con jardin, glorieta, árboles de adorno y 60000 árboles de sauce, moral, eucaliptus, acacias, álamos, paraísos, duraznos, manzanos, etc etc.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarlo absolutamente; pues actualmente existen 1500 cabezas de ganado vacuno, 2500 ovejas, mulas, caballos, yeguas etc. etc., carros, máquinas y demas útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y en el plano Mainoke con el de Julio Becker, su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln.

Dista solo 5 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por dos líneas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando así la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

La venta se efectuará sin base ni límite, para liquidar la testamentaría, sin intervencion judicial, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse inventarios y demás detalles.

Las haciendas y demás existencias se venderán en el mismo establecimiento, anunciándose oportunamente el remate. f12

POR EL MISMO
DE UNA ESPLENDIDA
Coleccion de plantas
Variedades
RARAS Y NUEVAS
REMITIDAS en el vapor TAMAR
Por el afamado horticultor
Sr. D. LORENZO HOYER
De Rio Janeiro
Premiado en la Exposicion Continental
EL
JUEVES 5 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa
78-ALSINA-78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor Hoyer de Rio de Janeiro: 15 grandes bultos, con un variadísimo y selecto surtido de plantas entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.

El pormenor es como sigue

Arecas intesceno muy grandes.
Verschaffelti área catechu.
Rubra,
Speciosa.
Madagascariensis cycas revoluta
Cycas siamensis, cycas normandiana el ejemplar, la mas grande que ha venido á Buenos Aires.

[illegible]

POR EL MISMO
DE UNA CHACRA
EN MORON
Conocida por de Smahl
Y perteneciente á la testamentaria
DE
Don Carlos Westermayer
90 cuadras cuadradas
CON EDIFICIO
BASE DE VENTA
Ps. 14,805 M. N.
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 10 de Marzo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad:

Chacra situada en el partido de Moron compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por un costado, el Sr Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro límite con el partido de Merlo.

Los edificios que hay en el terreno se componen de [illegible] piezas [illegible] galpones de material, tirantes [illegible] [illegible], un corredor [illegible] galpon [illegible] fierro galvanizado, [illegible], letrina, [illegible], quero, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto [illegible] Tribunales por mas datos á nuestro escritorio Alsina [illegible]. f12

J. O. Brizuela
80 YUNTAS DE CABALLOS
OJO! OJO!
RIVADAVIA Y CARIDAD
En los dias
Domingo 1° y Lunes 2 de Marzo
A las diez de la mañana
EN 2 LOTES
POR [illegible]
Del Sr. don Eusebio Silva
Estanciero
Del Pergamino y de Santa-Fé

Una vez de [illegible] 80 yuntas de caballos grandes y de todos los pelos que se sigue:

El domingo 1° y Lunes 2 de Marzo á las 10 de la mañana.

Se rematarán estas 80 yuntas de cabaIlos al contado, [illegible] caballos de paseo y carruaje y 4 parejeros.

Lo que llamo la atencion de los que quieran aprovechar la ocasion, por mas detalles Belgrano 112. f28

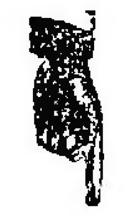

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO 357

POR EL MISMO
Una lindísima propiedad
UN
Verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el doctor don Juan A. Boert
CALLE PERU 598
Base bajísima
PS. 7500 M. N.
GRAN RENTA
100 pesos m|n. mensuales de alquiler
Titulos garantidos
Venta forzoza
Ad-Corpus
EL DOMINGO 8 DE MARZO
A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad enunciada perfectamente situada, un verdadero palacete, magníficamente construido su edificio, se compone de 10 piezas, con cielos-rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico, lindos panteones al frente, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y columnas de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea pintados al oleo, techos de madera dura, un [illegible] zaguan y una buena cocina, [illegible] despensa, cuarto de baño, carbonera, hornos y [illegible] piezas de alto para el servicio, una gran galería que da al patio, toda de madera dura de Curupaichu y cedro, vidrios de colores, pisos de mosáicos, pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° patio, patio con cenador de material de Carrara y puerta de fierro, como así en el zaguan, una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro, gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria del primer patio al segundo de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 vs. de fte. al O por 44 de fdo. al E. existiendo entre muros una terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. f20

POR EL MISMO
EN LA PLATA
Liquidacion de Sociedad
DE
2 LOTES de TERRENO
SECCION 16 MANZANA L
LOTES 10, 12 y 14
Gran cantidad de materiales
DE CONSTRUCCION
Depositados frente á estos terrenos
Todo esto se venderá
SIN BASE POR LO QUE DEN
Sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 1° DE MARZO
A LAS TRES [illegible]

Venderemos al mejor precio y al contado estos dos lotes de terreno cuyo detalle es como sigue:

30 mts. de frente por 40 de fondo en la Seccion 16, Manzana L que corresponde 10 mts. del lote 4, 15 mts. del lote 12 y 5 metros del lote 14.

Acto continuo venderemos los materiales que se encuentran depositados frente á estos terrenos cuyo detalle es como sigue

3 Ventanas de calle, 1 puerta para id, 1 puerta fierro zaguan, 14 puertas, 1 puerta fierro, pisos y zócalos de tabla, tirantes pino de tea tirantes madera dura, puertas, [illegible] chapas de fierro caños y canaletas, umbrales de mármol, baldozas de piso y techo, alfajías, [illegible] etc. etc.

POR EL MISMO
DE
LA CARPINTERIA
CALLE
DEFENSA 294
[illegible]
Herramientas
Madoras
Muebles, etc.
EL
DOMINGO 1° DE MARZO
A la una de la tarde

Venderemos en remate [illegible] la carpintería [illegible] cuyo detalle es el siguiente

[illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA BUENA
Area de terreno
En el Partido de Brandzen
PROXIMO
A LA ESTACION FERRARI
16 CUADRAS
60 centimos de cuadra
Con poblacion y alambrado
Perteneciente á la testamentaria
De Don Balbino Ercorreca
Con titulo garantido
TASACION 900 PS. M. N.
Base de venta
600 PESOS M. N.
El Martes 17 de Marzo
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del [illegible] de la República Dr. D. Luis Lauzeza [illegible] testamentería, la área de terreno [illegible] [illegible] [illegible] la venta por lotes

600 PESOS M. N.
El remate se efectuará el dia indicado en nuestra casa
BOLIVAR 85

POR EL MISMO
DOS LOTES DE TERRENO
EN EL MEJOR LOCAL
DE LA PLATA
Con frente á la Legislatura
Con frente al BOULEVARD 53
Entrando dos In las Esquinas
CALLES [illegible]
Seccion 3ª. Manzana N. N.
LOTES 11 Y 12
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
Sobre los mismos Terrenos
El Domingo 1° de Marzo
A LAS 2 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado estos dos preciosos lotes de terreno situados en el mejor paraje de la Plata, frente á la Legislatura y con frente al Boulevard 53 formando esquina á la calle Número 8.

El lote 12 tiene 10 metros de frente al Boulevard [illegible] á la calle [illegible], formando esquina [illegible] á la calle N° 8.

El lote 11 tiene 10 mts. de frente al Boulevard 53 por 60 de fdo con frente tambien á la calle número 8.

Todo comprador abonará el [illegible] en garantía de la compra sin distincion de persona.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una esplendida
PROPIEDAD
Con dos cuerpos de edificio
DE SAN VICENTE
Perteneciente á la testamentaria de Don Balbino Ercorreca
Inmenso terreno
Gran edificio
TASACION
PESOS 5.000 M. Nacional
BASE DE VENTA
2|3 PARTES
Pesos 3,333 M. Nacional
EL DOMINGO 15 DE MARZO
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia [illegible] Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la citada testamentaría la propiedad mencionada, compuesta su edificio de dos cuerpos [illegible] letrinas, portón de [illegible] pozo de balde, etc. El terreno con 42 metros 80 cent. de frente al Este en la calle San Vicente, 120 metros 10 cent. al Norte calle de las Artes, 84 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 91 mts. al Sud [illegible] superficie de 7748 [illegible] 14 cent.

Titulos completamente garantidos
OJO A LA BASE
PS. 3.333 M. NAC.
El remate se efectuará en la misma propiedad f25

POR EL MISMO
JUDICIAL
Notable Remate de Hacienda
20,000 OVEJAS
Mestizas
1500 IDEM FINAS
250 carneros padres
400 vacas
60 BUEYES 200 YEGUAS
10 carretas con aperes
4 carros con idem
[illegible]
Lienzos de corral
Poblaciones
Varillas
Alambres, etc.
EN EL CUARTEL 6°
DE
PARTIDO DE RANCHOS
Pertenecientes á la testamentaria de don Balbino Ercorreca

El remate se efectuará en el mismo campo donde se encuentran
EL DOMINGO 15 DE MARZO
A la 1 p. m.

[illegible]

Tasacion de las ovejas
1-16 Ps. m|n.
213 PARTES
BASE DE VENTA
0.77 Cts. M. N.

[illegible]

Estancia de Ercorreca

[illegible]

NOTA IMPORTANTE

La hacienda [illegible] por majadas, conforme esta detallada en cada puesto, así como los útiles que se hallen en cada uno de ellos.

OTRA

El remate de todo se efectuará el 15 de Marzo á la 1 del dia.

Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. f25

POR EL MISMO
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
ORIZONTAL A VAPOR
Con condensacion
SISTEMA RIDDERS
La única en el pais
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes. Todo en perfecto estado. Maquina de superior clase.
Traida espresamente para el
MOLINO DE BANCALARI & Ca,
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la Aduana
EL REMATE SE EFECTUARA
EN EL DEPOSITO DEL SEÑOR
SANCHEZ
Muelle de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
AL MAS
ALTO PRECIO
EL
VIERNES 27 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños [illegible] en el país, sin uso de [illegible] Aduana [illegible] para el Molino Bancalari [illegible] espresamente por uno de los socios S. Mauboetti.

DETALLES

Maquina [illegible] horizontal y condensacion con [illegible] de fuerza de 40 caballos, [illegible] con tubos con fierro [illegible] con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion [illegible] por segundo, 1 caldera á 2 [illegible] otra en el país, 2 soportes [illegible], 2 guias para registro, 1 [illegible], 2 rodanas y canaletas [illegible], 2 id de centro, 4 travesaños [illegible] barrotes, 1 valvula toma de vapor [illegible], 2 contrapesos [illegible] fierro colado porta cristal 1 tubo [illegible] la caldera, 1 robinete fierro colado [illegible] de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 [illegible], 10 rosetas fierro colado [illegible] tubos de descarga robinete, 3 [illegible], 4 id llaves de pruebas, 1 id [illegible] descarga, 1 id toma vapor, 8 hierros [illegible], 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 00, 1 id id de 2 m. 1 id id de 2 m, 1 eje de fierro torneado dimension 110 m|m. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 conductos id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco, cáñamo de bologna en todo 21 metros de largo por 0,045 de diametro.

DIMENSIONES

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.830
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	id	1.850
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas,		0.740
Id del depósito del vapor		0.700
Superficie de calefaccion	id	113

NOTA Las personas que deseen ver los planos, puedan pasar por nuestro escritorio, Bolivar 85.

El comprador abonará en el acto de la venta el 20 ojo en garantía, sin escepcion de persona.

POR EL MISMO

Al Norte

De una preciosa casita

SITUADA

CALLE AZCUENAGA N....

Entre Paraguay y Charcas

Casi esquina á la de PARAGUAY

Edificacion moderna

Lindo edificio

Un verdadero chiche

Buena para renta ó para habitarla

BASE DE VENTA

PESOS 3000 M. N.

Dá de renta ps. 40 m|n. mensuales

Uno y medio por ciento de interés

EL DOMINGO 1° DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público esta propiedad, verdadera monada por su edificio y limpieza, con una área de terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, edificio 8 piezas de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas con contramarcos, ademas otra pieza teja y tabla, cocina, letrina, etc., posée bajo los patios embaldosados.

Títulos garantidos

Ojo á la base 3000 pesos m|n.

NOTA—Si algun interesado desea plazo para comprar, se le darán los que desee con el 10 0|0 de interés anual. f34

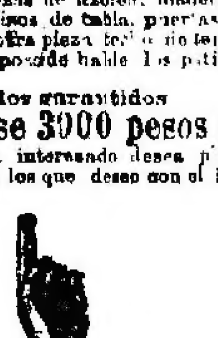

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una linda CASITA

EN LA

Calle Brasil 171

Entre Perú y Bolivar

Calle empedrada y tramway á la puerta

Edificio á la moderna

Linda situacion

El Domingo 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna con seis buenas piezas con cielo-rasos y paredes empapeladas rebocada en cal teniendo ademas 2 cuartos de madera, letrina, aljibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados etc, etc.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6 f13

S. F. Raffo

De una preciosa casa

EN LA CALLE

COMERCIO 715

¡¡VENTA FORZOZA!!

El Domingo 1° de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederé á vender por cuenta y órden de su dueño la hermosa propiedad, calle Comercio núm. 715, la cual se vende infaliblemente porque tiene que chancelar una hipoteca vencida.

Atencion Sres. Especuladores que estas son las ocasiones de colocar bien el dinero, dista media cuadra del Boulevard Entre-Rios, barrio bien edificado, á mas de la hipoteca vencida, reconoce otro crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de un mil 700 pesos fuertes que el comprador puede seguir con la hipoteca.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 mts. 44cts. al Sud por 60 mts. 64 cts. de fondo al Norte y su edificio se compone de 6 habitaciones construidas á la moderna y con materiales de primera clase, pisos de tabla, cielo-razos de lienzo, empapelados, tiene dos grandes patios, algibe, pozo, cocina, letrina y dos sótanos espaciosos, puerta de fierro en el zaguan y segundo patio para dividir el fondo que es una hermosa quinta con un gran parral, y una cantidad de árboles frutales como son: peras de agua, yde á libra, ciruelas, higos, duraznos, priscos, nísperos y otras clases que se omiten por su estension.

La base de venta es ínfima por solo 4000 pesos m|n. pueden comprar lo que vale el doble.

Por mas informes ocurrir á la misma casa ó al que suscribe, calle Cerrito 395. f19

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas, calle de DEFENSA 43

El Juéves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

80 bolsas arroz del Japon, 25 id id de Bremen, 100 damajuanas ginebra de 2 1|3 galones, 250 id id id 1 id, 55 cajones aceite italiano en cuartas latas, 30 id id id id medias id 15 bocoys copas para agua, 24 cajones sardinas, 30 id quesos de Holanda, 80 id desavenados, 20 id Malvasía, 30 id Vermouth, 40 id Coñac, 35 vino de Asti, 30 bolsas azúcar terciada, 25 mil cigarros de la paja, 30 cajones té en paquetes, 25 id id esmaltos, 15 bordalesas vino, 10 retobos queso, 80 cajones hilos ingleses, 5 mil bolsas vacías, 45 bolsas yerba Paraguaya, 40 piezas arpillera, 20 damajuanas anís, 30 cajones bitter, 10 fardos corchos, 20 bolsas café, 20 cajones grasa de chancho, 25 id guindas, 100 gruesas pastillas, 20 cajones vino del Rhin, 10 id licores etc. etc. f21

Varela y Del Valle

Ad-Corpus Títulos Perfectos

EN

Belgrano

Preciosa y cómoda

CASA - QUINTA

Esquina á las calles

Moreno y San Lorenzo

Mas de una manzana de tierra

15 habitaciones

EL DOMINGO 1° DE MARZO

A las 3 P. M.

Sin base Por lo que den

Con hipoteca al Banco Hipotecario de 1300 nacionales

El Domingo 1° de Marzo próximo, remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada que está limitada por las calles, Moreno, San Lorenzo, Suipacha y otras.

La casa se compone de 16 habitaciones, tres de ellas subterráneas, casi todo hecho en cal, maderas duras, dos zaguanes, cielo-razos de yeso, gas, aguas corrientes, cuartos de baño, letrina, pozo, cochera, caballeriza, etc. etc.

La casa principal está situada en la esquina Moreno y San Lorenzo y ademas en otra de las esquinas hay otra casita de tres piezas de material.

El terreno mide por la calle Moreno mts. 63, 35 por Suipacha, mts. 72, 35, por San Lorenzo mts. 135 y por la calle sin nombre mts. 121, 70.

Todo está cercado de pared y tiene salida para carruajes por la calle Suipacha y tiene mas de mil árboles frutales.

Los interesados que quieran examinar los títulos pueden ocurrir al Banco Hipotecario.

El comprador depositará el 5 ojo de garantia.

[illegible] los Martilleros San Martin [illegible] f14

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

[illegible] todas clases y se [illegible]

GUARNICIONES

[illegible]

NOTA

[illegible] Calle Bolivar núm. 249

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Ricos juegos de dormitorio nogal y robles, compuesto de dos roperos, cómoda con tocador, lavatorio y 2 mesas de luz. Juegos de sala forrados en raso, seda, cachemir, etc. Juegos de comedor. Espejos marco dorado y nogal. Lavatorios, mesas de luz etc. etc.

Pianos de los fabricantes mas acreditados. Muebles sueltos nuevos y usados

En mi casa, Bolivar N. 14

El Juéves dia 26 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita mercaderías ú otros objetos para rematar. f32

POR EL MISMO

DE DOS CASAS

EN EL PARAGE

Mas pintoresco de la Ciudad

Con preciosas vistas

AL

Rio y Barracas

Paraje de inmenso porvenir

CALLE

BALCARCE 362 y 364

Inmediatas

Al gran edificio que se empieza á construir para los inmigrantes

Hoy está produciendo de renta 3 000 pesos m|n y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar alquilándolas 800 ps m|n, con lo cual haria unos 3,800 ps m|n mensuales.

Este edificio mide 19 1|4 varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este, y se compone de dos casas teniendo la una 7 habitaciones, pozo, resumidero, tirantes y alfajías de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, y la otra tiene 1 pieza siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y teja.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos 8000 m|n y la base para la venta es de 14 650 ps m|n quedando el comprador con la hipoteca, si así le conviniese.

Esta propiedad valdrá el doble dentro de seis meses, pues el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas en por aquella parte de la ciudad, harán que aumente el valor muchísimo.

Queda inmediata á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada etc.

El remate se efectuará el Domingo 1° de Marzo á las 2 de la tarde

El comprador podrá adquirir todos los demás datos que desee obtener, en mi casa Bolivar 14.

Se admitirán ofertas particulares que excedan de la base fijada.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. f1

POR EL MISMO

Una preciosa casa

CALLE

INDEPENDENCIA N. 426

CON GAS

Aguas corrientes y algibe

A media cuadra del Mercado. A una cuadra de la Plaza Concepcion y á dos cuadras de la iglesia

Rodeada de TRAMWAYS

Con toda clase de comodidades

Base para la venta

PESOS 7000 M. N.

EL

Domingo 1° de Marzo

A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada cuyo terreno mide 8 metros de frente por 33 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielos rasos de yeso, papel, etc. etc. persianas, pisos de tabla y baldozas, algibe, zaguan con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad puede desearse.

No olvidarse la base es tirada.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f1

Andres W. Merea

De la bien situada casa

Calle de Junin 506

Entre Charcas y Santa-Fe

BASE DE VENTA

200,000 $ M. C.

El Domingo 1° de Marzo

A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa siempre que exceda á la base inicial cuyo por menor es como sigue:

La casa se compone de 12 vs de frente por 56 vs de fondo con 5 magníficas piezas hechas á todo costo maderas duras, techos y pisos embaldosados, 2 ventanas de reja á la calle, frente á la moderna, 1 gran galpon de material techo de zinc de 20 vs de largo por 5 de ancho, una espléndida pileta de material, patio y fondo empedrado, pozo, letrina, árboles frutales, parra de pie da en una palabra, bien construida, títulos inmejorables por mas datos al martillero Defensa No. 72. Base 10,000 $ m|c. f21

POR EL MISMO

DE LA HERRERIA

SITUADA

Calle Buen Orden 511

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Fraguas, fuelles, tornos, chapas, camas de fierro, una gran cantidad de herramientas, 1 galpon, 1 lote carbon de piedra, una gran cantidad de hierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f24

POR EL MISMO

TASACION PESOS 6795 M. N.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 4530 MON. NAC.

De un espléndido

TERRENO

Y

LO EN ÉL EDIFICADO

TITULOS PERFECTOS

Situado en la calle Rodriguez Peña entre las de Juncal y Chavango. Paraje inmejorable donde se vá á construir el Congreso, Escuelas y el gran Teatro Nacional.

El Domingo 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de doña Elvira Franchini, el mencionado terreno cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 mts. 15 cents. de frente al Este por 60 mts. 63 milmts. de fondo al Oeste, linda por el frente calle en medio con don Justo Zubala, por el O. con don Tomás Norton, por el Norte con don Agustin Mendez y por el Sud con el señor Salvador; todo rodeado de una pared de un ladrillo, y tres metros y medio de altura, puerta de entrada, con una pieza de material en mal estado, tasado en la suma de 6795 pesos m|n. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 4530 pesos m|n, paraje alto, inmejorable y muy ventilado, rodeado de magníficos edificios, el terreno se presta para edificar dos lindas casas. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72.—NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra dará una seña, en prueba de conformidad. f28

Waldino C. Ponce

EL LUNES 16 de MARZO

A las 4 de la tarde

DE UN CAMPO

EN EL

PARTIDO DE LAS FLORES

A dos leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)

A cinco leguas al Norte del pueblo de las Flores

Compuesto de 783 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas

Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores campo para invernada, aguada permanente linda por Nord-este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios al Sud Este con Don Daniel Kelly, al Sud Oeste con terreno sollicitado por L. Duarte y al Nord Oeste con el mismo y con Márcos Pattis, este septimo lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de Don Leonardo Menendez, los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72, casa del señor Mores. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL VIERNES 13 DE MARZO

A LAS 5

DE UN

TERRENO

AL SUD

DE

$ 984 Mon. Nac.

Formando esquina

ZEBALLOS Y PAVON

Frente á la Plaza

19 de Noviembre

Tasado en $ 1475 m|n

Este terreno se vende por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto. El terreno está en el ángulo S. E. de las calles Zeballos y Pavon, se compone de 17 mts. 30 cents. (fte. al Sud, sobre la calle Pavon y Plaza, 17 mts. 50 cents. en el contra frente Norte, 15 mts. y 80 cts. en el fte. al E te. calle Zeballos 18 mts. 10 cent. en el contra frente Oeste.

Datos al rematador Perú 141 á las 2 f5

Gregorio Pereyra

EN S. PEDRO

DE HACIENDA

CORRALES Y POTREROS

CARRUAJES

Máquinas de labranza

Muebles y demas útiles

12.000 OVEJAS

El Domingo 1° de Marzo á las 2 p. m. venderé en remate público á la mas alta postura todas las haciendas, corrales, potreros, carruajes, máquinas de labranza, muebles y demas útiles de la preciosa estancia de Don Silverio Pomés, situada en el partido de San Pedro camino Arrecifes sobre la Costa del Rio de este Pueblo y á 8 leguas de distancia de Arrecifes, 6 de San Pedro, 5 del Uarradero y 4 de la Estacion Sarmiento. Cuyo detalle en parte es como sigue:

12,000

Doce mil ovejas tipo Negrette y Rambouillet divididas en 6 majadas con su dotacion de padres completa.

Una majada tipo de 80 á 100 animales.

Una manada de yeguas.

Veinte caballos de silla y tiro.

Dos grandes parvas de alfalfa.

Cuarenta mil ladrillos pared.

Cinco corrales de tabla y todas las existencias del mencionado Establecimiento.

Debo prevenir á los señores estancieros que esta hacienda lanar es lo mejor que hay en el Norte y se encuentra en irreprochable estado de gordura y sana.

Despues de vender las haciendas, remataré al mejor postor el arrendamiento de dicho establecimiento compuesto su campo de 800 cuadras cuadradas, campo dor de la mejor calidad que se conoce en estos partidos con dos hermosas aguadas, la estancia con todas sus comodidades, galpones, corrales, potrero, alfalfares, montes, etc. etc. y cinco cómodos puestos muy bien situados, 3 de material y 2 de barro.

Las condiciones del remate del campo se estipularán en el momento de la venta; el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. f20

Francisco Leyria

Espléndido remate

SIN BASE

POR LO QUE DEN

De una legua

DE CAMPO FLOR

1200 vacas con buena novillada

Y

Dos mil quinientas ovejas

EN

LAVALLE

(Partido Olavarria)

A tres leguas de la Estacion ROCHA

El Domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m. venderé en pública subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño don Francisco Lesto, el conocido establecimiento que posée en el partido de Olavarria, parage denominado Lavalle á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los señores Imaz y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 81 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la estension de 2 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7 por 7 varas cada una con pisos de tabla una, y de mezcla la otra, techos de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con pisos de material; las piezas están con cielo raso empapeladas y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta zanjeada de 320 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.

La quinta está sembrada de maíz, alfalfa y verdura. Tiene ademas como 12 mil árboles frutales de todas clases.

Corrales para vacas y ovejas, etc. etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas que aun no se han conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2,500 ovejas de buena clase y que dán el 10 ojo.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi Escritorio, calle Alsina 67 Azul.

El que quiera hacerse de un establecimiento bien plantéado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades deseables no debe perder tan brillante oportunidad.

El señor Cesto lo vende por no poderlo atender.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.

No olvidarse el Domingo 8 de Marzo á las cuatro p. m.

Por mas datos é informes dirigirse al Martillero Alsina 67 Azul. f10

Natal T. de Torres

IMPORTANTISIMO

VALIOSO

Establecimiento

AGRICOLO-RURAL

EN

CHIVILCOY

Por orden

Del Sr. Presidente

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

PERTENECIENTE

Al Sr. Maderna

DENOMINADO

(ANTES)

EL ROSARIO

HOY

SANTA ELISA

Es un condado

A cinco kilómetros escasos

N. O. DE LA PLAZA

19.642,500

VARAS CUADRADAS

En forma de un polígono regular

14 frentes

SON 873 CUADRAS

De 150 VARAS

Con todos sus accesorios

La mayor parte sembrado

ENTRE OTRAS COSAS

48 CUADRAS DE ALFALFA

DE

TRES AÑOS, SUPERIOR ESTADO

Tierra espléndida

Tanto para agricultura, como se vé, como para ganadería, por lo tierno de sus pastos

EXELENTES POBLACIONES

GRAN

Casa habitacion

Millones de árboles

ALAMBRADOS

DE ACERO CREUSOT

Lindando con los establecimientos de los señores Basualdo, Lugones, Iriaux, Mantels, Bramajo y otros.

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

Base de venta

SOLAMENTE

101,455:05

Pesos moneda nacional

Es preciso visitar el establecimiento para apreciarlo, lo que pueden hacer los señores interesados en cualquier momento.

EL LUNES 9 DE MARZO

A las 4 y 1|2 en punto

En el patio del Banco Hipotecario, cuyo local ha tenido la atencion el señor Presidente de concederme, procederé al remate en un solo loto, de tan valioso establecimiento, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, entre haciendas, máquinas agrícolas y todos los enseres de un gran establecimiento rural.

La venta será una parte al contado y la otra en partes, en hipotecas del Banco Hipotecario.

El detalle y demas pormenores, lo dará despues, como así mismo por los planos que se repartirán, se verá la importancia de este lindo loto de tierra.

Títulos y otras referencias, pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exigir pesos 5,000 m|n., como garantía de compra al firmar el boleto. f31

Pedro Ebbeke y Ca.

DE

Buenos muebles

En la casa habitacion del

Sr. D. ENRIQUE LAHUSEN

CALLE CHACABUCO N. 46

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

El Jueves 26 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado todo el moblaje de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala

Id de ante-sala

Id de comedor

Id de varios dormitorios.

Lindos cuadros, adornos, artefactos de gas, artículos de despensa, batería de cocina etc., etc. f22

POR EL MISMO

DE MUY BUENOS MUEBLES

La mayor parte casi flamantes

PIANO PERPENDICULAR

De gran formato

Del acreditado fabricante Rohlfing

Pertenecientes á una familia alemana por ausentarse para Europa

En su casa habitacion

CALLE

RIVADAVIA N. 1383

A media cuadra de la Plaza Once de Setiembre

El Domingo 1° de Marzo

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el bonito moblaje y menaje de dicha casa, á saber:

Muebles de sala y ante-sala.

Lindos adornos, cuadros.

Cortinados, alfombras

Artefactos de gas etc.

Muebles de comedor consistiendo en un aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas con asientos y respaldo de esterilla, todo de nogal, mesas para jugar, reloj, cuadros, gran cantidad de porcelana y cristalería, campanilla eléctrica, muebles de varios dormitorios perfectamente arreglados.

Cuarto de baño

Id de despensa.

Una magnífica cocina económica casi nueva con batería etc. 1 tabla de cocina y b g mesas, armarios etc.

25 gallinas raza Brahman. f24

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS

De TABACO NEGRO

DEL

BRASIL

Y PASAS DE HIGO ITALIANAS

Azúcar de la Habana

EN NUESTRA CASA

7-BOLIVAR-7

El Viérnes 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca:

100 latas tabaco del Brasil en rama de 1 1|2 arb. cada una.

150 latas pasas de higos de primera clase.

50 Bolsas azúcar de la Habana y un surtido general de comestibles. f26

POR EL MISMO

ESPLENDIDOS

TERRENOS

4 LOTES

Entrando la esquina

BELGRANO y ALBERTI

Y uno con frente

A LA CALLE MORENO

LO

UNICO QUE queda á VENDER

Toda la manzana

EDIFICADA

Grandes

EDIFICIOS AL FRENTE

POR

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

El Domingo 8 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura por liquidacion, estos espléndidos terrenos situados en el paraje de mas porvenir, rodeados de importantes edificios, lo único á edificar en la manzana.

Creemos inútil hacer presente la importancia del Boulevard Belgrano que pronto estará adoquinado

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. f25

POR EL MISMO

AL NORTE AL NORTE

DE

UNA LINDA MANZANA

DE

TERRENO

Dividida en 33 LOTES

Cubierta de lindos árboles frutales

Entrando 3 esquinas

Y LA

Magnífica Casa

CON 11 PIEZAS

CALLE de GALLO

ENTRE

Charcas y Gral. Mansilla

Rodeada de buenos edificios

CON

BUEN Vecindario

A una cuadra del Boulevard Santa Fé y á cuatro de la Estacion del Tramway, lindando con la casa quinta de Sagasta, Amadeo Campos.—Terreno altísimo. Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway; se está empedrando.

SIN BASE

Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual.

El domingo 15 de Marzo á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y por liquidacion, de sociedad. —Este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas piso de tabla, techos de baldoza con un lindo comedor, cocina, letrina etc. en dos de los lotes entran otros edificios. Escusamos recomendar estos espléndidos lotes de terreno á aquellos que deseen emplear bien su dinero.

Hay para pobres y ricos.

Títulos garantidos.

Por planos á Bolivar 7. f22

Luis Godoy

Buena propiedad para renta

A INMEDIACIONES

Del Mercado San Cristobal

Calle de Estados-Unidos 696

LOCALIDAD INMEJORABLE

Empedrado, muy frecuentado, por varias vias de tramway, Gran centro de poblacion y comercio. Venta sin limitacion.

Es el punto mas lindo de la parte Sud de la Capital. Nueve varas de frente por 40 de fondo, cercado de pared, 6 habitaciones y demas comodidades, etc. Venta ad-corpus. No hay base para la venta. Títulos superiores.

El Domingo 1° de Marzo á las 5 de la tarde he de vender en remate público dicha propiedad, sin límite al base de venta, pues su dueño se ausenta á Europa. Me permito recomendar y llamar la atencion de los especuladores en fincas. En la venta entrarán varios materiales que se iban á ocupar en construir mas habitaciones. Vayan al remate seguro que comprarán por lo que den pues no tengo base. Esta finca se presta para los que tienen negocio en el Mercado San Cristobal por su proximidad ó para los que buscan buena renta. Por mas informes Victoria 71 Recoba Nueva.—NOTA. Este remate tendrá que efectuarse el dia y hora señalado aunque llueva por cuanto el propietario se ausenta inmediatamente á Europa. f21

H. Baizan

El Sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana. De todas las existencias del Monte de Piedad que forma esquina á las calles de Méjico y Sola, hay un surtido de muebles, alhajas, colchones, ropa, artículos de talabartería, collares de perro y otras yerbas, todo se rematará por lo que den por que la casa se está por venir abajo y hay que edificarla de nuevo antes que aplaste á los inquilinos; hay que rematar todo lo que hay dentro, no se pone el detalle porque sería nunca acabar. En esta casa de negocio se ha encontrado al dueño siempre listo á servir á todo el necesitado que ocurriera á su puerta en demanda de ayuda. De manera que en seguida que lo pida se vá al cielo donde lo esperan las puertas abiertas. Todos los pobres pueden armarse de cachibaches con poca plata. f26

POR EL MISMO

El Domingo 1° de Marzo á las 3 de la tarde, de dos preciosas fincas nuevas flamantes, situadas en la calle de Independencia núm. 431 y 433 edificadas á todo costo y con las comodidades para una numerosa familia, construidas por el maestro [illegible] [illegible] por entre todos los [illegible] [illegible] garantir que [illegible] del propietario mas escrupuloso [illegible] de mas bien que quedar mal, hay casas que [illegible] [illegible] la ha trabajado y hasta hoy no ha habido una gotera, van quedando [illegible] [illegible].

El pormenor de cada una de ellas es como sigue: [illegible] se compone de 8 1|2 vs. de fte. por 40 de, 9 hermosas piezas hechas á todo costo [illegible] desde sus cimientos hasta los techos, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldosados, pisos de tabla en las piezas, puertas y ventanas á la moda rejas de lo mejor, [illegible] todos [illegible], sala con columna [illegible] fte. es preciosa gradas en el zaguan [illegible] de ceil [illegible] cocina económica de fierro, letrina [illegible] aguas corrientes y gas con [illegible] pondrá les [illegible] los rebóques son [illegible] en una palabra la casa se presta [illegible] por una numerosa familia por su [illegible] [illegible] tramway lo obligó á que se des [illegible] [illegible] y [illegible] los lo mandan para [illegible] quiere sacar y entonces las remató [illegible] porte hacer el viaje para ver [illegible] [illegible] los bienes son [illegible] males, yo creo que lo mas fácil es [illegible] [illegible] el primero [illegible] [illegible] cosa puede dos, la venta es por lo que da [illegible] [illegible] visitar antes del remate, [illegible] [illegible] de vecino para las consultas [illegible] exactamente [illegible] á la primera [illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 1° de Marzo á las 2 de la tarde, [illegible] la casa en el centro calle Santiago del Estero No [illegible] entre las de Alsina y Moreno [illegible] [illegible] llaman en el riñon de la capital, en el local donde no se siente frio en el invierno [illegible] [illegible] los teatros á la mano, se puede asistir á [illegible] retirarse á media noche, [illegible] lo mismo que pasar á medio dia por la claridad del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bien para [illegible] [illegible] la iglesia; tres pasamanos, tiene los teatros y baños, no le faltará á donde estirar las piernas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 1|2 varas de fte. por 18 de fondo; 6 piezas, dos salas al frente casi nuevas, y las cuatro restantes son un poco antiguas; el local se presta para construir cuatro casas, dos altas y dos bajas, y sinó ahí tienen el ejemplo con la casa de al lado, que en 9 varas de frente por 18 de fondo, ha construido dos preciosas con bastante comodidad. El dueño de esta propiedad que es un criollo de aquellos sin reveses, y es que mi [illegible] lazos le entran farras de ningun calibre, manda que se venda á lo mas que pueda, dejando en el escritorio del rematador el mejor precio [illegible] se pueda sacar por ella. Van pocos de ese batallon, si todos los que mandan á rematar casas fueran como él, en un año el martillero sería rico porque se venderian mas casas que mais frito. f21

POR EL MISMO

El Domingo 1° de Marzo, á las 4 de la tarde, de una casa esquina, situada en la calle de San José y Pavon mirando al Sud y Oeste; el dueño que es un criollo puro de aquellos sin reveses ha comprometido su palabra con una tucumana preciosa á quien ha ofrecido su corazon y su mano y como para llevar á cabo esa promesa se necesita moneda, se vé en la necesidad de crear fondos y para ello remata por lo que den para lo [illegible] no hay que esperar es para saber lo que se saca para no estirar las piernas mas que hasta donde alcanzan las sábanas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 20 vs. de fte. por la calle Pavon y 28 tambien de frente á la de San José; cuatro hermosas piezas, tres por San José y [illegible] por Pavon; no se puede llamar piezas sino una tela por que son inmensas; con puertas y ventanas á la moda, tirantes de urunday, techos y pisos [illegible] zaguan, cocina, letrina y pozo de balde. Esta propiedad está rodeada en una altura inmensa y domínante, hace cruz con un gran edificio á construirse que servirá para Escuela Municipal á una cuadra de la Plaza 24 Noviembre, que actualmente se está hermoseando, será el recreo del Sud se puede garantir que quedará muy bien porque es el primer paseo que el señor Intendente Alvear, manda hacer por [illegible] por esa causa vá á hechar el resto, por las razones espuestas, podrán calcular que la venta se por lo que den.

Por mas detalles ocurrir al rematador, Victoria 31, oficina 22, (altos.) f21

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Miércoles 11 de Marzo de [illegible] [illegible] de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. [illegible] Arrotea y como perteneciente á un heredero mayor de edad; de la 3a. parte que tiene en las [illegible] tres bajas y tres altas formando esquina á [illegible] Tacuarí y Belgrano mirando al Este y Norte señalada por la 1a. con los núms. 217 al 220 y por la 2a. 316 y 320. El pormenor es como sigue: el terreno en donde están edificadas las casas, se compone de 14 vs. á Belgrano por 36 á Tacuarí, un almacen en la esquina con 3 piezas, dos casas mas bajas por la dicha calle de Tacuarí y dos altos todas de primer órden con sus edificios á la moderna, dan una buena renta la que será repartida por partes iguales entre los tres condominios, la venta es á la mas alta postura porque así lo han pedido los interesados y lo ha ordenado el que todo lo puede, jamás se ha rematado una parte tan importante á la mas alta postura solamente cuando se tiene plena confianza en el martillero como en estas cosas, deben estar los rentistas de felicitaciones porque en estos parajes la renta es segurísima al estremo que siembran en el patio esterlinas y nacen onzas de oro, la venta se hará en papel del Banco Nacional. f24

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde de 4 lotes de terrenos situados en la calle Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros á 10 pasos del tramway y á igual distancia de la plaza de Recreo, que formarán cerca de dicha calle, barrio muy adelantado, ya no queda terreno que se convierta en un edificio, se lo ha puesto el intendente hermosear el barrio Sud y lo ha de cumplir dentro de poco tiempo y llamará la atencion el adelanto rápido. El pormenor es como sigue: Lote núm. 1, 11 vs. de fte. por 60 de fdo. Lote núm. 2, 10 vs. de fte. por 60 de fdo. Lote núm. 3, 10 vs. de fte por 57 de fdo. Lote núm. 4, 13 varas de fte. por 56 de fdo., con un pequeño martillo á su favor. El propietario quiere realizar, y no se fijará en el precio sea mucho ó poco lo que quiere es moneda, ya saben que el papel es la moneda en que se vá á vender, y tiene un 30 ojo de diferencia con el oro. Compren que mañana cuando se ataje el curso ganarán el ciento por ciento, y lo italiano; el otro dia se ha vendido una casa allcarca, como si hubiese estado situada al Norte, asi es que á cada santo le llega su dia. f24

POR EL MISMO

El Domingo 1°, de Marzo, á las 5 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Zeballos entre Armonia y Caseros, mirando al Este, al lado de una casa, con corralon, compuesto de 9 varas de frente por 31 de fondo; todo cercado por los vecinos. El dueño de este terreno acaba de llegar de Italia con el fin de vender el terreno y mandarse á mudar otra vez; creo que se engañó medio á medio, porque lo que le vá á dar por el terreno no le alcanzará ni para el viaje, habrá sido al Santo Boton, porque lo que le darán será en papel y despues al reducirlo á oro, ahí te quiero ver escopeta cuando le pongan en la mano el veinticinco por ciento menos del valor que representa el papel; es muy fácil que en la refriega salga herido de los bolsillos. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos) f24

POR EL MISMO

El Domingo 1°. de Marzo, á las 6 de la tarde de 3 lotes de terreno, muy bien colocados, calle de Laniera, entre las de Rivadavia y Victoria. Cercados de pared y empedrados; la pared tiene cuatro varas de alto, con el cimiento doble y buen material. Se puede edificar encima con toda confianza, vereda de material y otras mejoras que no recuerdo en estos momentos. Cada lote mide 10 varas de frente por 30 de fondo; quedan á media cuadra de la hermosa y comercial calle de Rivadavia, tramways por todas direcciones y gran adelanto en los edificios. El dueño habia gastado mucha plata en la propiedad porque tiene tropa de carros y necesitaba gastar para la seguridad de su establecimiento; pero como su salud no le permite continuar mas con su negocio vende todo, y si te he visto no me acuerdo, que entre otros en la cancha, y verá lo que es lidiar con carreros y caballos mañas; las dos clases en su esfera tienen mas mañas que un ley de mil. La venta es por lo que dén, no siendo malos ratos. f24

Rómulo Carbia

DE

Una buena propiedad

Construida á todo costo

CALLE

Gral. Viamont 703 antes Temple

Barrio inmejorable y de inmenso porvenir

9 varas de frente

Por 25 varas de fondo

Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual

Base para la venta $ 4000 m|n.

Vale el doble

Titulos de primer orden

El Domingo 1 de Marzo á las 3 de la tarde venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada con la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con [illegible] [illegible] habitaciones, pisos de tabla, cielo-razos de yeso, algibe, dos patios embaldozados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demás comodidades necesarias.

Por mas datos al Martillero, Bolivar 280. f8

POR EL MISMO

De una buena CASITA

CALLE

Cochabamba 1038

Entre Matheu y Alberti

BARRIO DE MUCHO PORVENIR

Gran centro de poblacion

A dos cuadras de la gran plaza de armas que construye el Exmo Gobierno de la Nacion

Sin base! Por lo que den!

Venta completamente liberal

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 1° de Marzo á las 4 de la tarde venderé en remate público y al contado la hermosa casita arriba [illegible] edificada en terreno de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, con tres lindas piezas, una gran sala [illegible] construidas, y con todas las comodidades necesarias, cocina, letrina, pozo de riego [illegible] etc. etc.

Por mas informes á mi casa Bolivar 280. f34

POR EL MISMO

DE UNA FINCA

CALLE

Cochabamba N. 1034 y 1036

Barrio de gran porvenir

Propia para negocio y familia

CON BASE DE

PESOS 1600 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo [illegible] de Marzo á las [illegible] de la tarde venderé en remate público y al contado con la ínfima base de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Por informes á mi casa Bolivar 280. f34

POR EL MISMO

DE UNA GRAN FINCA

CON EDIFICIO ANTIGUO

30 varas de frente por 66 de fondo

Redituando de 1 y 1|2 por ciento

Con tramway á la puerta de ida y vuelta

Calle Zeballos 518 al 526

Entre San Juan y Cochabamba

GRAN EMPORIO DE COMERCIO

Base para la venta

Pesos 10000 m|n

El Domingo 1° de Marzo á las 4 de la tarde venderé en remate público y al contado, siempre que pase de la base de 10 000 pesos m|n, la gran propiedad antes mencionada con 30 varas de frente por 66 de fondo, con 16 piezas de material y 4 almacenes, perfectamente alquilados, gran cantidad de árboles frutales de esquisito fruto, gran parral etc. etc. etc.

Recomiendo muy especialmente á los Señores capitalistas esta oportunidad pues no todos los dias se pueden comprar esta clase de propiedades.

NOTA—Si hubiera alguna persona interesada se venderá particularmente antes del dia del remate.

Por mas informes á mi casa Bolivar 280. f35

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Con crédito hipotecario

CALLE

COCHABAMBA N. 1024

Donde estará mi bandera

CON LA INFIMA BASE

DE

PESOS 1100 M|N.

El Domingo 8 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita ya mencionada, edificada en terreno de 10 varas de fte por 33 de fdo., con tres buenas piezas de material y construida con entrada para carros.

Por datos á mi casa, Bolivar 280.

NOTA—Prevengo al comprador que exijiré el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. f35

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

R. y J. Amoretti

AVISAN A SUS CLIENTES

Y

DEMAS INTERESADOS

Que el remate de liquidacion de la Mercería calle General Viamont 234, anunciado para hoy Miércoles 25, queda transferido para el

MARTES 3 de MARZO

POR EL MISMO

DE MERCADERIAS

Para tenderos, [illegible], roperos y zapateros

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con [illegible] para [illegible] señores compradores de la campaña puedan [illegible] y acondicionar sus efectos con toda [illegible]

Los remates que se nos confiaren para efectuarse en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones ó negocios de todos ramos y de propiedades terrenos etc. en la capital y en la campaña [illegible] como de práctica con avisos especiales.

Pedro Ebbeke y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 27 de Febrero en la casa del [illegible] á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura [illegible] al contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la Ciudad de Dolores, y conocido por FÁBRICA DEL SUD en el estado en que se encuentra despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, [illegible] segun informe solo adolece de desperfectos, su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que [illegible] y la venta se efectuará bajo la base de 2.000 p [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre [illegible] particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente retirados si los interesados no hubiesen pagado los [illegible] vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital [illegible] adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 11, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. f19